AÑO SEXTO — Núm. 2.050

Dirección, Redacción y Administración, RIVADAVIA DE MAYO 769 | PORTE PAGADO | Buenos Aires, martes 8 de noviembre de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida, Social 7372 Avenida, Director 7374 Avenida, Redacción 7375 Avenida y 16 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 28

INTERIOR

Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 28

EXTERIOR

Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.05. — De fechas anteriores, 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL AVANCE ESPAÑOL EN MARRUECOS

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Declaraciones del señor Lasteyrie sobre la situación económica alemana

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN UKRANIA

Los sucesos de Marruecos

MELILLA, noviembre 8 (United Press) — Un parte oficial publicado anoche por el general Berenguer amplía los detalles de las últimas operaciones. Fué ocupada la posición sobre la meseta Igueriman dominando el camino de Yzanen. El general Neil ocupó un punto entre la meseta del zoco Had y Medua. La columna de Sanjurjo tomó posiciones en Azarut frente a Taxuda conteniendo el avance enemigo y amenazando a los contingentes procedentes de Telat que intentaba oponerse a la unión de las columnas.

La conferencia de Wáshington

LONDRES, noviembre 8 (United Press). — Existe la creencia de que cierta significación puede asignarse a la partida del representante alemán Edmund von Thermann, para Wáshington, en vísperas de la conferencia del desarme.

Créese que pueden surgir algunas cuestiones en dicha conferencia, para las cuales ha de ser necesaria la opinión oficial alemana y especialmente si llegara a tratarse el problema de las reparaciones.

El hecho de que los italianos llevan una comisión económica a Wáshington, afianza la creencia europea de que se han de discutir en la reunión de Wáshington cuestiones completamente extrañas a los móviles primitivos.

Situación económica alemana

PARIS, noviembre 8 (Agencia Havas)—El asesor señor Lasteyrie, de regreso de su viaje de estudio a Berlín, expuso ante la comisión de hacienda de la Cámara la situación financiera alemana.

El informante demostró la quiebra que podría acarrear la emisión desordenada de papel moneda en Alemania, [illegible] presupuesto [illegible] mente anormal.

Sin embargo, continuó diciendo el señor Lasteyrie, la bancarrota eventual de Alemania sería puramente monetaria y de ninguna manera afectaría a la economía nacional, dado que Alemania conservaría intacta su potencia industrial.

El mencionado asesor declaró asimismo que Francia, al adoptar en el acuerdo de Wiesbaden el principio de las reparaciones mediante los pagos en productos, fué la primera en tener en cuenta las dificultades con que tropieza Alemania para procurarse valores extranjeros.

El señor Lasteyrie finalizó su declaración solicitando un control estricto de las administraciones alemanas, a fin de que el gobierno del Reich ponga fin a sus gastos desproporcionados, para que perciba regularmente los impuestos que debe percibir y para que renuncie a sus emisiones continuas de papel moneda que conducen a la bancarrota.

La revolución en Ukrania

HELSINGFORS, noviembre 8 (U. Press). — Se informa que la revuelta encabezada por el general Titiunik en Ukrania, está adquiriendo caracteres serios. Agrega la información que fueron muertos 3.000 comunistas y que el soviet está movilizando a los campesinos en la región de Odesa.

VARSOVIA, noviembre 8 (United Press) — La legación del soviet dice que la revolución de Petlura ha fracasado y que los revoltosos se retiran hacia las fronteras polaco-rumanas.

Préstamo a Austria

VIENA, noviembre 8 (U. Press). — La "Neuie Frei Presse" anuncia que un sindicato bancario alemán convino en facilitar un préstamo que asciende a 250.000 marcos a Austria.

La cotización del marco

LONDRES, noviembre 8 (U. Press) —El marco llegó a 1150 con relación a la libra esterlina al abrirse hoy el mercado de cambios.

Elecciones municipales neoyorquinas

NUEVA YORK, noviembre 8 (United Press). — A causa de las elecciones municipales en Nueva York, hoy no habrá cotizaciones en la Bolsa.

El general Díaz en Filadelfia

FILADELFIA, noviembre 8 (A. Havas) — Ha sido ofrecido un gran banquete al que asistieron las personalidades oficiales de la ciudad y el Estado, dando por terminada la visita de dos días que efectuó el generalísimo Díaz a la ciudad de Filadelfia.

Comunicación al gobierno alemán

BERLIN, noviembre 8 (Agencia Havas)—La comisión de reparaciones ha comunicado al gobierno alemán que sus miembros irán a discutir las medidas recomendadas por el comité de garantías del pago de las reparaciones.

En el Reichstag

BERLIN, noviembre 8 (Agencia Havas) — Durante el debate en el Reichstag sobre las nuevas imposiciones, el señor Helfferich pidió al gobierno alemán que informe a la "Entente" que Alemania no podrá ejecutar sus obligaciones si subsiste la política adoptada por el canciller señor Wirth.

Nuevas empresas

VARESE, noviembre 8 (United Press). — La Curtiembre Italo-Americana se ha establecido en ésta con un capital de cuatro millones de liras. Vittorio Ventura ha sido nombrado administrador.

BERGAMO, noviembre 8 (United Press). — Se acaban de establecer las curtiembres Bergamesche con un capital de dos millones de liras.

BRESCIA, noviembre 8 (United Press). — La Societa Ferrol Mazzolein ha quedado establecida aquí con un capital de dos millones de liras.

La cuestión del trabajo agrícola

GINEBRA, noviembre 8 (United Press) — La conferencia obrera adoptó el primer informe de la comisión agrícola acerca de la desocupación y del seguro social. La primera parte en forma de una recomendación, incluye la adopción de medios técnicos modernos para el cultivo de la tierra, el desarrollo de la colonización interior, el transporte de los obreros, etc.

La segunda parte, en forma de una convención, garantiza a los obreros agrícolas contra los accidentes y asegura la aplicación de sistemas de seguros sociales contra la ancianidad, la enfermedad o incapacidad.

Una gran mayoría rechazó la propuesta de los obreros españoles [illegible]

GINEBRA [illegible] yecto de convención [illegible] los trabajadores agrícolas el beneficio que reportan las leyes y los reglamentos relativos a los accidentes del trabajo.

Embajador norteamericano en la Argentina

WASHINGTON, noviembre 8 (U. Press) — Se entiende que el ex embajador americano en Rusia, John Wallace Riddle será nombrado embajador en la República Argentina.

El obispo de Orihuela gravemente enfermo

MADRID, noviembre 8 (A. Havas). — Comunican de Alicante que se halla en estado gravísimo el obispo de Orihuela, monseñor Ramón Plata Blanco.

La renuncia del presidente de Colombia

BALBOA, noviembre 8 (U. Press). —Telegramas de Bogotá hacen saber que el Congreso colombiano se reunirá hoy para proceder a la elección del nuevo presidente. Es probable la elección recaiga en el ministro de Relaciones Exteriores.

La dimisión del presidente de Colombia se debió a la oposición de la Cámara de Representantes.

La condena de Sacco y Vanzetti

VERONA, noviembre 8 (U. Press). —El Consejo General de la Confederación del Trabajo resolvió urgir en toda forma al presidente Harding para que ponga en libertad a Sacco y Vanzetti, prometiendo en cambio el apoyo de todo el trabajo organizado.

El problema irlandés

LONDRES, noviembre 8 (U. Press) —El primer ministro Lloyd George sometió a Sir James Craig el proyecto sobre el arreglo irlandés que los miembros del gabinete del Ulster deberán considerar antes de la conferencia del jueves.

Venta de barcos franceses

PARIS, noviembre 8 (U. Press). —El gobierno francés aceptará ofertas para 100 barcos de carga de un total de 500.000 toneladas, que fueron construídos durante la guerra.

Las ventas se harán en 1.500 millones de francos, cantidad que está por debajo de su costo. Se harán pagos por cuotas.

La lucha entre fascistas y comunistas

ALESSANDRIA, noviembre 8 (U. Press). — En un choque producido entre fascistas y comunistas en Serravalle, Scrivia, explotó una bomba hiriendo gravemente en la cabeza al diputado Misiano.

Declaraciones del ministro de finanzas portugués

LISBOA, noviembre 8 (U. Press). —El ministro de Finanzas comunicó a la United Press que por el momento el Estado se hallaba en situación desahogada. Agregó que en la fecha se daría comienzo a varias medidas rigurosas contra la especulación en los cambios, castigándose severamente a los comprometidos.

SUD AMERICA

BRASIL

Campeonato nacional de tiro. — Los footballers brasileños. — Lo que dice "O Paiz".

RIO DE JANEIRO, noviembre 8 (Agencia Americana). — El 27 del corriente iniciaráse el gran campeonato de tiro de guerra organizado por el ministerio respectivo.

Con tal motivo es grande el entusiasmo despertado entre las diversas asociaciones existentes en los estados del Brasil, las que estarán representadas en este campeonato por lo más selecto de sus hombres.

—El diario "O Paiz", en un largo artículo en el que se ocupa del campeonato sudamericano, congratúlase de la manera cordial como han sido tratados en Buenos Aires los delegados y los footballers brasileños, "no habiendo ejemplo tan grande, dice el articulista, mi manifestación tan calurosa y espontánea como las tributadas a los brasileños, prueba innegable de la eficiencia con que el sport se torna en factor de cordialidad internacional".

Termina diciendo: "El pueblo argentino ha demostrado que nos estima y tiene el mejor aprecio de nuestra amistad".

URUGUAY

Mal estado de las aguas potables de el Salto, Paysandú y Mercedes — Iniciativa del consejero Sosa — El mercado de lanas — Prupuesta de venta de una flota al Estado — Inauguración del Club Brasileño.

MONTEVIDEO, noviembre 8 — El consejo nacional se ocupó detenidamente del mal estado de las aguas potables del Salto, Paysandú y Mercedes [illegible] si puede fabricar sulfato de alúmina como coagulante de las aguas de dichas ciudades.

—En el mercado de lanas hay interés por la mercadería fina.

Las merinas se han pagado hasta pesos 7.80 las cruzas supras a 5.20.

—El saladero [illegible] iniciará las faenas en la semana próxima.

—La casa lancha viuda e hijos de Carlos Vallard, ofreció al Estado la venta de su flota en la suma de pesos 160.000.

—En la semana entrante será inaugurado en ésta el Club Brasileño.

Este acto, al que ha sido especialmente invitado el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Brasil en el Uruguay, doctor Guimaraens, dará lugar a una nota social muy brillante.

—Continúa la liga de mecánicos de la empresa Transatlántica.

CHILE

Los servicios municipales de Buenos Aires — El nuevo ministerio — Otras.

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 8. — (A. Havas — Interrogado a su llegada el alcalde, señor Cariola, manifestó la espléndida impresión que le habían causado los servicios municipales de Buenos Aires, cuyo funcionamiento ha podido comprobar durante su reciente visita a la capital argentina. Agregó el señor Cariola, que tratará de adaptar algunos de esos servicios en Santiago.

—El señor Yáñez, dará hoy su contestación definitiva respecto al ofrecimiento que se le ha hecho, para ocupar el cargo de ministro chileno en París.

—"El Mercurio" demuestra su satisfacción por la benévola acogida que ha sido dispensada al ministerio por el Senado.

—Tan pronto como el ministro de Chile en Río de Janeiro, señor Cruchaga, vuelva a tomar posesión de su cargo, el señor Alberto Joachan regresará a esta capital para hacerse cargo de la legación chilena en Bolivia.

—A principios del año 1922, el ministro de Chile [illegible] programa, presentado por el nuevo ministerio.

—El cónsul argentino en Valparaíso, señor Torres, ha llegado a esa ciudad para hacerse cargo de su puesto.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, entre ellas al Intendente Municipal, al ministro de Gobierno de Jujuy, señor Inchausti, al ministro argentino en Chile y a una comisión de bachilleres, de cuya entrevista informamos en otro lugar.

Después se reunió con los ministros, con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

Situación financiera de los ferrocarriles de Entre Ríos

Regreso de la comisión revisora de tarifas

Han regresado hoy a la metrópoli los miembros de la comisión de empleados que fuera designada para realizar un estudio y revisión de las tarifas ferroviarias, y que partió el viernes último para Concordia, asiento de las administraciones de los FF. CC. Nord Oeste Argentino y Entre Ríos, con el fin de estudiar directamente la situación financiera de ambas empresas.

La comisión llenó su cometido sin inconvenientes de ningún género, estando ya habilitada para redactar el informe que servirá de base al Ministerio de Obras Públicas para autorizar o no los aumentos de tarifas que, según aducen las compañías mencionadas, torna imperiosa la situación económica que les ha creado el retiro ordenado por el gobierno.

Terminada la labor en Concordia, los componentes de la comisión se trasladaron a Corrientes, donde recogieron impresiones generales de los representantes de todas las fuerzas vivas de la provincia.

Según los informes recogidos, la empresa del F. C. Nord Este Argentino gestiona que se adopte el clasificador de la Compañía del Entre Ríos, lo que significaría, en muchos casos, aumentos que oscilan entre el 130 y 200 o/o para los fletes de Corrientes, lo cual los representantes de la industria, el comercio y la producción de aquella provincia, estiman que equivale a la adopción de tarifas prohibitivas.

La comisión tiene el propósito de elevar cuanto antes su informe al Ministro doctor Torello.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

El tesorero general de la Nación señor Pinedo ha efectuado hoy los siguientes pagos: Escuela Industrial de la Nación, $ 39.022; Ministerio de Relaciones Exteriores, 26.000; ídem de Guerra, gastos, 5.635; Colegio Nacional Rivadavia, 40.000; íd. de Avellaneda, 27.477; Ministerio de Marina, gastos, 50.366; Ministerio de Agricultura, gastos de inspección de Tierras y Colonias, 20.000; Archivo General de la Nación, 7.316; Letras, 251.297; Colegio Nacional Pueyrredón, 32.765; Paños para la Policía de la Capital, 42.750; Escuela Profesional de San Fernando, [illegible]; Departamento Nacional de Higiene, [illegible].

El total de los pagos efectuados asciende a $ 771.0[illegible].

Viaje de diplomáticos extranjeros

Regreso del ministro del Japón

A mediados del corriente mes, a bordo del vapor "Vauban" llegará a esta capital, el ministro del Japón y la señora de Nakamura.

—Llamado por su gobierno se ha ausentado para su país el primer secretario de la legación de Cuba, doctor Alberto de la Torre y Sablette.

—De tránsito para La Paz llegará a ésta el doctor Fernando de Lima Palmeiro, secretario de la legación del Brasil en Bolivia, acompañado de su esposa.

Cónsul de los Países Bajos en Tucumán

En la fecha, el ministerio de Relaciones Exteriores ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Federico Ulrich, como cónsul de los Países Bajos en Tucumán con jurisdicción en la provincia del mismo nombre y en las de Catamarca, Salta y Santiago del Estero.

GUERRA Y MARINA

ESCUELA DE TIRO

El curso de información

El ministro Moreno ha dictado una resolución llamando a seguir el curso de información de la escuela de tiro a los oficiales superiores y jefes que a continuación se indican, los cuales deberán presentarse a la dirección general de tiro, el 17 de diciembre a las 8.30.

He aquí la nómina de los jefes de referencia.

Coroneles Alberto M. Noailles, Jorge S. Ledesma, Severo Toranzo, Felipe Podestá, Luis Bruce, Juan S. Serrato, Andrés Giraldes, Tomás Martínez, Basilio B. Pertiné, Emilio Leyría, Julio Fennez, Benjamín E. González, Emilio V. Sartorio, Justo P. Rojo y Mariano Abaoz de Lamadrid.

Tenientes coroneles, Juan A. Vijal, Samuel Villafañe, José M. Bustamante, Belisario S. Ahumada, Carmelo Levone, Ramón D. Mastai, José L. Quiroga, Anselmo Junato, Anselmo R. Peraza, Juan C. Aranda, Alfredo Cortés, José A. Páez, Domingo P. Costa, Marco A. Raffaio, Evaristo R. Juárez, Rodolfo Martínez González y José M. Salinas. Mayores Antonio P. Faría, Patricio Sorondo, José M. García, Pedro Berra, Arturo Charro, Juan C. Estivil, Vicente San Román, Edesio D. Pereira, César L. Moura, Gustavo, Olazábal, Antonio Estevarena, Manuel M. Calderon y Gregorio S. Salvatierra.

SANIDAD

Ha pasado a prestar servicio a la farmacia del hospital militar de la segunda división, el idóneo de farmacia asimilado a subteniente José C. López.

LICENCIA

Se ha concedido un mes de licencia y autorización para trasladarse a Chile al mayor Gerardo Binascal.

BANDAS MILITARES

Dictóse una resolución designando al inspector de bandas y directores de banda de los regimientos 2 y 6 de infantería para que constituídos en comisión y presididos por el primero procedan al examen de los candidatos a ocupar las vacantes existentes.

REPARACIONES DE EDIFICIOS MILITARES

Se ha firmado un decreto abriendo un crédito de 47.627.12 $ al ministerio de Guerra, con destino a reparaciones de cuarteles y edificios militares.

Dicha suma se distribuirá así:

A la dirección de ingenieros para reparaciones en el 1 y 2 de infantería, 2940 $; para el 8 de caballería y 1 de artillería, 1889 $; para el 1 de infantería [illegible] para la auditoría general, 325; para la segunda división de dicha dirección, 2673.15; a la dirección de personal, 2500; el instituto geográfico militar, 6000; a la escuela de caballería, 6500; a la segunda división de ejército para reparaciones en el hospital divisionario 1716; al 1 de infantería 1215; al 9 de dicha arma, 1520 y 1500; al regimiento 13 1557.23; al 15, 1700; al 16, 1500; al 20, 1628; al 5 de caballería, 2066; al 7 de dicha arma, 2500; al 4 de artillería 3020, al regimiento de gendarmería, 3000.

Agregado naval a la legación brasileña

La legación del Brasil ha comunicado a la cancillería que el capitán teniente Salustiano Roberto de Lemos Lessa, agregado naval a la misma, ha sido promovido al grado de capitán de Corbeta por el gobierno de la vecina república.

La Dirección de Economía Rural y Estadística

Los cálculos para el pronóstico de la cosecha

Forma en que se realizan los trabajos

No obstante el convencimiento que es público respecto a la forma exacta y correcta en que la Dirección de Economía Rural y Estadística efectúa [illegible] procedimientos de acuerdo con los cuales la mencionada dirección efectúa sus operaciones de cálculo.

Con el objeto de que una institución como la Bolsa de Cereales comprobara la forma en que se realizan los trabajos de estadística, el Ministro de Agricultura autorizó al doctor Lahitte, director de estadística, para que suministrara a la Bolsa de Cereales la oportunidad de comprobar personalmente el trabajo, y ayer el señor José Etcheverry, presidente de la mencionada institución, visitó esas oficinas.

[illegible] el mecanismo de esa dependencia expresando su satisfacción y agregando que la organización y funcionamiento de la Dirección de Estadística está a la altura de las más adelantadas y más perfeccionadas del mundo entero, no sólo por la exactitud de los cálculos sino también por el espíritu de trabajo que anima al personal de esa repartición.

Añade el señor Etcheverry que los datos compilados son una verdadera garantía para las operaciones en la Bolsa de Cereales, encontrando en la Dirección de Estadística la mejor colaboradora para el desenvolvimiento y marcha de la institución que él preside.

Errores en los manifiestos de rancho

Por resolución del Ministerio de Hacienda se dispone que las aduanas permitirán la rectificación de los errores cometidos en los manifiestos de rancho o carga [illegible] dentro del término de [illegible] contado desde la entrada del buque, debiendo efectuarse la visita [illegible] plazo.

Pago de letras

El ministerio de Hacienda, por intermedio de su Tesorería General de la Nación ha hecho efectivo el pago de varias letras por valor de [illegible] pesos con vencimiento en esa fecha.

Llegada del interventor a Salta

Se le tributó un gran recibimiento

En el ministerio del Interior se ha recibido del interventor en Salta doctor Torino el telegrama siguiente:

"Salta, noviembre 7 de 1921.

A S. E. señor Ministro del Interior, doctor Ramón Gómez. — Buenos Aires.

Tengo el honor de dirigirme a V. E. comunicándole que anoche llegué a [illegible] con viaje feliz, siendo esperado en la estación [illegible] de F. F. [illegible] provincia por interventor accidental, teniente coronel Day, secretario general [illegible] coronel señor Linares [illegible], jefes [illegible] coronel Teramo y [illegible] tenientes coroneles Fernández Valles, Amieva, Saliñas y demás jefes y oficiales de los cuerpos destacados en ésta. Al bajar del tren numeroso público agolpóse [illegible] estallando en frenéticos aplausos y vivas al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, a la intervención nacional, al imperio de la justicia, etc. Después de estar instalado en automóvil que debía conducirme a mi domicilio particular, vime obligado a descender de él por pedido del pueblo que me rodeó impidiendo la marcha y quería acompañarme en manifestación hasta mi domicilio. Así se hizo, recorriendo a pie el trayecto entre la estación del ferrocarril y mi casa; con íntima satisfacción noté el entusiasmo del pueblo de Salta y la confianza reinante en todos los espíritus de que la intervención federal en estos momentos de vital importancia para la provincia hará obra profícua y justiciera. Para disolver manifestación habló doctor Carlos Outes, abundando en conceptos elogiosos para el superior gobierno de la Nación, la intervención y los jefes del ejército.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Arturo S. Torino, Interventor; Ernesto A. Day, secretario general interino."

Recepción diplomática

Mañana se efectuará en la cancillería la acostumbrada recepción semanal de cuerpo diplomático.

De las 10 a las 12 horas el doctor Pueyrredón recibirá a los jefes de misión que deseen entrevistarlo.

Sanatorio para tuberculosos de Santa María

Una delegación de los asilados se entrevista con el Dr. Pueyrredón

Esta tarde fueron recibidos por el ministro de Relaciones Exteriores los delegados de los enfermos que se asisten en el sanatorio oficial para tuberculosos de Santa María (Córdoba), quienes concurrieron para significar la complacencia y agradecimiento de los mismos por la forma en que son atendidos en el establecimiento.

Los enfermos, cuyo excelente aspecto no permitió dudas respecto a lo que afirmaban, solicitaron la adopción de algunas pequeñas mejoras de carácter interno y expresaron al doctor Pueyrredón la buena impresión que habían causado entre los enfermos los conceptos que dicho secretario de Estado vertiera en la brillante conferencia que pronunció, al inaugurar oficialmente en La Plata la Tercera Conferencia de Profilaxis Antituberculosa.

Como es sabido, en dicha oportunidad el doctor Pueyrredón manifestó que introduciría importantes reformas en los sanatorios oficiales para impedir la inacción absoluta a que son sometidos los bacilosos, mediante la organización de cursos agrícolas y de granjas.

El doctor Pueyrredón nos ha informado que se ocupa en dar forma a su iniciativa, con el fin de hacer conocer en breves días más el proyecto respectivo.

Los delegados pasaron después a la presidencia, con el fin de solicitar una audiencia del doctor Yrigoyen.

Consejo Nacional de Educación

[illegible]

Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se ha dado a conocer hoy el siguiente decreto:

Vista la precedente comunicación del vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, en ejercicio de la presidencia, doctor Marcelino Herrera Vegas, el Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1o. Acéptase la renuncia presentada, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2o. Mientras tanto sea integrado el Consejo, encárgase provisoriamente de la presidencia del mismo al vocal señor profesor Jorge A. Boero, con las atribuciones establecidas por el Art. 65, inciso 20, de la Ley de Educación Común. — YRIGOYEN. — J. S. Salinas.

El doctor Boero después de conferenciar con el doctor Salinas, se dirigió al Consejo Nacional de Educación con el objeto de tomar posesión del cargo.

El examen de ingreso en la Facultad

Los bachilleres piden su supresión

Una delegación de bachilleres de los colegios nacionales de la capital, se entrevistó esta tarde con el presidente de la República, a quien le hicieron entrega, en nombre de sus compañeros, de un extenso memorial solicitando la supresión de los exámenes de ingreso en las Facultades.

Los haberes del personal de la municipalidad

Se terminó de pagar los correspondientes a octubre

Se ha terminado hoy totalmente el pago de los haberes a todo el personal de empleados y obreros de las distintas dependencias de la administración municipal.

La puntualidad que se observa en los pagos se debe a las medidas adoptadas por la secretaría de Hacienda en el sentido de efectuar esas operaciones con toda rapidez, evitando así perjuicios considerables al personal.

Viaje del "San Martín" al Brasil

Mañana llegará a ésta

Ha zarpado de Puerto Militar para esta capital, donde se encontrará mañana, el crucero acorazado "San Martín", buque designado para representar a nuestro país ante el Brasil con motivo del aniversario patrio del país amigo.

El transporte "Patagonia" saldrá a su encuentro a fin de aprovisionarlo de carbón para el viaje.

Movimiento consular argentino

Nombramientos, traslados y licencias

Por decretos firmados recientemente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se traslada al Consulado General en Praga al cónsul general Bruno Cittadini; al consulado general en Asunción al cónsul general señor Raúl Benavídez y al consulado general en Montevideo el cónsul señor Pedro B. Solvérez.

Se nombró cónsul en Nueva Orleans al señor Agustín Mariano Ojeda, vicecónsul en Paysandú al señor Horacio Boschetti, vice cónsul en Salto al señor Carlos Brites y vicecónsul en Vichy al señor Antonio Polidor Reynes.

Se restableció el viceconsulado en Birmingham y se nombró al señor James Benett Hale para desempeñarlo y se concede dos meses de licencia para trasladarse a la República al canciller de la legación en Roma al señor Federico Zampini.

2ª EDICION

Dirección de Patentes y Marcas

Se deniega la prórroga de nuevo término para patentes de invención

El ministerio de Agricultura ha confirmado las resoluciones de la Dirección General de Patentes y Marcas, por los cuales no se hacía lugar a las prórrogas solicitadas de nuevo término para patentes de invención registrada, por Scheveifunter Pracis Sienz Engel Loger Werke Fichtel, Sachs, y por el señor René Macke.

Fúndanse dichas resoluciones en que se trata de invalidación de patentes extranjeras que ya fueron concedidas por el término de 10 años.

Idéntica resolución se adoptó en el caso de la Sociedad Pacific Borax Crafs Company, debido a que el invento no ofrece la importancia necesaria para justificar un privilegio mayor de 10 años.

"Adquisiciones ilegales" y el delirio sistematizado de "La Nación"

Las anormalidades enfermizas del diario mitrista van asumiendo formas que denuncian el diagnóstico. En su campaña fóbica de baja politiquería le es indispensable a diario, como válvula de escape para sus enconos, la crítica de un acto del Poder Ejecutivo. Y en la sistematización de ese delirio, la verdad le resulta un detalle subalterno. Lo único que le interesa es que si su prosa opaca y monocorde no refleja ideas, destile en abundancia el veneno de sus nostalgias de otras épocas.

Hoy, al servirse su plato del día, insiste en afirmar que los contratos celebrados por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, con aprobación del P. E. son ilegales.

Cuando un acto administrativo atrae con preferencia la tempestad teatral de sus destempladas iras, puede afirmarse que se trata de una gestión [illegible] procedencia.

En este caso basta leer ese editorial vocinglero y aparatoso para medir su innocuidad. No es fácil improvisar en derecho y el escribidor disfrazado de jurista aprovecha admirablemente la oportunidad de acumular enormidades. En toda una columna de afirmaciones rotundas y pedantescas no hay una palabra que se ajuste a la verdad, ni una conclusión que traduzca lo que resulta por otra parte del texto claro e intergiversable de la ley.

Diversos informes de orden legal publicados recientemente y con especialidad el del doctor Cantón, que intervino como diputado en la discusión de la ley 6757, acreditan la verdadera extensión y alcance de las facultades de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado en materia financiera, facultades cuya amplitud consagran con evidencia el inciso 3o. del art. 3 los artículos 6, 7 y sus concordantes.

Tanto el proyecto del Poder Ejecutivo que dió origen a la sanción de esa ley, como la detallada discusión del Congreso, definieron los propósitos a que ella obedecía y su finalidad. La experiencia había demostrado que esos ferrocarriles, manejados como una dependencia de la dirección respectiva llevaban una vida anómala y estrecha, en condiciones que no hacía factible el cumplimiento de su misión [illegible] era. Y atribuyéndoles toda la importancia que corresponde a su objetivo económico y social, el Poder Ejecutivo, el Congreso y la Ley quisieron que al crearse una institución especial que tomará a su cargo la dirección y fomento de esas líneas, contara la misma con medios materiales y financieros que equipararan su situación a la de las empresas particulares, librándola de los inconvenientes que representa el marco normal de los procedimientos administrativos comunes.

El pensamiento del P. E. fué, en esta materia, tan lejos que los artículos 8o. y 9o. del proyecto autorizaban a la Administración para negociar y pactar empréstitos aún con la garantía hipotecaria de las líneas. Y el Diario de Sesiones del Senado demuestra que la única observación que se formuló al proyecto fué justamente originada por la posibilidad de la hipoteca. Sobre todo el senador Laínez en su extenso discurso sostuvo que no era posible, sin intervención del Congreso que pudieran afectarse los ferrocarriles de la Nación en garantía de un empréstito. Y esa observación dió lugar a que en el artículo 9o. se sometiera la emisión de debentures hipotecarios al requisito de una ley del Congreso, además de la aprobación en cada caso del P. E. Pero la forma misma de la discusión, bien clara en su objeto y bien terminante en sus conclusiones, prueba que el agregado al artículo 9o. significó sólo una excepción al principio general reconociéndose siempre a la Administración, mientras no mediara la garantía hipotecaria, el derecho de contraer empréstitos para satisfacer las necesidades de su explotación y [illegible] capital.

Es ridículo, pues, contrario a la verdad e intelectualmente poco honesto, desde que el artículo de "La Nación" se reduce a afirmaciones abiertamente contrarias a la verdad de los hechos, sostener en esa forma enfática que la operación realizada es ilegal y viola facultades privativas del Congreso. ¿Cómo es posible en efecto, sostener que la realización

de empréstitos por la administración de los ferrocarriles del Estado afecte las facultades del congreso cuando éste mismo consciente y deliberadamente le ha concedido esa facultad al sancionar la ley 6757?

Y a esa ilegalidad atribuída a los contratos recientes se agrega, según el artículo de "La Nación" el haberse omitido la licitación pública.

También en esta parte se procede con toda malicia y sin el menor respeto por el texto de la ley.

"La Nación" ignora, sus diversos artículos lo demuestran, un hecho anterior a la ley 6757: que ya la ley primera referente a los ferrocarriles del Estado al organizar la dirección de ferrocarriles y encomendarle las gestiones relativas a las líneas del Estado ponía a su cargo el efectuar las compras de los materiales necesarios para la explotación y construcción con la aclaración expresa de que para dichas compras "no era necesario la licitación pública".

La ley 6757 no hizo otra cosa, pues, al establecer en su artículo 3o. que la Administración de los Ferrocarriles del Estado puede hacer sus compras en la forma que crea más conveniente que repetir esa misma disposición, porque es claro que los términos de la ley excluyen la aplicación de otros preceptos que establezcan formas determinadas como ocurre con el artículo 32 de la Ley de Contabilidad. Y así lo hizo porque mediaban esas mismas razones de orden económico e industrial que impiden en absoluto aplicar a una actividad de ese orden del Estado las exigencias generales de la ley de contabilidad para los contratos públicos.

Y esa misma ignorancia de los verdaderos antecedentes legales en esta materia lleva a "La Nación" a otra enormidad. Se limita a sostener en todas las formas que la Ley de Contabilidad rige el caso, sin tener presente que si así fuera, de acuerdo con la ley de contabilidad tampoco hubieran correspondido en este caso la forma de licitación pública para la validez del contrato, porque entre las excepciones que a lo dispuesto por el artículo 32, consagra el artículo 33 incluye el inciso 8.o: "las adquisiciones que para el mejor servicio público deban hacerse en el extranjero".

Sólo así y en esa forma pueden criticarse actos de gobierno que cuentan con la aprobación unánime de la opinión sana del país y que se han ajustado en su tramitación y en su resolución a los términos estrictos de la ley y a las imposiciones ineludibles de la más sana moral administrativa. No es extraño, sin embargo, que se insista todavía sobre este punto porque, repetimos, no se trata de otra cosa que de manifestaciones de un delirio sistematizado.

Y si se insiste con martillo de algodón y pegando fuera del clavo, es justamente porque los contratos celebrados por la Administración de los ferrocarriles del Estado son un exponente honroso de la acción del Poder Ejecutivo que ha conseguido en el breve transcurso de los últimos años levantar el nivel material y moral de una dependencia administrativa y afirmar el crédito de la misma hasta el punto de constituir un motivo de justo orgullo para la Nación.

La invasión de langosta en Santa Fe

Hay material suficiente para la defensa de los sembrados

[illegible] seccional de la [illegible] Agrícola [illegible] ha tenido esta mañana una entrevista con el director de agricultura, señor Félix J. Badano, y le ha informado sobre el estado actual de la gran invasión de langosta en los departamentos de San Martín y San Jerónimo, de la provincia de Santa Fe, detenida actualmente en esos parajes por encontrarse desovando. Al iniciarse los fuertes calores el avance de las mangas será hacia el sud.

Se ha concentrado numeroso personal en esas localidades, que trabajan con toda actividad a fin de evitar en todo lo posible, los perjuicios que esas plagas puedan ocasionar.

En los depósitos de materiales instalados en el Rosario, se tienen elementos listos para proveer a los agricultores que los soliciten, contándose con cinco millones de barreras y demás útiles necesarios.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

DOCTOR BASILIO CITTADINI, Gran Oficial de la Corona de Italia, Comendador de los Santos Mauricio y Lázaro (q. e. p. d.)—Falleció el 8 de noviembre de 1921.—Su esposa, Clara Podestá de Cittadini; sus hijos, Bruno, Tito (ausente) e Inés Cittadini; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana [illegible] a las 11. El duelo se despedirá por tarjeta. El cortejo fúnebre partirá de "La Patria degli Italiani", Corrientes 551, a la hora indicada. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 11.30. — Nota: Servicio, Empresa [illegible] V. 8 nov.

La jira del candidato a gobernador de la provincia Buenos Aires Sr. José Luis Cantilo



1. La asamblea popular en el teatro de Pergamino durante la proclamación. — 2. El candidato señor Cantilo y su comitiva en el escenario.— 3. La cabeza de la manifestación en Pergamino. — 4. El banquete en San Nicolás. — 5. La asamblea en Ramallo. — 6. Los asambleístas en el teatro municipal de San Nicolás.

En Gónzalez Cháves—

GONZALEZ CHAVES, noviembre 8 — Patrocinado por el Comité Radical de ésta, se realizó en el vecino pueblo de De La Garma, la fiesta radical, para la proclamación de la fórmula Cantilo - Solanet para gobernador y vice de la provincia. De este comité concurrieron varios miembros de la comisión directiva y gran cantidad de afiliados. En el subcomité de De La Garma se sirvió un gran almuerzo criollo donde estaban reunidos más de 500 correligionarios. Una vez terminado el almuerzo se organizó una numerosa manifestación la que precedida por una banda de música recorrió varias calles del pueblo, dando vivas a los señores Cantilo - Solanet, al doctor Yrigoyen y [illegible] radical.

La nota más emocionante lo constituyó un grupo de señoritas que al cruzar la manifestación en una de las calles, arrojaron sobre la multitud una lluvia de flores.

Al llegar la columna frente al "Mundial Hotel" se improvisó una tribuna desde donde hizo uso de la palabra el vicepresidente de este comité doctor Lucio Ballester, explicando el motivo de la asamblea, y a la vez leyó una carta del señor Manuel E. Poblet, donde éste hace presente su entusiasta adhesión a la fórmula Cantilo - Solanet. Acto continuo ocupó la tribuna el señor José Arrieta, quien pronunció un brillante discurso haciendo una reseña de la obra de los gobernantes conservadores, y radicales y expresando al electorado el significado de las próximas [illegible]. El señor [illegible]

[illegible]

Lucero el 21 y el 22 a recibir a los señores Cantilo - Solanet, que pasarán por ésta.

El acto fué coronado por el mayor éxito, disolviéndose entre vítores al futuro triunfo radical.

En San Cayetano—

SAN CAYETANO, noviembre 8 — Como estaba anunciado, se llevó a cabo la fiesta cívica que con motivo de la proclamación de la fórmula Cantilo-Solanet y de las autoridades del subcomité Leandro N. Alem, de la localidad, se realizó en la quinta del señor Pablo Bettaneli. Fué un acto sin precedentes en los anales políticos de este pueblo [illegible]

[illegible]

señoritas, con la tradicional boina blanca, escoltaron a los manifestantes, arrojando flores. Fué esta una nota hermosa que dejó evidenciado el grado de entusiasmo en la jornada de ayer, que ha de perdurar en el ánimo de todos los asistentes por la grandeza de su significado moral.

Llegado que hubo la manifestación al local del subcomité donde se había instalado la tribuna, se inició la serie de los discursos, abriendo el acto el señor Francisco [illegible] quien en breves frases hizo la apología del radicalismo y [illegible] de los candidatos [illegible] Cantilo y Solanet.

Después [illegible]

[illegible]

Después de pronunciados los discursos [illegible] las calles del pueblo vitoreando al Presidente de la República y a los señores Cantilo y Solanet.

Ha sido [illegible] grandiosa que [illegible] un aplauso [illegible] la fiesta cívica.

[illegible]

Agasajos al doctor Solanet en Chacabuco—

[illegible]

Artes, Teatros y Cinematografía

Abad - Carbonell

Desde el jueves próximo volverá a actuar entre nosotros la compañía española de comedia que encabezan esas dos conocidas [illegible] cuyos nombres sirven de título a estas líneas.

El teatro en que se presentará este conjunto, será el Boedo, habiendo sido designado para desempeñar las funciones de director artístico el señor José Bolla.

La obra elegida para el debut se titula "La máscara de oro" y es de índole policial, como la mayoría de las que representa la citada compañía en esta temporada a inaugurarse en el Boedo.

La substituta

Es muy probable que cuando decline el éxito que viene alcanzando en el Argentino la interesante comedia "La octava esposa de Barba Azul", se inicien los ensayos de una nueva producción original de [illegible] que sería la señalada para reemplazar a aquella de Alfred Savoir que actualmente ocupa el cartel en aquel teatro.

Uno menos

Ha dejado de pertenecer al elenco de Vittone-Pomar el actor Dagnino. La separación de este elemento se debe a ciertas diferencias que se originaron con la empresa de la Opera.

Víctor Domingo Silva

Ha llegado a nuestra capital este prestigioso literato [illegible]

[illegible]

Un juicio sobre "El puñal de los troveros"

[illegible]

[illegible] perdonen la irrespetuosidad sus admiradores."

Radicales de San Luis

[illegible]

[illegible] comité central del partido para el [illegible]

La comisión directiva solicita [illegible] de todos los residentes puntanos que quieran hacer obra en [illegible] de la provincia en el orden [illegible] y político, a la vez que [illegible] dentro del radicalismo.

La comisión del centro se reune todos los sábados a las 17 (5 p. m.)

Celebración del armisticio

Banquete popular

[illegible]

Banquete en honor del Sr. Antonio Fedraz

Los amigos del señor Antonio Fedraz le ofrecerán [illegible] el jueves 10 del corriente [illegible] restaurant [illegible] la secretaría privada de la [illegible] municipal.

La iniciativa ha sido [illegible] excelente acogida, habiéndose adherido a este acto de homenaje un núcleo de caracterizados vecinos de la parroquia de San Juan.

Palacio de Justicia

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Mateo Esterlich, peón estibador, estando trabajando en el puerto de la capital a las órdenes de los señores Bunge y Born, contrajo una infección de peste bubónica, la que le fué curada en el hospital Muñiz.

Esterlich, luego se presentó ante la justicia demandando a sus patrones por la indemnización de los daños y perjuicios que la enfermedad le produjera.

El juez doctor Colombres, secretario González del Solar, al fallar hoy el asunto, estableció la responsabilidad de los demandados a los que condena al pago de [illegible] pesos, con costas.

INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS IMPUESTOS PROVINCIALES A LAS PROPIEDADES NACIONALES.

Sobre esta cuestión el procurador general de la Nación, doctor José N. Matienzo, ha emitido hoy el siguiente dictamen:

"Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública:

De este expediente resulta que la Municipalidad de Tucumán ha gravado con un impuesto de pavimentación al Colegio Nacional que existe en aquella ciudad, y que se ha seguido para cobrarlo un procedimiento ejecutivo ante autoridades locales.

Todo esto es contrario a nuestro derecho constitucional.

Ni las provincias, ni sus municipios pueden imponer contribuciones sobre propiedades de la Nación, ni ésta puede ser demandada ante otros tribunales que los federales (Constitución, artículo 31, 67, inciso 27 y 100).

En los Estados Unidos cuyas instituciones son análogas a las nuestras en este punto, la Suprema Corte ha declarado en diversas ocasiones que la propiedad federal no puede ser gravada por los estados. Citaré esencialmente la sentencia dictada en 1o. de marzo de 1884, en el caso Von Brokin contra el Estado de Tennessee (117 U. S. 151). En dicha sentencia se recuerda otra de la Corte Suprema del Estado de Illinois, en la que se estableció que un lote de tierra poseído en Chicago por los Estados Unidos con destino a oficinas nacionales no era gravable por las autoridades municipales con motivo del beneficio que le reportaba la apertura de un camino.

Creo, pues, que no ha lugar al pago que se reclama por los empresarios Rosel y Roca."

CRONICA SOCIAL

El próximo sábado 12 del corriente, bendecirá [illegible] a las 18.30 en la iglesia de San Miguel, la unión matrimonial de la señorita María Angela Bianchi con el señor Héctor Cano.

Serán padrinos la señora Hermi[illegible] W. de Bianchi y el señor Roberto J. Cano.

Formarán el cortejo nupcial las siguientes parejas:

La novia con su hermano señor Jorge Bianchi, el novio con su señora madre Isabel Renauna de Cano, Laura Amelia Carranza de Cano con Roberto J. Cano, María Esther Blanche de Isla Casares con Pedro Isla Casares, Angélica Benigna Cano con Luis María Cano, Silvina Isla Casares con César Cano, Amanda Casado de Scott con Emilio Scott, Blanca Estrada con Enrique L. Baca, Ramona Imaz con Tomás Allende, Lila Moyano con Roberto Senillosa (hijo), María Teresa Bianchi con Miguel Estrada (hijo).

Serán testigos del acto civil, que se efectuará pasado mañana, por la novia los señores Pedro Isla Casares y Jorge Bianchi, y por el novio los señores Miguel Estrada y Roberto J. Cano.

* * *

El 20 del corriente tendrá lugar en los salones del Hotel París un [illegible] cantante en honor de la comisión de señoritas de la Asociación [illegible] y a beneficio del Centro Protector del Niño.

* * *

El señor Rufino de Elizalde y señora Benedicta Llobet harán celebrar el lunes próximo a las 10 una misa en acción de gracias en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde recibirán a sus relaciones en su residencia del Tigre.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura Rentería con el señor Ismael Valladares.

* * *

La señorita María Esther Pueyrredón recibirá el próximo sábado a sus amistades para despedirse de la vida de soltera.

* * *

A beneficio de las Hermanas Dominicas enfermeras tendrá lugar mañana un festival muy interesante en el Mignon Palace de Belgrano.

Las localidades pueden solicitarse en las calles Pampa 2535, Cuba 2313 o por los teléfonos [illegible], Belgrano.

* * *

En el Centro Naval del Tigre tendrá lugar el 27 del corriente, un gran festival organizado por la comisión de fiestas de la Asociación [illegible] Patria de Señoras, que preside la señorita Ela [illegible] Gallegos.

La banda de marineros, gentil-

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

Bancos	Inglaterra	Francia	España	Alemania	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	220	3.94	10.43	17.55	135.50	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	220	3.94	10.35	17.55	[illegible]	28.50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.20	18 [illegible]	[illegible]	28.300
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	220	3.92	10.25	18 [illegible]	136	28.50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	220	3.92	[illegible]	[illegible]	[illegible]	28.50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.15	18	135	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.20	18	136 [illegible]	28.60
[illegible]	44 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.40	17.60	135 [illegible]	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.95	10.25	[illegible]	135 [illegible]	28.70
[illegible]	[illegible]	10.20	5.42	[illegible]	3.92	10.25	17.50	135.50	28.70
Francés e Italiano para la América del Sur	45 —	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.94	10.40	17.50	134.60	—
[illegible] de New York	44 [illegible]	[illegible]	5.45	215	3.97	10.35	17.65	135.—	28.90
Anglo Sudamericano	44 [illegible]	10.1[illegible]	5.47	[illegible]	3.98	10.25	18.45	[illegible]	28.40
The First National Bank Boston	44 [illegible]	10.25	[illegible]	[illegible]	3.97	10.25	18.55	136.50	28.70
España y América	44 [illegible]	10.25	5.40	215	3.92	10.40	17.60	135.50	—
Argentino Uruguayo	44 [illegible]	[illegible]	5.42	210	3.92	10.20	17.50	136.—	28.50
[illegible]	44 [illegible]	[illegible]	5.40	22[illegible]	3.91	10.40	17.50	135.7[illegible]	28.60
[illegible]	44 [illegible]	[illegible]	5.44	[illegible]	3.95	10.25	17.50	135.40	28.40
[illegible] de la América del Sur	44 [illegible]	[illegible]	5.42	220	3.92	10.40	17.50	136.—	—
The Royal Bank of Canada	—	—	—	—	[illegible]	10.40	17.65	135.50	28.90
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 [illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	44 13/16	10.10	—	—	—	—	—	135.80	—
Alemán Transatlántico	44 7/8	10.10	5.40	215 —	3.92	10.30	17.50	135.50	28.70
Germánico de la América del Sur	44 7/8	10.10	5.42	220.—	3.93	10.40	17.55	135.75	28.60

mente cedida al efecto, amenizará esta fiesta para la cual han sido retenidas numerosas localidades, lo que permite descontar desde ya un éxito completo.

Las invitaciones que restan pueden solicitarse a la calle Charcas número 1576, o por teléfono al número 4932 de Juncal.

* * *

En la iglesia de San Agustín será consagrado el próximo sábado el enlace de la señorita Matilde Frogone Becher con el doctor Enrique Loudet, siendo padrinos la señora Camila Tornú de Zamboni y el señor José A. Frogone Becher.

Del matrimonio civil que tendrá lugar el mismo día, serán testigos los señores Héctor Frogone Becher, Osvaldo Loudet y doctor Ricardo Becher por parte de la novia; Cupertino del Campo, José León Suárez y Hugo F. Sinistri por el novio.

* * *

El R. P. Guillermo Etchevests bendecirá mañana, a las 18.30, en casa de la novia, el enlace de la señorita María de la Paz Castro con el señor Alejandro Berazategui.

Apadrinarán la boda la señorita Elena Berazategui y el señor Claudio Castro.

* * *

En el templo de las Victorias será consagrado mañana la boda de la señorita María Teresa Vivés con el señor Juan Carlos Sánchez Boado, siendo padrinos la señora Josefina Miró de Sánchez Boado y el señor Julio Luis Vivés.

En el matrimonio civil acuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Eduardo F. Maglione, y por parte del novio, el señor Alberto Meana.

* * *

Han regresado de Mar del Plata, a donde fueran a pasar la "Semana de Primavera", entre otras, las siguientes personas:

Otilia Alcorta de Rodríguez y sus hijos, Ramón Luis de Oliveira Cézar y familia, Alfredo Huergo y su señora Adriana Aguirre, Carlos y Horacio Jiménez Zapiola, Eduardo O'Farrell, Raúl Jiménez Cilley, Ricardo Cernadas, Guillermo Aldao y familia, Samuel Bosch y familia, Enrique Olazábal y su señora Carmen Estrada Borbón, Jovita Bunge, Rafael Jiménez, en señora Débora Cilley y su hija Elena, Alberto Malaver y familia, ministro de la Gran Bretaña y su señora lady Mac Leary, Eduardo Tomkinson Ugarte, Carlos Carabassa, H. A. Robert, Hernán González Guerrico, Luis Elortondo, Eduardo Salazar, Anuncia Urdapilleta de Panelo, Estela Panelo de Ruiz y sus hijas, Elisa y María Cristina, Isaías Ramos Mejía, Raúl Panelo, su señora Celina Gelly y sus hijos.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 1.000 a 94.90, 21.000 a 94.80.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 3.300 a 91.30.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 5.400 a 93.80, 35.000 a 93.50.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 58.500 a 90.40, 30.000 a 90.50, [illegible] a 90.60.

Id de 6 o|o, 8a. serie, para noviembre [illegible] 130.000 a 90.40.

Id [illegible] 9a. serie, al contado: [illegible] 90.60, 16.500 a 90.70, [illegible] a 90.80, 17.000 a 90.70.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 5.000 a 95.80.

Crédito argentino de 1905, al contado: 80.000 a 82.50.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado: 25 000 a 68.40.

Bonos municipales de pavimentación (semest.), al contado: 10.000 a 84.

Id ley 9142, al contado: 2.900 a 74.70.

Id (trimestrales), al contado: 2000 a 76.30, 1.000 a 76.50.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 6 000 a 95.60.

Saneamiento de La Plata, al contado: 3.000 a 78.

Id para noviembre 14: 10.000 a 78.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, al contado, 1.500 a 79.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 93 000 a 86.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 2.300 a 35.10.

Id para fin de mes: 1.800 a 35.20.

Id para diciembre 31: 200 a 36.80.

Astra, al contado: 150 a 56.

Id para fin de mes: 140 a 56.50.

Argentina de Edificación, al contado: 110 a 52.50.

Banco Francés, al contado: 220 a 36.80.

Thompson (Muebles), al contado: 250 a 85.

Banco Argentino-Uruguayo, al contado: 30 a 75.

1ª EDICION

8 DE NOVIEMBRE DE 1921

El presentimiento de la derrota

"La Nación" acaba de suministrar a sus lectores antirradicales, en preciosa primicia, el informe definitivo de la derrota conservadora en la provincia de Buenos Aires.

No es otra cosa ese editorial del órgano mitrista, haciendo la crítica más perversa a la situación electoral de aquel estado. La vaguedad de denuncias inconcretas siempre, que las autoridades policiales atienden solícitas, contestan y destruyen con alegatos precisos, da tema al pregón opositor, para ofrecer en una columna de solemnes imposturas, una Buenos Aires de violencia, que por cierto no existe. Ni los mismos favorecidos por ese rezongo ridículo, suscribirían las afirmaciones falsas que registra. ¡Buenos Aires bajo la tiranía! Es preciso que se pierdan dos cosas esenciales en el buen periodismo para llegar a semejantes conclusiones: el sentido de la medida y el sentido de la justicia.

En plena campaña electoral, cuando el movimiento político llena la escena, con sus tribunas y sus diarios desbordados en el lenguaje sin que las presiones del poder se insinúen siquiera contra nadie y contra nada, el gobierno radical del señor Monteverde, produce un decreto derogando otro vigente desde el año 1912 — época del "régimen" — que limitaba la libertad de reunión. Con ello tiende a que bajo la amplitud liberal de su gobierno, que es gobierno de opinión, que es pura expresión de una elevada democracia, no haya un solo obstáculo ni nuevo ni viejo que limite o restrinja la libre acción de hombres y partidos, para que de ellos surja el comicio ideal, ejemplar que se destacase como una enseñanza para el futuro. ¡ Y es en tales circunstancias en que "La Nación" sostiene la temeraria impostura de la falta de libertad y corrección en Buenos Aires!

El motivo, nadie lo ignora y menos que nadie "La Nación". La candidatura radical ha invadido la provincia levantando voluntades y desarrollando un extraordinario proselitismo en las clases independientes que la acogen con una espontaneidad sorprendente; la candidatura radical ha hécho algo más; ha unificado el radicalismo borrando discordias y acercando elementos dispersos hoy unificados en la resuelta actitud de la victoria... y a eso se debe el enconado extravío de la oposición. El movimiento entusiasta que reintegra al partido a su potente predominio, ya se ha expuesto con la doble elocuencia del número y de la calidad. Desde la asamblea de La Plata, ha corrido el entusiasmo inflamado de sus prestigios por pueblos y por campos [illegible] que tiene más que los caracteres preliminares de un comicio, la fuerza moral de un veredicto de la opinión, superior dos veces: por el número y por la representación colectiva que en sí encarna. Y así de improviso, el atávico adversario ha visto desvanecerse su quimera regresiva. El triunfo del radicalismo está impuesto: y si el movimiento de pueblo, de fuerzas vivas incontrastables que va desplegando no basta para convencer a los más indiferentes, a los más extraños a la cosa pública, ahí está como tácita confesión, sin vuelta, ese burdo editorial de "La Nación" urdimbre maleable de insostenibles acusaciones, que declara la derrota a un mes de distancia del combate.

El antirradicalismo de "La Nación" le hace ver la salvación del decoro, de la dignidad y de la libertad de la primer provincia argentina en la vuelta del partido conservador al gobierno y la prohija. ¿En nombre de qué antecedentes? Respecto a ello, largo y tendido podríamos hablar en nuestras columnas, con sólo reproducir sueltos y editoriales de ese mismo diario. En ellos se encuadra reflejado el desquicio y el desorden administrativo; el despilfarro y la inmoralidad; el fraude y la violencia; el imperio de las policías atropellados, as sometidas al desenvolvimiento de planes políticos siniestros. "La Nación" fué quien en el último gobierno del señor Ugarte, cuando la delictuosa acción policial extorsionada con los asesinatos de Pérez y Didiego que tan hondamente conmovieron a la opinión, afirmó: "la provincia está infestada de matones y compadres asesinos". Hizo largos procesos sobre la evidente supresión de la libertad, la inmoralidad del gobierno de esos tiempos, ávido de unanimidades absurdas y de comicios impuros. La historia es reciente, y por más que los acomodos políticos cambien la orientación de un diario, no se puede renunciar — sin caer en un suicidio moral — a una historia tan reciente, que fué proclamada con el énfasis de una buena doctrina.

El pasado se ha ido y aun cuando "La Nación" lo indulte pasando por encima de sus rojos procesos la opinión de la provincia mantendrá, hoy, mañana y siempre sus juicios severos e irrevocables.

Y más ha de resaltar el renuncio del diario cuando en medio de sus nuevas orientaciones agravia al gobierno de Buenos Aires con denuncias y cargos inicuos sobre la libertad de la acción opositora, en el momento en que ésta se desorbita ultrapasando todos los límites. Fué obra de la política vencida que defiende, el decreto que ahora se acaba de derogar porque limitaba el derecho de reunión. Y hubo en aquel tiempo decretos análogos a éste no hay sino que recordar el que despojaba del derecho constitucional del voto a una preciosa parte de la juventud bonaerense y aquel otro decreto, eminentemente político que obligaba a los opositores a someter sus discursos de propaganda al criterio del comisario.

La visión segura de la derrota, está arrancando estas críticas calumniosas al periodismo antirradical; y ello nos place, porque cuanto más se acentúe la impostura, más viva, más intensa será la reacción del radicalismo. Y no está [illegible] so al diario mitrista a que concrete su insidiosa propaganda, con el valor de un solo concreto. Nunca lo hará: eso como la verdad, no conviene a sus planes.

Un programa radical

El discurso programa del candidato radical a la gobernación de Buenos Aires, constituye la plataforma política de un ciudadano que sabe encuadrar sus planes de acción gubernativa futura dentro de los lineamientos básicos que le brindan los principios partidarios. Nada se opone a que así sea y resulta particularmente necio el operar una discriminación en las declaraciones del candidato para clasificar las unas como adecuadas a la condición de miembro de un partido político y para señalar a las otras como susceptibles de una rectificación ulterior por veto más o menos explícito del partido a que pertenece.

La amplitud del programa radical admite todas las concepciones y puntos de vista personales que realicen sus designios de perfeccionamiento para la sociedad civil argentina. Precisamente, era es su característica y [illegible] secreto de su eficacia. [illegible] un diagrama rígido de normas precisas y concretas porque no hay programa partidario, así sea de precisos y clarovidentes que puede regir el proceso cambiante y renovado de una sociedad moderna. [illegible] dedu[illegible] de la Constitución y nutridas todas [illegible] con un principio general [illegible] de la comunidad [illegible] entonces, que [illegible] vista, gubernativo, realizan [illegible] acción [illegible] necesidad del pueblo [illegible] un adelanto o un progreso, sea de orden político como financiero, administrativo como económico, de exclusivo resorte del estado o de colaboración con la iniciativa particular, está, de hecho, perfectamente ajustado al programa radical. El radicalismo lo acepta [illegible] considerándolo [illegible] una aplicación particular de sus principios generales.

[illegible] discurso de candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires [illegible] Nada [illegible] declaraciones [illegible] puntos de vista personales [illegible] programas, una realización posterior de su enunciado teórico; solamente el criterio avieso de "La Prensa", puede descubrir en esas manifestaciones un obligado homenaje. Por el contrario, forman parte integrante y principalísima de un programa de candidato, en cuanto suponen un vasto conjunto de normas y fórmulas reguladoras de problemas nacionales, aplicables a la administración provincial, además de ser, como son, elevadas orientaciones [illegible] cuya eficacia práctica ha sido demostrada una y cien veces.

No se necesita recalcar demasiado sobre el procedimiento exegético de "La Prensa" para demostrar su falta de honradez y su sobra de parcialidad. "Los puntos de vista de un candidato" a que se refiere su artículo editorial, son, [illegible] Vida de la Carta Cívica

Radical en cuanto concretan en propósitos de gobierno las aspiraciones generales de la agrupación. No hay temor, entonces, de que se trate de promesas falaces de cumplimiento aleatorio. El candidato radical a la gobernación de Buenos Aires es un ciudadano que no miente ni se aventura en afirmaciones temerarias. Sabe lo que puede decir y tiene la certidumbre de que su programa de candidato es el programa de su partido, como que su candidatura es una candidatura surgida del seno de la masa partidaria bonaerense. Y basta por hoy.

El presupuesto de 1922

Pesimista se muestra el pulpo máximo, respecto de la labor de la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados, acentuando pronósticos fatalistas sobre ella, por la circunstancia siempre tenida en cuenta por "La Nación", para sus juicios, que es estar compuesta dicha comisión por miembros radicales.

Al diario mitrista como casi siempre, le falta razón y falsea la verdad a sabiendas.

El proyecto de presupuesto y leyes de impuestos para 1922, estará despachado en todo el mes en curso. El estudio parcial de los anexos del presupuesto, así como las leyes de impuestos, está casi terminado por las subcomisiones respectivas y solo falta en realidad la revisión de los proyectos por la comisión en pleno.

Si ésta no se ha reunido, es a causa de que los miembros del Congreso están ausentes y como es numerosa, el "quorum" para adoptar resoluciones definitivas se hace difícil.

Esto no obsta para que se siga trabajando y el presidente de la comisión doctor Rodríguez y algunos de sus miembros dedican diariamente algunas horas a perfeccionar lo ya hecho y atender las indicaciones que los jefes de las diferentes ramas de la administración les hacen.

De manera, pues, que cuanto dice "La Nación" es absolutamente antojadizo y si la comisión, no rompe el parche a cada momento exhibiendo sus trabajos, es porque procediendo como corresponde con seriedad, no desea anticipar nada, reservándose presentar toda su obra, perfectamente relacionada y no fragmentaria, lo que podría inducir en juicios erróneos sobre su alcance.

Habrá despacho, lo repetimos, durante el corriente mes, y el Congreso podrá considerarlo en el mes próximo.

UNA RECTIFICACION

Buenos Aires, noviembre 7 de 1921. — Señor director del diario LA EPOCA. — De mi consideración: "La Nación" y "La Prensa" de esta capital de fecha 6 de noviembre, publican un telegrama de la ciudad de Santiago del Estero, en el cual he visto con sorpresa mi nombre entre los de los delegados del Partido Autonomista de esa ciudad, a la convención metropolitana de la concentración nacional.

Ruégole, señor director, quiera dejar constancia, en su tan difundido diario, de que no he autorizado a persona alguna para hacerme figurar en la lista de los delegados, por cuanto no pertenezco a esa fracción política por ser mis ideas contrarias a los fines de ese partido.

Agradeciéndole de antemano su gentileza, me complazco en saludarlo con mi consideración más distinguida. — Luis Liendo Paz. — Bmé. Mitre No. 2113.

La ley electoral de Córdoba

El gobernador Núñez trata de defenderla

UNA FALSA INFORMACION

Tratando de contestar la impugnación de inconstitucionalidad de la ley de elecciones, que establece la elección de electores de gobernador por circunscripciones, formadas de varios departamentos, en contra del artículo 103 de la Constitución de la Provincia, que establece que cada uno efectuara separadamente por cada departamento, dice el gobernador Núñez, en su telegrama contestación al ministro del Interior:

"Es verdad que el artículo 103 de la Constitución establece que la capital y cada uno de los departamentos de campaña, nombrarán un número de electores igual al total de diputados y senadores que cada uno de ellos tenga derecho a enviar a la asamblea legislativa, y que esta disposición quedó con transitoria en la reforma de 1912".

Asombra la última afirmación que constituye el único argumento que se ensaya para tratar de salvar el escollo constitucional.

No es solo inexacto que el artículo 103 de la Constitución quedara como disposición transitoria en la reforma de 1912, sino más aún, que dicho artículo ni se pudo tocar en ella por no haberse incluído en la reforma decretada por la legislatura [illegible] entonces subsistió [illegible] con carácter transitorio.

Precisamente el [illegible] candidato a gobernador y entonces convencional doctor Roca, sosteniendo la tesis — que hizo triunfo — de que la elección de electores por circunscripciones de varios departamentos era inconstitucional, pues el artículo 103, imponía la elección por cada departamento, separadamente [illegible]

"Lo que la Constitución no ha querido, es que el sistema [illegible] para la elección de [illegible] electores, y aunque la convención consagrara una disposición contraria respecto al sistema de las elecciones de electores de gobernador y vice, consagraría una salida inadmisible, nula porque [illegible] del límite de su mandato, la convención no está autorizada para reformar el artículo 103."

Y ahora el gobernador Núñez, [illegible] de la institución [illegible] que [illegible] quedó como disposición transitoria en la reforma de 191[illegible] [illegible] Núñez y el [illegible] Roca

"La Nación" versus Entre Ríos

UN TEJIDO DE BIES

Manifestaciones del vicegobernador Emilio Mihura

Sobre Entre Ríos, "La Nación" ha puesto sus ojos, alegres optimista y confiada en no sabe qué absurda esperanza de hipotética desavenencia que, según ella podría producirse en el seno del radicalismo entrerriano. La vieja y ya lozana base desde lejos con cierta esperanza, que en fuerza partidaria casi llegó a concretarse después, solo en su imaginación atrasada por tantos tortuosos senderos. De ahí sus ostensibles preferencias para los hombres que [illegible] para con los actos de los gobernantes radicales de aquella provincia.

Pero el bello espectáculo solidario ofrecido por el radicalismo de Entre Ríos, al proceder a su reorganización, ha desalentado a "La Nación", que abandona su momentánea compostura y armada en corso, pirata de tierras, se lanza de nuevo por los senderos, atajos y vericuetos de la diatriba y de la calumnia.

Y ayer, no más, publica un cargo editorial, salpicado de mentiras, que hubiéramos dejado pasar sin respuesta, tan burdo es el tejido de calumnias, a no deber aprovechar la presencia en Buenos Aires del vicegobernador de Entre Ríos don Emilio Mihura, a quien interrogamos al respecto.

El señor Mihura, contestando a nuestras preguntas [illegible] de Suburbios", después de dar fe de la corrección de procederes del jefe de policía de Gualeguaychú, señor [illegible] Lafitte, que es un perfecto caballero y un probo funcionario, añadió que [illegible] te de un [illegible] de la justicia.

He aquí el telegrama que acabo de recibir, y que demuestra no sólo la corrección del procedimiento sino el celo del funcionario, cuidadoso de su prestigio:

"GUALEGUAYCHU, noviembre 7 — Señor vicegobernador don Emilio Mihura. — Buenos Aires. — En el "Caso de Suburbios", que denuncia "La Nación", la policía instruyó el sumario inmediatamente [illegible] a los autores a la justicia del crimen, quien ha iniciado el proceso.

Niégo terminantemente que se haya hecho una sola denuncia a esta policía sin que inmediatamente se hayan tomado las providencias del caso para su esclarecimiento, como ocurrió en denuncia formulada por la prensa opositora, en que se afirmaba que en casa de Adolfo García se jugaba, y cuya casa fué allanada antes de las 24 horas, sorprendiéndose en ella a los jugadores, entre los que se encontraban los hermanos Clemente y Antonio Colcocerea, dirigentes de la concentración, a quienes se les aplicó la multa correspondiente.

Otro caso que denuncia "El Censor", como un abuso policial, es el haber hecho efectiva una multa, aplicada por la receptoría de rentas a Arturo J. Nicolini, dueño de una imprenta que trabaja sin la patente correspondiente, alegó presente que de un tiempo a esta parte "El Censor" ha emprendido una campaña virulenta contra esta policía, garantizándole que, a pesar de los ataques injustificados de que se nos hace víctimas, no [illegible] y seguiré como hasta ahora desempeñando mi puesto con la corrección debida para responder a la [illegible] la confianza que [illegible] con el Saludo [illegible]

Por lo que respecta [illegible] por [illegible] Ponsa, en el caso de [illegible] para el nombramiento [illegible] de Villa [illegible] correcta [illegible] manifestaciones [illegible] están [illegible] pura [illegible] crítica.

El señor Pér[illegible] prestaría acuerdo para [illegible] bro del directorio del banco [illegible] fuese radical o independiente. Y [illegible] parte de [illegible] [illegible] partidista.

Por lo demás [illegible] en otras [illegible]

[illegible]

El caso [illegible] frente a la legalidad [illegible] al senador [illegible] bado, donde la mayoría radical que pudo expedirse en [illegible] en contra del recurrente, [illegible] la opinión formada, designó de su seno una comisión que estudiara el caso y sometiera después en definitiva a deliberación del cuerpo.

Y mientras así se procede en el Senado, con mayoría radical, en diputados, la mayoría conservadora, se opone a una minuta de la minoría radical solicitándose la presencia del ministro de Gobierno en el recinto para responder a los ataques [illegible] conservadores.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

CONTINUA EL AVANCE DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS EN MARRUECOS

Declaración del conde de Romanones

EL SEÑOR GESSLER HABLA DE LA SITUACION ALEMANA

Los sucesos de Marruecos

MELILLA, noviembre 8 (A. Havas). — Las operaciones de ayer se han extendido hasta la desembocadura del río Kert, oponiendo los rebeldes una débil resistencia.

Palabras de Romanones

MADRID, noviembre 8 (U. Press). — El conde de Romanones dice que el gobierno [illegible] facultades políticas, agregando que se trataba del gobierno [illegible] formarse en los momentos [illegible]

Resolución del señor Maura

MADRID, noviembre [illegible] (U. Press). — El señor Maura ha resuelto aplazar la contestación al Congreso de la proposición de Romanones sobre Marruecos, hasta que se terminen las conferencias iniciadas con los personajes políticos.

Se ha telegrafiado al general Berenguer para que venga a Madrid a conferenciar con el gobierno.

Situación alemana

DRESDEN, noviembre [illegible] — El ministro señor Gessler, declaró que es absolutamente [illegible]

[illegible]

La cuestión de la Alta Silesia

[illegible]

La llegada de M. Briand a Wáshington

[illegible]

[illegible] por René Viviani y Alberto [illegible] el ministro de Colonias, [illegible]

WASHINGTON, noviembre 8 (A. Havas). — M. Briand llegó ayer a [illegible] horas, siendo recibido en la estación por el secretario de Estado [illegible], por el general Pershing, [illegible] y una gran muchedumbre [illegible] la bienvenida con [illegible] entusiasmo. Luego el jefe del gabinete francés se dirigió al hotel [illegible] por un escuadrón de caballería.

Fundación de un establecimiento de crédito

[illegible], noviembre 8 (U. Press). [illegible] se estableció [illegible] capital de 5 millones de [illegible] Los directores de dicho establecimiento [illegible] intención de organizar un segundo banco.

Política italiana

ROMA, noviembre [illegible] (U. Press). [illegible] predominando en el Consejo [illegible] armonía. Los "leaders" [illegible] conferenciando ahora sobre [illegible] de los debates y sobre [illegible] forma la política de los partidos.

[illegible]

FRENTE A FRENTE

[illegible]

[illegible] gobierno, arrostrando todos los riesgos de [illegible] hasta sus últimas y heroicas consecuencias.

Ya puede calcular el país el susto del Poder Ejecutivo Nacional en presencia de un amago semejante. No pueden comprender los náufragos [illegible] su hora final sonó [illegible] con la decisión irrevocable de los mandatos históricos. Y una nos [illegible] abre el estimado de la [illegible] los valores positivos de [illegible] es realidad porque es [illegible], contra las asechanzas [illegible] los viejos oprobios dom[illegible] se ha hecho dueño del [illegible] las instituciones [illegible] de tolerar [illegible] la obstrucción de [illegible] las intimidaciones de la [illegible] de los días definitivos que [illegible]

[illegible] del gobierno de Córdoba [illegible] una cat[illegible] apenas una [illegible] Pero la [illegible] hacerse [illegible] contra todos. Hay dos [illegible] frente a frente.

El asunto del Banco de la Nación

Información inexacta

Podemos afirmar que la versión que el diario mitrista dá respecto a la entrevista realizada entre el ministro de Hacienda, doctor Salaberry, y algunos de los directores renunciantes del Banco de la Nación, es inexacta en cuanto a lo principal del asunto.

El doctor Salaberry no ha prometido en nombre del gobierno a dichos señores un decreto, dejando sin efecto el anterior, que motivó la renuncia [illegible] presentaron.

No es exacto tampoco que el dictamen del procurador de la Nación, sea favorable a la actitud de los renunciantes.

El ministro de Hacienda se limitó [illegible] invitarlos a que no insistieran en su renuncia.

[illegible] el asunto quedará terminado hoy.

LA JIRA DEL Sr. CANTILO

En las estaciones del trayecto se realizan grandes manifestaciones

Los candidatos y el Partido Radical son aclamados

Esta noche el Sr. Cantilo hablará en Quilmes

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

[illegible] manifestaciones han causado impresión [illegible]

[illegible] de acuerdo con [illegible] retardarse [illegible] una compañía [illegible] los [illegible] la juventud [illegible] que pidió al candidato [illegible] manifestación [illegible] Solanet [illegible] el presidente [illegible] Ferreyra [illegible] el uso de la palabra [illegible] comensales [illegible] O'Farrell que [illegible] en nombre de los [illegible] del Partido de Pergamino. [illegible] en veinte automóviles, [illegible] candidatos y su comitiva se trasladaron a Pergamino a tomar el tren [illegible] conducir a Colón.

[illegible]

En Chacabuco también numerosos [illegible]

El señor Cantilo irá esta noche a Quilmes —

Esta noche a las 20 llegará a Retiro, procedente de Pergamino, Arrecifes, Sarmiento, San Antonio y Capilla, el candidato a gobernador señor [illegible] Cantilo, quien saldrá de Plaza Constitución en el tren de [illegible] que lo conducirá a Quilmes, donde se realizará una gran

GUIA DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 15.

Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los do fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 15.30 y de 21 a 23 horas.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 15 a 18.30, y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 545. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Compañía argentina de dramas y comedias de Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: La Mujer de Ulises. — El jueves 10, estreno: El Profesor de Buenas Costumbres.

SAN MARTIN. — Compañía nacional. Arata-Simari-Franco. — A las 18 y a las 22: Pan Comido. A las 21: El Tano de la Gran Cuestión. A las 23: Los Hermanos Barrientos. — Mañana, beneficio de Luis Arata, estreno: El Reverendo Catechin.

NUEVO. — Compañía nacional de Orfilia Rico. — A las 21: ¡Vigilalo Mamá!... — Mañana, beneficio de Silvia Parodi, estreno: Mi Abuela Graciana.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Compañía nacional de sainetes y comedias. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un Pobre se Divierte. A las 22: El Viejo Hucha.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, El Profesor Muller. — El jueves 10, estreno: El Ilustre Galcerán.

LICEO. — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — A las 21: Rosas Negras, El Puñal de los Troveros.

ARGENTINO. — Compañía nacional de comedias de Florencio Parravicini. — A las 21: Los Acuerdos de un Limpiadito, La Octava Esposa de Barba Azul.

OPERA. — Compañía nacional Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18 y a las 23: Los Templos de Talla. A las 21: El Alma del Tango. A las 22: Hoy Llegó el Cap Ortegal.

BUENOS AIRES. — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippi. — A las 18 y a las 22: Un Tío con Toda la Barba. A las 21: Cada Pelado a su Cueva... A las 23: [illegible] Don Agenor Saladillo. — El jueves 10, estreno: La Borrachera del Tango.

APOLO. — Compañía nacional de dramas y comedias César Ratti. — A las 18 y a las 23.45: Te Quiero Te Adoro... A las 21: El Debut de Panchito. A las 22, estreno: [illegible] [illegible] — El jueves 10, beneficio de César Ratti, estreno: El Vuelo del Cuervo.

MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Alba Arce. — A las 21: La Mazurka Azul.

VICTORIA. — Compañía lírica [illegible] Hoy, a las 21: [illegible]

COMEDIA. — Compañía española de revistas y comedias. — Hoy, a las 18 y a las 22: Las Corsarias. A las 20.45: La Chica del Avenida. A las 21: La Noveria.

AVENIDA. — Compañía española de [illegible] [illegible]

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Sorla-Montero. — A las 18.15: [illegible] A las 21: [illegible] La Calle de Tánger. El [illegible] [illegible]

OLIMPO. — [illegible] Compañía Argentina, Castelnuovo. — Hoy, a las 18, sección vermouth, [illegible]

AMERICA. — Compañía nacional [illegible] Sánchez. — Hoy, a las 21: Campo Afuera, El Conde de [illegible]

COEDO. — [illegible] compañía [illegible] El jueves 10, debut. Espectáculo por secciones.

TEATRO DE VERANO. — Paseo Colón, compañía [illegible] — Todos los días dos funciones y variedades.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Todas las noches, a las 21, gran [illegible] de cinematógrafo [illegible]

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. Dirección Frank Brown. — Hoy, a las 21, matinée Frank Brown [illegible] grandes atracciones para las familias.

FLORIDA. — Sección matinal y [illegible] — Lalla de [illegible] y Teresita Zazá. Estreno: El Irresistible Paurel.

ESMERALDA. — [illegible] — Hoy. Éxito de The Dorinos, Lucy Darlimorel, Los Mary West, La Sloga-[illegible] [illegible] de Naya. Estreno: La bailarina [illegible]

PORTEÑO. — [illegible] 846. — Éxito de Molly Bell, Miss Lizz, La Tosca, Los Legendarios. Ultimas funciones de Bloomfield.

MAJESTIC. — Lavalle 833. — Grandes estrenos por el [illegible] Hoy: La Sevillita, Pardo y Aguilar y Cuando un Pueblo va de Fiesta, fantasía agregada a los variedades.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada $ 1.50. De tarde, de 16 a 19, [illegible] Tardes de servicio de té, [illegible] y niños $ 3. De noche, solamente lunes, jueves y sábados, de 21 a 23.30.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Función sábados por la noche, Domingos y feriados, tarde y noche. Sensacionales atracciones al aire libre. Próximamente funcionarán todas las noches.



Si desea obtener sus fotografías en medio día

envíe sus películas o placas a la CASA SUBIRANA.

Los aparatos secadores especiales de que están dotados nuestros talleres nos permiten acelerar la revelación de las películas y placas y entregar las impresiones con prontitud.

SUBIRANA & CIA.

FLORIDA 328

Sucursal: CORRIENTES 1790

asamblea proclamando la fórmula radical.

El señor Cantilo regresará poco después de media noche y saldrá mañana a las 8 de la estación Federico Lacroze para Salto y Rojas.

B. MITRE, noviembre 8. — No fué obstáculo para que el pueblo de Colón diera una prueba de su alto civismo, que la asamblea se realizara en día de trabajo y en plena hora de labor. El señor Cantilo llegó acompañado de su comitiva poco después de las 15 horas. Una numerosa concurrencia aguardaba en el andén la llegada del candidato. No bien se detuvo el tren, las bombas de estruendo atronaron el espacio al tiempo que la banda de música tocaba alegres dianas. Al descender del vagón el señor Cantilo, un grito unánime repercutió aclamándolo insistentemente. Se formó luego una larga columna que cruzando las principales calles del pueblo, llegó hasta el local del Teatro Avelino, donde se realizó la asamblea. Repleta la vasta sala y ocupados los palcos por damas y niñas, se inició el acto con el Himno Nacional que fué coreado con entusiasmo por toda la concurrencia. Acto continuo el diputado provincial señor Yun, presidente del comité radical de Colón, en un conceptuoso discurso se refirió a la personalidad del señor Cantilo a través de su vida pública y dijo lo que significaba para todo el electorado de la provincia la fórmula Cantilo-Solanet, que constituía una prenda de garantía para los grandes intereses del primer estado argentino.

Acallados los aplausos, púsose de pie el señor Cantilo y entonces estallaron nuevamente los aplausos mientras se vivaba a la Unión Cívica Radical, al doctor Yrigoyen y a los candidatos Cantilo y Solanet. Pronunció el señor Cantilo un vibrante discurso, en el que condensó la historia del radicalismo, se refirió a sus sacrificios y a los ideales y propósitos que persigue y aseguró que si el voto de sus conciudadanos lo investían con el alto cargo, encuadraría su acción de gobernante dentro de esos ideales y propósitos. Al terminar fué ovacionado delirantemente por toda la sala que batió palmas largo rato.

A continuación hablaron luego los doctores Soldano, Labougle, Vergara, Campos, Fernández, Jauregui y los diputados nacionales Enrique Martínez, Ferreyra y Massoni, quienes mantuvieron el entusiasmo de la asamblea.

Terminada la hermosa reunión cívica, el señor Cantilo y su comitiva fueron obsequiados con un lunch en el local del comité donde se repitieron entusiastas brindis por el triunfo de la fórmula Cantilo-Solanet.

Fué un bello espectáculo cívico el que dió el pueblo de Colón, poniendo de manifiesto el notable exponente de sus fuerzas y tributando al señor Cantilo un espléndido homenaje de simpatía.

CASAS DE VECINDAD

La intendencia municipal envió un proyecto al Concejo Deliberante haciendo obligatoria la inscripción de departamentos y casas de vecindad

El intendente municipal, señor Barnetche ha dirigido al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza formulado por la inspección general haciendo obligatoria la inscripción de las casas de vecindad o de departamentos y estableciendo los requisitos que deberán satisfacer para ser habilitadas como tales.

Desde la promulgación de esa ordenanza las casas de vecindad o de departamento, no podrán ser habilitadas sin que previamente se haya solicitado el correspondiente permiso, ante la intendencia municipal, el que será concedido previa constatación de las respectivas reparticiones, de que él reune condiciones reglamentarias.

Se entiende por "casa de vecindad o de departamentos" a los efectos de su inscripción e inspección, las que consten de más de cuatro departamentos independientes, con acceso directo a pasajes interiores o a cajas de escaleras; subalquilen o no piezas.

Esta clasificación es independiente de la que pueda corresponder a cada uno de dichos departamentos, según la forma en que fueren habilitados, por sus respectivos locatarios.

Cuando la propiedad se componga de varios grupos y ellos den a varias calles o a pasajes libres y no tengan comunicación franca y directa entre ellos, serán considerados como locales independientes, siempre que la puerta principal de cada grupo corresponda a más de cuatro departamentos y sujeto, por tanto, cada uno de ellos al pago de los derechos de inscripción e inspección, que como casas de vecindad o de departamentos les corresponda.

Quedan exceptuadas de su inscripción, como casas de departamentos, y por lo tanto, no sujetas tampoco a lo preceptuado en la presente ordenanza, cuando el total de departamentos que componen el inmueble, sean destinados a un solo negocio, industria o comercio.

Los locales de la índole indicada, habilitados con anterioridad a la fecha de la presente ordenanza, están obligados dentro de los treinta días de su promulgación a solicitar la inscripción correspondiente.

Además de lo establecido en la ordenanza de 19 de octubre de 1910 (Reglamento general de construcciones) en la parte que le es pertinente en estos locales, se deberán observar todas las disposiciones de aseo e higiene prescriptas por las ordenanzas municipales, así en lo relativo a sus pisos, paredes, techos, desagües y ventilación, como también en lo concerniente a cocinas, letrinas, sumideros y depósito de basuras.

Los pasajes generales, escaleras, patios y locales de servicio comunes, deberán ser alumbrados a luz eléctrica o gas, en forma independiente de los locales alquilados, con abundante luz y con el dispositivo necesario para su conservación durante toda la noche.

Estas dependencias deberán ser lavadas cuantas veces sea necesario y su estado de aseo y conservación deberá ser siempre perfecto.

Independientemente de los recipientes para basuras de cada departamento, será obligatorio tener uno o más depósitos generales portátiles, metálicos de cierre hermético y de capacidad suficiente para contener las de aquellos, a fin de ser entregados diariamente al recolector de basuras.

Los que infrinjan lo preceptuado en los artículos 5o. y 6o. serán penados la primera vez con una multa de cien pesos y si transcurridas las 24 horas de la respectiva notificación, ella subsiste, se le aplicará una multa de igual valor por cada día que transcurra, hasta que ella sea corregida.

El D. E. mandará imprimir en hoja suelta la presente ordenanza, donde también se transcribirán las demás disposiciones concurrentes, ya sean establecidas en ordenanzas o reglamentaciones y entregará un ejemplar a cada dueño de los establecimientos a que la misma se refiere.

Dicho ejemplar será fijado en lugar visible y legible del establecimiento y se mantendrá en buen estado de aseo y conservación a cuyo efecto se le colocará marco con su correspondiente vidrio.

En igual forma se colocará el permiso del establecimiento.

Las casas de vecindad o de departamentos de cuatro o menos habitaciones, no están sujetas a inscripción pero sí lo están a inspección y por tanto a ellas le son exigibles, todas las disposiciones contenidas en la presente ordenanza, de lo que a higiene se refiere.

Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente; y las que ella contiene rigen conjuntamente con las demás que le son concurrentes, emanadas de ordenanzas en vigor, quedando encargada de su cumplimiento la Administración Sanitaria y la Inspección General.

Los que infrinjan lo en ella preceptuado y no tengan penalidades especiales establecidas, serán pasibles de multas de veinte a cien pesos sin perjuicio de que el D. E. autorice la clausura y desocupación, parcial o total, cuando altas razones de higiene o seguridad lo hagan indispensable.

Reorganización del radicalismo en E. Ríos

Nuevas autoridades del comité radical de Diamante

DIAMANTE, noviembre 8 — Quedó constituído el comité departamental de la Unión Cívica Radical, en la siguiente forma:

Presidente, Mateo Jofré; vicepresidente primero, Belisario Hernández; vice 2o., Marcos Enrique; secretario, Pablo Bianchi; pro. Elías Ballero: tesorero, Guillermo Kohler; pro. Domingo Calvetti; vocales: Justo Sosa, Félix Quiñones, F. Ramallo, José Gareis, Juan Ruhl, Santiago Re, Pedro Larghi, Luis Gardini, Maximiliano Sosa, Gregorio Pérez, Silvano Andino, Carlos Ulzen, Ernesto Alva, Miguel Zapata, Diego Sosa, Ignacio Lantero, Abraham Ríos, Salvador Espona (hija), J. Soldino, Pedro Toledo, Carlos Fleismann, Gervasio Vera, Francisco Lizaso F. González; delegados al Comité Central de la Provincia: doctor Mateo Jofré y doctor Belisario Hernández; convencionales, doctores Belisario Hernández, Luis L. Etchevehere y don Mateo Jofré.

Suscripción para adquirir un aeroplano

Continúa con mucho éxito la colecta iniciada por un núcleo de empleados de la subsecretaría de Hacienda de la Municipalidad, para obsequiar con un aeroplano Curtis al aviador Isaac Podestá Casares, que forma parte del personal de la misma.

Debido a la actividad desplegada por los señores Elio Ortiz, Adolfo A. Francia y Ernesto Goldestein, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la comisión ejecutiva, se ha logrado recolectar una importante suma, esperándose reunir en breve el resto con la contribución de varios centros deportivos a quienes la comisión ha pasado circulares.

Escuela Normal núm. 7 de Maestras de la Capital

Recepción de alumnas egresadas en 1920

La escuela normal No. 7, realizará hoy, a las 20.45, en el salón Cancallo 1852, una recepción en honor de las alumnas egresadas en 1920, efectuándose el siguiente programa:

Primera parte:

1o. Himno Nacional Argentino; 2o. Discurso por la señorita Victoria García; 3o. Voto profesional de las alumnas egresadas; 4o. "Marcha Triunfal", de Rubén Darío y "El día que tu me quieras", de Amado Nervo, declamación por la señorita María Esther Muñoz; 5o. "Norma", ejecutada a 6 manos, por las señoritas María A. Wassington y señores Leonardo y Antonio Wassington; 6o. "Gioconda", por las señoritas Catalina Bozzano y María Iuraschi.

Segunda parte:

1o. "Despedida al maestro normal argentino", del profesor Bavio, por el coro; 2o. Discurso por presidente de la Asociación Cooperadora, doctor Juan Fruguni y entrega del premio a la primera alumna; 3o. "El aguapé de oro", de O. Andrada y "Dolor" de J. P. Chocano, por el profesor Alarcón; 4o. Discurso por la señorita María A. Fernández del Campo; 5o. Comedia en un acto, "Era él", de Francisco Villaespesa; 6o. Cuadro alegórico "La oración".

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4 DEFENSA 681

Sindicatos universitarios pro cultura y progreso populares

Con motivo de las discusiones y conclusiones del Congreso de Sociedades Populares de Educación, la señorita Elisa Ferrari Oyhanarte invitó a un núcleo de intelectuales que se reunieron bajo la presidencia de la doctora Dellepiane, y resolvieron fundar "Los sindicatos universitarios pro-cultura y progreso populares', como continuación de la Universidad libre, y que se incorporará como sociedad popular a la Confederación educacional argentina. Es una iniciativa que producirá beneficios poderosos a la causa de la educación popular.

Por lo pronto, se resolvió en la reunión de referencia sentar las bases de la asociación, fundadas en los preceptos constitucionales, en la libertad de instruir y educar, procurando el mejoramiento fácil de la cultura popular. En esa forma los Sindicados Universitarios comenzarán sus funciones con una conferencia a cargo del profesor Eugenio D'Ors, quien se prestó gentilmente a iniciar la serie de trabajos culturales.

Oportunamente presentaremos más detalles con respecto a la vida de esta naciente institución, cuyos fines son dignos de aplauso.

Los profesores de ciencias especiales gestionan que se modifique la remuneración actual

NOTA AL CONGRESO

Se hace presente que el proyecto del P. E. establece un sueldo inicial de $ 210

Ha venido de Rosario una comisión de profesores de distintos establecimientos educacionales de la Nación, a fin de entregar una nota al Congreso en la cual se solicita que sea modificado el sistema de remuneración que rige actualmente para los profesores de idiomas, educación física y estética, dado el exiguo sueldo que devengan, en relación a los de otras ciencias.

En la solicitud que nos ocupa se hace presente que el proyecto de instrucción pública del Poder Ejecutivo, que se encuentra a estudio de la comisión respectiva en la Cámara de Diputados, establece un sueldo inicial de $ 210 para toda cátedra.

Termina la nota solicitando la modificación de las leyendas de referencia, de manera que la distribución por horas sea remunerada en las mismas condiciones que las cátedras de ciencias y letras.

Instituto de vacas lecheras

Proyecto de ordenanza de la intendencia

Con el propósito de evitar los perjuicios que ocasiona al erario municipal la permanencia de vacas dadas de alta en el Instituto de Vacas Lecheras, donde son llevadas para su observación, permanencia que se prolonga hasta quince días sin que los propietarios concurran a retirarlas, la Intendencia municipal dirigióse al Concejo Deliberante solicitando la sanción del siguiente proyecto de ordenanza:

"Durante la permanencia de los animales en el Instituto y hasta tanto sean dados de alta, los gastos serán por cuenta de la Municipalidad y la leche producida podrá ser utilizada sin remuneración en los hospitales, previa esterilización. Transcuridas 48 horas después de que la vaca haya sido dada de alta y notificado su propietario, sea ésta sana, aplazada, tuberculosa, así como los terneros de las vacas muertas, abonarán en concepto de manutención, por día y por cada animal, la suma de tres pesos moneda nacional".

EL PRECIO DEL GAS

La Intendencia Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. de la ordenanza respectiva, ha fijado el precio del gas a regir durante el cuarto trimestre del corriente año.

En la cantidad de 25 centavos moneda nacional por metro cúbico de gas ha sido fijado para el suministro público y en dos mil setenta y cinco diez milésimos de peso moneda nacional por metro cúbico de gas suministrado a las dependencias municipales y establecimientos de beneficencia.

Los vehículos de carga

Proyecto de ordenanza de la intendencia

Proponiendo la ampliación de los artículos 1324 y 1328 del departamento municipal, relacionado, el primero, con las dimensiones que deben reunir los vehículos de carga, y su trocha y el segundo con la inscripción del número de orden y peso bruto, así como también las condiciones que deben observarse para el transporte de la carga, la intendencia ha dirigido al Concejo Deliberante un mensaje.

En dicho mensaje se hace presente que la conveniencia de las ampliaciones de referencia está basada en la demostración práctica de que las ruedas que en la actualidad llevan los vehículos ocasionan serios desperfectos en los diversos sistemas de pavimentación con que cuenta la metrópoli.

El proyecto de ordenanza ampliando el artículo 1324 es el siguiente:

En los vehículos a tracción a sangre el ancho mínimo de cada llanta debe ser para carros de dos ruedas: para peso bruto hasta 1000 kg. 60 milímetros; hasta 1500 kg., 80 mm.; hasta 2000 kg., 100 mm.; hasta 2500 kg., 1200 mm.; hasta 3000 kg., 140 mm. Para carreros de cuatro ruedas: peso bruto hasta 1500 kg., 60 mm.; hasta 2500 kg., 80 mm.; hasta 4000 kg., 100 mm.; hasta 5500 kg., 150 mm. Todas las llantas deben ser lisas sin excepción. Las llantas de los vehículos a tracción mecánica deben trabajar a razón de 80 kilogramos por centímetro cuadrado, no admitiéndose un ancho menor de 100 m. Las medidas se tomarán según la proyección horizontal. Se admitirá una tolerancia en más del 10 o/o en el peso máximo establecido.

En el artículo 1328 deberá agregarse después de: Los carros llevarán marcado visiblemente el número de orden que les corresponda y el peso bruto adjudicado, lo siguiente: "En las camas de las ruedas de los vehículos se imprimirá una marca especial indicando estar de acuerdo con el artículo 1324."

A fin de que los vehículos que circulan actualmente puedan ponerse de acuerdo con las anteriores disposiciones, podrá acordarse un plazo de dos años.

Dr. Diego Luis Molinari

Demostración que prepara en su honor la "Societá Italia Unita"

Pasado mañana a las 20 y 30 horas, en el local de la sociedad "Italia Unita", Cangallo 2535, tendrá lugar el banquete ofrecido en honor del subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari, con motivo de hacerlo entrega del diploma que lo acredita como socio honorario de dicha institución.

En este acto, que sin duda asumirá brillantes proporciones, se pondrá una vez más de manifiesto las grandes simpatías que con toda justicia ha sabido granjearse el doctor Molinari en el seno de la colectividad italiana.

Dr. Basilio Cittadini

† HOY



Con la muerte del doctor Basilio Cittadini, fundador de "La Patria degli Italiani", desaparece un excelente periodista y un noble espíritu. Hombre de vasta ilustración y de notable inteligencia, el doctor Cittadini gozaba de extraordinario prestigio en la colectividad italiana y en los centros intelectuales argentinos.

Don Basilio Cittadini llegó a nuestra patria en 1869. Era, pues, el decano de la prensa italiana y uno de los más antiguos periodistas que hayan actuado en el país. La llegada del señor Cittadini tuvo esto de importante: que hacia ingresar un profesional en las filas del periodismo italiano, entonces formadas por voluntarios. El recién llegado había sido invitado a venir, para hacerse cargo de la dirección de un periódico ya existente. El doctor Cittadini había escrito yay en diarios florentinos, tal vez en esa "Gaceta de Italia", del señor Pancrazi, que fué un vivero de periodistas.

El doctor Cittalini actuó por breve tiempo como secretario del Banco de Italia y Río de la Plata. Luego el gobierno del doctor Avellaneda le encomendó una comisión de propaganda inmigración. Vuelto al país, dirigió un nuevo "avatar" de "El Italiano", con el doctor Blosi, que acababa de nacer.

Al separarse de este diario, fundó "La Patria" (1876), periódico en que prodigó sus mejores energías, pues siendo su iniciativa estrictamente individual, requería un esfuerzo inteligente y continuo. Faltaban buenos colaboradores, las imprentas eran deficientes, escasas y caras las comunicaciones telegráficas, y la existencia de un diario italiano estaba amenazada por mil dificultades, sin excluir la competencia, no siempre cortés, que se hacían las hojas de aquella época.

Tuvo el doctor Cittadini que luchar, y mucho. Recordamos que, disgustado de una imprenta donde se le hacían mil logrerías, la abandonó resueltamente. Entonces el tipógrafo le hizo la treta de publicarle otra "Patria", más o menos parecida. La publicación de esas dos "Patria" duró varios meses. Finalmente la competencia desleal cesó, y el doctor Cittadini siguió publicando tranquilamente su diario.

En aquel tiempo el doctor Cittadini publicó en su periódico la primera traducción italiana del "Facundo", debida al profesor Fontana de Filippis.

En la época dea fiebre amarilla, Flores, Belgrano, Floron, Olivos, San Isidro, se llenaron de fugitivos. En Buenos Aires todos los servicios públicos marchaban mal; puede decirse que prácticamente no había municipalidad. Para ayudar a ellos, un grupo de animosos constituyó la Sociedad Popular. El doctor Cittadini y el señor Antonio Gil se alistaron en sus filas. La conducta de los dos periodistas italianos fué digna de encomio por su abnegación y altruismo. Ambos recibieron medalla acuñada por la ciudad destinada a los ciudadanos que se hicieron beneméritos en esa luctuosa circunstancia.

Tal es, en breves palabras, la historia del notable periodista, cuya desaparición ha causado impresión tan honda en los ambientes intelectuales del país.

El cadáver doctor Cittadini será velado en el local de "La Patria degli Italiani".

DESDE MENDOZA

Incineración de letras de tesorería

Decreto del gobierno de la intervención

Por el ministerio de Hacienda, el gobierno de intervención ha expedido un decreto, autorizando al presidente del Banco Provincial, señor Agustín Vaz para incinerar 2.824.703 pesos en letras de tesorería.

Dice así el decreto de referencia:

Visto el expediente núm. 871, letra C. año 1 del ministerio de Hacienda, en que se tramita la comunicación Crédito Público, fecha 31 de octubre del corriente año y atento a lo pedido sobre la misma por Contaduría General, el interventor nacional de la provincia decreta:

Artículo 1 Designase el día 14 de noviembre próximo para que se proceda por Crédito Público, a la incineración de dos millones ochocientos veintitrés mil setecientos (2.823.700) $, en letras de Tesorería, de conformidad a lo dispuesto por el 9 de la ley de creación del Crédito Público, en el horno cedido objeto por el Banco de la Provincia.

Art. 2o. Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

Firmado: E. Vargas Gómez. —Luis A. Mela.

Unión Cívica Radical

CONVENCION DE LA CAPITAL

Citación para mañana

La convención de la capital celebrará sesión especial y secreta mañana a las 21 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Despacho comisión de poderes sobre los diplomas de los convencionales electos por la sección 2a.

2o. Incorporación de los electos por las secciones 20a. y 8a.

3o. Asuntos entrados.

4o. Artículo 6o. carta orgánica.

SILVIO ROLANDO PERINO

† El 6 de noviembre en Villa del Parque

Rodeado por el cariño de los suyos y el afecto de sus amigos que eran legión, pasó a mejor vida este distinguido correligionario de Villa del Parque.

Dedicado desde muy niño a las tareas comerciales, llegó, por merecimientos propios, a ocupar un puesto directivo en la casa A. Gobbi de esta capital, la que ayer clausuró sus puertas en homenaje a su memoria.

Espíritu gentil y de una asombrosa energía al mismo tiempo, su breve paso por esta vida marcó un sendero que debiera servir de ejemplo a sus contemporáneos.

Supo multiplicar su acción de tal manera que fué un miembro destacado de la 15.a, desarrollando principalmente su acción en Villa del Parque, donde sus amigos lo tenían en alta estima.

En la Sociedad de Fomento de Villa del Parque, a cuya comisión directiva perteneció durante tres períodos, deja el recuerdo grato de los que hicieron bien y un vacío difícil de llenar.

La ceremonia del sepelio, que tuvo lugar ayer en el cementerio del Oeste, congregó a una crecida concurrencia deseosa de testimoniar al correligionario y al amigo los afectos que en vida supo conquistar.

El duelo era encabezado por el comité de la Unión Cívica Radical y por la Sociedad de Fomento y fué una elocuente demostración del pesar causado en Villa del Parque por la pérdida temprana de tan prestigioso correligionario.

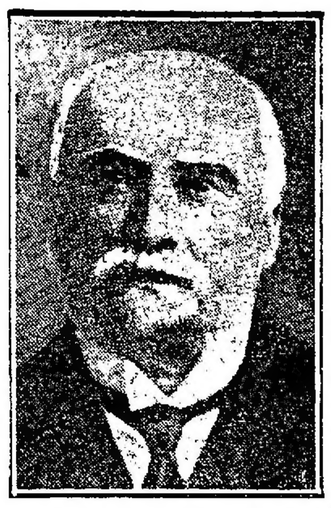
Diversos oradores pusieron esto de manifiesto en el acto de la inhumación y un niño de la localidad, trayendo la representación de sus amigos, pronunció también una oración ante los despojos del que ya no presidirá sus infantiles juegos.

Los espectáculos de variedades en los cinematógrafos

El intendente municipal señor Barnetche, considerando que han desaparecido las causas que determinaron decretos anteriores permitiendo el funcionamiento de números de variedades en los cinematógrafos, ha dictado un decreto concebido en los siguientes trminos:

"Declárase caducos los decretos de fecha 15 de noviembre de 1917, 28 de agosto y 1.o de y 15 de octubre de 1918, y por razones de equidad, permítese que los locales que en la actualidad gozan de los beneficios en los mencionados decretos continúen con las características en las mismas hasta el 31 de diciembre del corriente año (inclusive)".

Renuncia del presidente de Colombia



El telégrafo nos comunica la renuncia del presidente de Colombia, señor Marco Fidel Suárez. La causa de esta actitud parece ser la fuerte oposición que la Cámara de Representantes hacía a su gestión administrativa.

No es posible ocuparse ampliamente de la situación colombiana. Carecemos de detalles de lo sucedido. La renuncia del señor Suárez parece estar relacionada con la cuestión electoral que actualmente se debate en Colombia; pero es imposible, dada la escasez de noticias, afirmar nada al respecto.

El doctor Marco Fidel Suárez, internacionalista notable, literato eminente, espíritu eclesiástico, carácter entero, alma templada, ha sido en gobierno progresista, que se ha traducido en beneficios para Colombia.

Hombre de alma y de pensamiento, sus libros y sus artículos han tenido perdurable influencia en el país y su carrera política está llena de brillantes aciertos. Orador elocuente y castizo, maestro de amplias miras, uno de los grandes ideales de este mandatario fué el del acercamiento de límites con los vecinos del Perú y del Sur, y si como cumplido pudo iniciarlo, como presidente procuró coronar el propósito. Hace poco tiempo se realizó una entrevista entre el señor Suárez y el presidente del Ecuador, en la que quedó definitivamente terminada la cuestión de los límites entre los dos países.

El doctor Suárez ha sido y es jefe de la Unión Conservadora, que lo llevó al poder y aunque los liberales señalan como una época de violencia aquella que se llamó de la "Regeneración", en que el doctor Suárez singularizó su hostilidad contra los hombres y partidos que no compartían sus puntos de vista, el doctor Suárez se ha apartado durante su gobierno de aquellos métodos, realizando una política de unión y concordia que ha sido muy beneficiosa para su patria.

Hoy debe reunirse el Congreso colombiano para designar sucesor al señor Suárez. El presidente provisional ocupará el cargo hasta el 7 de agosto del año entrante, día en que termina el período que desempeñaba el señor Suárez.

Es posible que el presidente provisional sea el señor Jorge Holguín, hombre de larga y destacada actuación política.

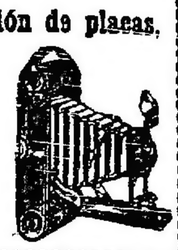


ANTEOJOS Y LENTES

"GRIENSU"

APARATOS y accesorios FOTOGRAFICOS

KODAKEROS especialistas en la revelación de placas, películas, impresión de copias y ampliaciones de fotografías



A. GRIMALDI y Cía.

FLORIDA 118 :-: Buenos Aires

Gral. Carlos M. Fernández

SU VIAJE A EUROPA

Elocuente demostración de despedida

Según informamos oportunamente, el Ministerio de Guerra teniendo en cuenta su destacada versación en la especialidad, ha designado para que estudie la administración militar en Europa al general de brigada Carlos M. Fernández.

Este distinguido jefe, que ha desempeñado durante cuatro años la comandancia de la 4a. división de ejército, con asiento en Córdoba, ha sido objeto de una elocuente demostración de despedida por la oficialidad de la división mencionada.

Pero acto, que ha asumido brillantes proporciones, da cuenta el despacho de nuestro corresponsal en Córdoba, que insertamos a continuación:

CORDOBA, noviembre 3 — Con motivo de su retiro de la jefatura divisional, los jefes y oficiales de la guarnición ofrecieron un lunch en el local del comando al general Carlos M. Fernández.

Los asistentes le hicieron entrega de un artístico pergamino y una medalla de oro, como testimonio de las simpatías y prestigios de que ha sabido rodearse durante su relevante actuación en ésta.

Fué ofrecido el homenaje por el jefe accidental del estado mayor divisionario, teniente coronel Alberto Garzón, quien en frases conceptuosas interpretó acertadamente los sentimientos de los reunidos hacia su ex jefe.

Este contestó con las siguientes palabras:

"Camaradas: Empleo el vocablo cordialmente y lo empleo porque es comprensivo, porque polariza, diré así, afectividades intensas, cimentadas en la lealtad caballeresca del espíritu militar argentino.

Si el acto a que asistimos no fuera, como lo es, una expresión concreta de vinculaciones espiritualmente fraternales, él no se hubiera celebrado, pues no es de almas hidalgas ni la simulación, ni el disimulo.

Los conceptos de alto elogio para mi persona, como jefe de la división que fuera de mi comando, y la medalla de oro y pergamino con que gentilmente habéis querido ofrecerme al separarme con verdadera pena de vosotros, en cuya grata compañía he pasado tan gratas horas, experimentando satisfacciones morales como militares, convenientes para los que tenemos el honor de vestir la sagrada túnica del guerrero, los acepto complacido y reconocido, más por lo espontáneo del sentimiento y generosidad que los ha inspirado, que por la realidad que hayan encontrado en el ejercicio de mi cargo, mis escasos merecimientos.

En esta tierra en que cadiera el ex mio táctico y estratega de la Tablada Oncativo, Caa Guazú y quizá de Ituzaingó, puede ser una aspiración emulativa llegar a ser maestro; pero es arduamente difícil llegar a alcanzarlo.

Si en la misión que me lleva al teatro de la guerra europea, en la cual, los dados de la suerte no han estado en la mesa de los estados mayores ni de los comandos supremos, y si los principios y conclusiones, no sólo de la ciencia militar sino de las disciplinas todas en sus múltiples manifestaciones, puedo asimilar enseñanzas de aplicación eficientes a nuestras instituciones armadas, me traeré un alto honor consagrarlas en el trabajo que llegue a presentar.

Compañeros y amigos: Cuando se trata del ejército argentino, cuyos elementos dirigentes han alcanzado un alto grado de ilustración y que están además poseídos de empeños incontenibles de mayor cultura técnica, es difícil hacer promesas de aportes militarmente apreciables, y, por ello, quiero limitar mis ofrecimientos a los de una amistad y un afecto tan sinceros como leales, que hago extensivo a la división que para honra mía mandara y a los pueblos en cuyo suelo ese comando militar se ejerció en nombre de la soberanía nacional, cuya simbólico pabellón no sólo no fué arriado por mano de enemigo extranjero, sino que fué siempre expresión genuina de libertades conquistadas y de derechos inalienables.

Brindo por vuestra felicidad y os invito a que lo hagamos todos, por la patria, una e intangible, por el ejército, grande, virtuoso, disciplinado y fuerte, por la cuarta división que, persiguiendo el ideal acariciado sea, la primera en la paz, por su acción civilizadora y la primera en la guerra, por su preparación, heroísmo y abnegación".

Congreso de Historia y Geografía, de Madrid

El delegado argentino

Se encuentra nuevamente entre nosotros el profesor señor Pascual Suaglianone, delegado argentino al Congreso de Historia y Geografía, celebrado recientemente en Madrid.

El señor Suaglianone después de una brillante actuación en el congreso de referencia, realizó por los principales centros culturales del viejo mundo una provechosa jira de estudio, recogiendo impresiones directas sobre el estado de la instrucción pública y los métodos seguidos, observaciones que se producirán, a no dudarlo, muy en breve en oportunas iniciativas, desde el cargo de inspector general de enseñanza que interinamente viene desempeñando con verdadero acierto.

Después de un breve descanso, el señor Guaglianone presentará al ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Salinas, con quien se entrevistó ayer, un extenso informe sobre la misión que le fuera encomendada.

EL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

Felicitaciones recibidas por el Sr. Barnetche

ROSARIO, octubre 25. — Señor Juan B. Barnetche, Pueyrredón 1946, Buenos Aires. — Recibe mi respetuosa felicitación por la honrosa y merecida designación de que ha sido objeto. — Juan Carlos López.

R. MEJIA, octubre 25. — Señor Juan B. Barnetche, Pueyrredon 1946, Buenos Aires. — Felicitámosle por el meritorio cargo que ha sido designado. — Graciana Etchebehum y María J. de Dagnerre.

MAGGIOLO, octubre 25. — Señor Juan B. Barnetche, Intendencia Municipal, Buenos Aires. — Nuestros votos por el éxito del nuevo intendente y sinceras felicitaciones al amigo saludanlo. — Patricio y Guillermo Boyle.

CORRIENTES, octubre 25. — Señor Juan B. Barnetche, intendente municipal, Buenos Aires. — Mis más sinceras felicitaciones y cordiales saludos. — Muricciola.

Buenos Aires, octubre 27 — Señor Juan B. Barnetche, Presente. — Es mi mayor consideración. Complácome en hacerle llegar mi saludo y mis mejores felicitaciones, en oportunidad de su nombramiento para el elevado cargo de Intendente municipal.

Seguro de su inmejorable acción al frente de la comuna, me será también muy grato unir mi aplauso a los que sabrán apreciar su importante labor.

No he querido molestarle en su despacho con mi presencia, porque también he querido dejar de cumplir con el deber, que por mi parte lo hago muy complacido, de enviarle mis plácemes y testimoniarle mi afectuosa consideración. Suyo afmo. y S. S. — S. A. Resano.

El Señor saluda atentamente a su distinguido amigo el señor Juan B. Barnetche y se complace en felicitarlo por el acertado nombramiento recaído en su persona. — Buenos Aires, 27 de 1921.

Pedro Anguinetti (hijo) saluda muy atentamente a su distinguido correligionario don Juan B. Barnetche y se complace en felicitarlo por tan honrosa designación. — Buenos Aires, octubre 27 de 1921.

Saludo a usted con el respeto de siempre. S. S. S. — J. Ponce de León. — Sec., F. E. Uriburu 1922.

ZARATE (B.), octubre 27. — Al amigo honrado con tan alto cargo, felicítalo entusiasta y sea continuador de la tarea iniciada por futuro gobernador Cantilo. — Manuel Dellera.

V. CONSTITUCION, octubre 27 — Sinceras felicitaciones de su viejo amigo. — Juan Felicevich.

BUENOS AIRES, octubre 26. — Señor Juan B. Barnetche. — Mi muy estimado amigo: Con verdadera satisfacción me he impuesto de su acertada designación para intendente de la capital, por lo cual le envío mi más sincera felicitación, deseándole el mayor acierto y felicidad en su honroso cargo.

Hacen veinte y tres años que fuimos compañeros de tareas en la comisión de extinción de la langosta y pude apreciar sus cualidades de patriotismo y buen administrador de los intereses públicos.

Hoy en más vasto escenario, se le presenta la oportunidad de poner una vez más prueba sus bellas cualidades de hombre de sano criterio y laborioso, lo que fácilmente conseguirá y triunfará, y si como no lo dudo, "sabe" puede subsistirse a las exigencias nocivas" del politiquismo, que todo lo perturba en nuestro país, y que a tantos hombres de valer ha hecho fracasar, no obstante sus buenas intenciones y patriotismo.

He leído anoche el muy interesante reportaje que le han hecho y desde ya lo felicito y aplaudo por sus elevados propósitos, todos muy prácticos y bien inspirados.

Haga cuidar mucho los pavimentos, para que el pueblo vea que su intendente no quiere que trepecemos en los cordones de las calles de la metrópoli.

El abaratamiento de los artículos de consumo que usted con mucho acierto se propone llevar a cabo, es también de suma necesidad, empezando por la carne que se expende en la capital, a precios que no están en relación con el que se nos paga a los productores en el campo.

En los corrales hay muchos abusos que corregir e higiene que hacer en todo sentido.

Fomente mi amigo los juegos de ejercicios físicos para los niños de las clases modestas, a fin de avivarles el cuerpo y el alma y habrá hecho buena obra.

Sin más, con el afecto de siempre y deseándole el mayor éxito, lo abraza su viejo amigo. — Adolfo J. Pueyrredón.

La campaña electoral en la provincia

AGITACION EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES

Los candidatos continúan recibiendo numerosas felicitaciones

HORARIO E ITINERARIO DE LA JIRA — JUICIOS DE LA PRENSA

En el Comité de la Provincia

La mesa directiva del comité de la provincia de Buenos Aires, inició de nuevo sus tareas hoy a las 9 horas, atendiendo la visita de las delegaciones que llegan del interior, las que traen las mejores impresiones sobre la labor radical que vienen realizando los comités de sección y los locales en su propaganda colectiva o individual, para obtener el mayor número de sufragios a favor de la fórmula Cantilo-Solanet. Todos los comités radicales de la provincia, se encuentran en sesión permanente y en plenos preparativos de la labor electoral, designando los fiscales, tomando conocimiento de las ubicaciones de mesas y organizando todos los elementos para las elecciones que se realizarán el 4 de diciembre próximo.

El comité de la provincia ha designado por su parte las comisiones encargadas de los asuntos legales que puedan presentarse con motivo de la organización eleccionaria, en las seis divisiones judiciales que comprenden a la provincia de Buenos Aires.

Telegramas recibidos en el Comité de la Provincia.—

CARHUE, noviembre 8.—La proclamación de la fórmula Cantilo-Solanet ha despertado grande entusiasmo. Concurridísima la asamblea en la que se efectuó el acto de la proclamación. Hablaron los señores Mateo Hernandorena, presidente del Comité de la Unión Cívica Radical, señor Guillermo González y los delegados del Comité de la provincia, señores Manuel M. Rosés y Guillermo Ríos. El éxito alcanzado ha superado todo cálculo.

TAPALQUE, noviembre 8. — Envíose nómina de los actos de propaganda que se realizarán en esta durante la presente campaña electoral.

1o. Conferencia en la plaza Adolfo Alsina, a cargo de los señores J. Pardo y Campos de la ciudad de La Plata y de los oradores locales don R. Rafael Capdevila y don R. Parodi. Temas: Estado político, social y económico de la comuna; 40 años de gobierno municipal subversivo"; Educación del pueblo, costumbres democráticas.

2o. Conferencia en el Bar Colón a cargo de los oradores señores Capdevila y Parodi sobre el nuevo impuesto de alumbrado público. Constitución ilegal del gobierno de la comuna.

3o. Organización de un subcomité y almuerzo campestre. Conferencia en el mismo acto.

4o. Constitución del subcomité José Luis Cantilo en la localidad, festejado con almuerzo criollo y conferencia.

5o. Proclamación de la fórmula Cantilo Solanet. Almuerzo criollo en el comité y almuerzo en el Bar Colón. Hablará el delegado del Comité de la Provincia Luis García Lynch y los oradores del comité local señores J. Federico Gándara, R. R. Capdevila y D. R. Parodi.

6o. Reunión en el cuartel 2o., sección chacras con almuerzo campestre.

Para el 13 y el 20 del corriente mes se organizan actos de propaganda en San Bernardo, Santa Rosa y El Pingo, en cuyas reuniones se comprobará el franco avance del radicalismo en este partido.

La acción cívica en la Provincia de Buenos Aires—

En Carlos Tejedor—

Ha causado la más grande satisfacción dentro del numeroso elemento radical el exitoso resultado de la asamblea realizada en La Plata el 5 del corriente, para la proclamación de la fórmula Cantilo-Solanet, cuyo triunfo se considera ya garantizado. El comité local estuvo representado en ese acto por su presidente señor Lorenzo Arrebillaga, acompañado del secretario general señor Emilio Valdovinos.

Ha producido igualmente jubiloso entusiasmo el anuncio de que los candidatos señores Cantilo y Solanet, en su jira por la provincia visitarán la localidad y la población de Timote.

En Dolores—

Gran entusiasmo ha despertado en esta población la próxima venida de los candidatos radicales para la futura gobernación de la provincia. Los preparativos se organizan con toda rapidez, habiéndose resuelto efectuar la proclamación en la Plaza Castelli, en el sitio en que se encuentra ubicado el busto del gran tribuno Aristóbulo del Valle.

En el acto de la proclamación hará uso de la palabra, en nombre del comité radical de Dolores, el doctor Néstor I. Aparicio. Un respetable núcleo de vecinos ha prestado su adhesión a la fórmula radical.

A los efectos de la recepción y homenajes que se tributará a los visitantes, se ha nombrado la siguiente comisión de homenaje a los candidatos Cantilo-Solanet:

Pedro C. Ramos, doctor José A. Carrillo, Miguel R. Urruspuru, Juan C. Angelinetti, Agustín J. Montangero, doctor Juan José Isaurralde, doctor Néstor I. Aparicio, Victorio Barberis, doctor Eusebio L. Salazar, Pedro Agüerragaray, doctor Fernando Anaya, Antonio Silva, Lezama, doctor Mario Juárez García, Bernardo Dodo, Edmundo Moreno Maciá, doctor Luis A. Barberis, Julián Angulo, Eugenio Martínez, doctor Guillermo Ulke, Manuel Pérez Arancibia, Nicolás L. Juárez, Manuel Cutrín, Ramón Melgar, J. Aquiles Roveda, Juan José Arostegui, Carlos Villalón, Juan M. Cotta, Bernardo Aranciaga, Santiago M. Ramos, Juan A. Lettieri, Enrique Pierrou, Benigno Hernández, doctor José M. Fernández, Guillermo Fontana, Silvestre Albarro, Alberto Rodríguez, Ricardo Remiro, Carlos Monzani, Nicolás Lo Presti, José P. Rodríguez, Francisco Niotti, Santos V. Avanza, Manuel S. Avalo, Carlos Morando, Francisco Sagues, Alejandro Silva, Pedro Fontana, Francisco Maggio, Agustín Chertudi, Pedro M. Varela y Humberto Guerbi.

En Adrogué—

Los dirigentes del comité local prosiguen desarrollando extraordinaria actividad en los preparativos para las próximas elecciones comunales que se consideran como la primer jornada de la intensa campaña que se coronará el 4 de diciembre próximo.

El presidente del comité don Carlos A. Sánchez acompañado por don Vicente Pando y el candidato a intendente municipal don Abel Valenzuela han iniciado una serie de jiras de propaganda a través de las diferentes localidades del partido, recogiendo excelentes impresiones respecto al espíritu del electorado.

En General Rojo—

En el pueblo de Rojo se llevó a cabo una gran conferencia cívica organizada por la Juventud Radical.

Un público numerosísimo concurrió al lugar anunciado para la conferencia.

Entre vítores y aplausos hicieron su entrada los oradores designados por el Comité de la Juventud Radical de San Nicolás, iniciándose en el uso de la palabra el señor Mario Sorrentino, a quien sucedióle el señor J. M. de Tommasi y el señor Jacinto E. Calvo, todos los cuales abundaron en frases elogiosas para los candidatos a gobernador y vice de la Unión Cívica Radical, puntualizando además con datos concretos los diversos actos delictuosos llevados a cabo por los conservadores en los tiempos que gobernaron en la provincia.

Terminado el acto los ciudadanos congregados en ese sitio exteriorizaron sus entusiasmos cívicos, vivando a los señores Cantilo y Solanet y al presidente de la República.

En Rauch—

El comité local ha resuelto efectuar reuniones y conferencias políticas relacionadas con las elecciones municipales y de gobernador y vice próximas, los siguientes días:

En Rauch el domingo 13 del corriente a las 20 y 30 horas frente al local del comité, sirviéndose a las 19 horas, en el patio del mismo, una carne con cuero a todos los correligionarios que concurran. Terminada la conferencia se llevará a cabo una manifestación proclamándose a su regreso los candidatos a municipales y consejeros escolares de conformidad a la convocatoria que aparece en esta página.

En Colman, cuartel 5.o, Miranda y Egaña, el domingo 20 del actual a las 14 horas, después de una comida de solidaridad partidista, y por la noche a las 21 horas en la localidad.

Por su parte el comité de la Unión Cívica Radical ha invitado a todos sus adherentes a la convención del partido, que se celebrará en su local el día 13 del corriente a las 21 horas, a objeto de elegir los candidatos para municipales y consejeros escolares que el partido votará en las elecciones a realizarse el 27 de este mes.

En Avellaneda—

El comité independiente "Hipólito Yrigoyen", que se ha constituído en Avellaneda, para prestigiar la fórmula Cantilo-Solanet ha repartido la siguiente invitación:

"A los ciudadanos independientes, nacionales y extranjeros de Avellaneda:

Que vean con simpatía la obra política y administrativa del excelentísimo señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, se les invita a concurrir a la inauguración del comité Independiente Presidente Hipólito Yrigoyen, Pavón 136 que se llevará a cabo el 11 de noviembre (fiesta), a las 21 horas (9 p. m.)

Por la comisión provisoria. — José M. V. Castiñeyras. — Roberto J. Ferrari, secretario.

En General Madariaga—

Con el más brillante éxito se realizó ayer una nueva asamblea de propaganda organizada por el comité local de la Unión Cívica Radical.

Desde los balcones del comité y ante un público superior a 500 per- [illegible]

diputado nacional, doctor Davel y el señor Quinteros Luques.

Ambos oradores pronunciaron vibrantes discursos levantando en forma irrebatible los cargos que contra el gobierno radical formuló días pasados el señor Vignard en una asamblea del partido Conservador. Los discursos de los doctores Davel y Quinteros Luque fueron largamente aplaudidos.

La asamblea se disolvió en el mayor orden entre vítores al doctor Yrigoyen a la fórmula Cantilo Solanet, y a la Unión Cívica Radical.

En las filas del partido reina intenso entusiasmo y se puede descontar desde ya, el triunfo en los próximos comicios.

En Estación Solís (F. C. C. A.)—

Ayer tuvo lugar en Estación Solís en el subcomité Lucas Scully, la proclamación Cantilo - Solanet.

De la reunión realizada se calculan que participaron más de 500 personas. Desde temprano la afluencia de gente era tal que se tropezaba con dificultad para los autos y carruajes que circulaban en las inmediaciones del subcomité.

A las 12 se sirvió carne con cuero a la concurrencia en el corralón de nuestros correligionarios Nemesio y Miguel Bustos cedióle galantemente.

Acto seguido hizo uso de la palabra el senador doctor Fernando C. Lillia en vibrantes palabras, interrumpidas con frecuencia, hizo un elogio caluroso de los méritos políticos y morales de los candidatos vaticinó su triunfo electoral y como consecuencia de ello la prosecución de la labor reconstructiva del radicalismo en el gobierno. El orador fué clamorosamente ovacionado al final de su arenga. Acto seguido hizo uso de la palabra el delegado del comité de la provincia el cual fué muy aplaudido.

El domingo 13 del corriente tendrá lugar otra gran reunión política en el subcomité Azcuénaga el cual será un éxito por el trabajo incansable de sus dirigentes.

Se proclamará la fórmula Cantilo-Solanet y a las 12 se servirá un almuerzo criollo a la concurrencia.

El miércoles a las 20 en tren expreso se esperan a los candidatos señores Cantilo y Solanet, a los que se les hará una grandiosa recepción.

En General Lavalle—

Gran éxito alcanzó la proclamación de la fórmula Cantilo Solanet en General Lavalle.

Más de trescientas personas recorrieron las principales calles, vivando entusiastamente a los señores Cantilo Solanet, que constituyen el binomio radical para la futura gobernación de la provincia de Buenos Aires.

Hablaron el diputado nacional señor Davel, los señores Quinteros Luques y Alberto Rodríguez, quienes hicieron resaltar las brillantes condiciones que adornan a los candidatos del radicalismo y anticipando un completo y amplio éxito en las futuras elecciones.

Se procedió luego a las elecciones de autoridades del comité, que quedaron así constituídas:

Presidente: Ing. Luis Dubau; vice 1.o, Fernando Artigue; vice 2.o, José Campillo; vocal 3.o, Bernardo Mujolou (h); secretario general, Ernesto F. Simson; secretarios: Camilo Ardito, Américo Martínez, Federico Mujolou y Juan Bergmann; tesorero, Juan A. Ardito; pro, Ramón Habiaga; delegados comité seccional, doctor José Quinteros Luques y Serafín Davila.

Convencionales: Dr. José Quinteros Luques, Ing. Luis Dubau, Ildefonso Odriozola y Juan Antonio L. de Armentia.



En Campana — Al descender del andén, la manifestación que lo acompañó

Vocales: Juan Tassara, José Amestoy, Cayetano Quinteros Luques, F. E. Goñi, Urbano Larrondo, Bartolomé Mondani, Pedro Laperón, Emilio Gasbarro, Bernardino Martínez, Isidro L. de Armentia, Próspero L. Artiguet, Leandro P. Peñafort, Ramón Luques, Gabino Quiroga, Juan Sartorio, Ramón Alderete, Vicente Bergasain, Pedro Carini, Casimiro Jorge, Carlos Rosani, José Ardito, Cipriano Echarren, Eleuterio Palacios, Santiago Jorge, Juan Corbellini, Pedro Arce.

En Dolores—

Dolores, 8. — Los trabajos iniciados para [illegible] la unión de las fracciones en que está dividido el partido Radical [illegible] muy bien encaminados [illegible] lantarse que es un hecho la fusión del radicalismo.

Con gran [illegible] los [illegible] los candidatos [illegible] Solanet, [illegible] las 10 horas [illegible] con los [illegible] los diversos [illegible] zarse [illegible] por diversos [illegible] del foro, profesor [illegible]

ITINERARIO DEFINITIVO DE LA JIRA QUE EFECTUARAN EN LA PROVINCIA LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL A GOBERNADOR Y VICE SEÑOR JOSE LUIS CANTILO Y DOCTOR PEDRO SOLANET.

POR EL F. C. C. ARGENTINO

Martes noviembre 8—

		Tren especial	
Pergamino		Salida	[illegible]
Arrecifes		Llegada	5.16
Arrecifes		Salida	11.1[illegible]
C. Sarmiento		Llegada	11.[illegible]
"		Salida	12.[illegible]
San Antonio		Llegada	13.2[illegible]
"		Salida	15.20
Capilla		Llegada	16.30
"		Salida	[illegible]
Retiro		Llegada	20.20

POR EL F. C. SUD

	Tren local	
Plaza Constitución	Salida	21[illegible]
Quilmes	Llegada	[illegible]
Quilmes	Salida	[illegible]
P. Constitución	Llegada	[illegible]
	(Miércoles)	

POR EL F. C. CENTRAL DE BUENOS AIRES

Miércoles noviembre 9—

	Tren especial	
Federico Lacroze	Salida	[illegible]
Giles	Llegada	[illegible]
Giles	Salida	10.1[illegible]
Carmen de Areco	Llegada	11.[illegible]
Carmen de Areco	Salida	13.00
Salto	Llegada	14.00
Salto	Salida	15.20
Rojas	Llegada	16.20
Rojas	Salida	18.[illegible]
Federico Lacroze	Llegada	23.[illegible]

POR EL F. C. PACIFICO

Viernes noviembre 11—

Retiro	Salida	6.15
Pilar	"	7.22
[illegible]	Salida	10.12
[illegible]	Llegada	10.58

Miércoles — Noviembre 16—

	Tren especial	
La Zanja	Salida	7.35
[illegible]	Llegada	[illegible]
"	Salida	10.35
América	Llegada	11.15
"	Salida	12.15
Tejedor	Llegada	14.10
"	Salida	16.10
Timote	Llegada	16.[illegible]
"	Salida	17.[illegible]
Quiroga	Llegada	[illegible]
"	Salida	[illegible]
Pirovano	Llegada	21.3[illegible]

Jueves — Noviembre 17:

Bragado	Salida	12.27
[illegible]	"	13.[illegible]
[illegible]	"	14.47
[illegible]	"	15.5[illegible]
Gral. Villegas	Llegada	18.25

Viernes — Noviembre 18:

Gral. Villegas	Salida	6.—
Lincoln	Llegada	9.35

Sábado — Noviembre 19:

Lincoln	Salida	2.03
Rodríguez	Llegada	7.30
	Tren especial	
Rodríguez	Salida	19.35
Luján	Llegada	19.50
"	Salida	12.5[illegible]
Mercedes	Llegada	13.2[illegible]
[illegible]	[illegible]	18.25

Rawson	"	10.25
Chacabuco	"	11.22
Alem	"	13.47
Vedia	"	14.[illegible]
Germania	Llegada	17.55
	Tren especial	
Germania	Salida	10.—
Alberdi	Llegada	10.30

Sábado.—Noviembre 12:

Alberdi	Salida	8.50
Junín	Llegada	10.40
Junín	Salida	13.10
Arenales	Llegada	15.00
	Tren especial	
Arenales	Salida	[illegible]
Junín	Llegada	17.20

Domingo.—Noviembre 13:

Junín	Salida	2.15
Retiro	Llegada	[illegible]

POR EL F. C. OESTE

Domingo.—Noviembre [illegible]

	Tren especial	
Once	Salida	13.45
Moreno, en la tarde		—
Morón, en la tarde		—
[illegible], en la noche		—
Once	Llegada	22.47

Lunes.—Noviembre [illegible]

[illegible]	Salida	7.10
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	Llegada	16.55
"	Salida	17.55
Chivilcoy N.	Llegada	[illegible]
Once	[illegible]	[illegible]

Martes — Noviembre [illegible]

[illegible]

Domingo — Noviembre [illegible]

[illegible]

Jueves — Noviembre 10:

Plaza Constitución	Salida	7.50
[illegible]		[illegible]

Cañuelas	"	9.43
[illegible]	"	9.5[illegible]
[illegible]	"	10.[illegible]
Monte	"	10.41
[illegible]	"	11.03
[illegible]	"	11.24
[illegible]	"	11.49
[illegible]	"	12.05
Las Flores	"	12.25
[illegible]	"	12.55
[illegible]	"	13.12
[illegible]	"	13.25
[illegible]	"	13.42
[illegible]	"	14.07
[illegible]	"	14.[illegible]
Azul	Llegada	14.5[illegible]
	Tren especial	
Azul	Salida	23.—
Nieves	Pasar	23.16
Hinojo	Llegada	23.24
Hinojo	Salida	23.37
Olavarría	Llegada	23.55

Lunes.—Noviembre 21:

	Tren especial	
Olavarría	Salida	1.—
Santa Luisa	Llegada	1.24
Santa Luisa	Salida	1.3[illegible]
Quilaneda	Pasar	1.55
Santa Elena	"	2.11
Voluntad	"	2.[illegible]
Laprida	Llegada	2.44
Laprida	Salida	2.5[illegible]
Hermanas	Pasar	3.04
Paraguil	"	3.19
Krabbe	"	3.39
Reserva	"	3.5[illegible]
Pringles	Llegada	[illegible]
	Tren especial	
Pringles	Salida	[illegible]
Stegmann	Pasar	8.2[illegible]
Peralta	"	8.37
S. de la Ventana	"	8.[illegible]
Saldungaray	"	[illegible]
Estomba	"	9.23
Cabildo	Llegada	9.3[illegible]
Cabildo	Salida	10.—
Corondel	Pasar	10.15
Corti	"	10.28
Calderón	"	10.42
Emp. Grumbein	"	10.5[illegible]
Grumbein	"	11.07
Bahía Blanca	Llegada	11.2[illegible]
Bahía Blanca	Salida	14.5[illegible]
Grumbein	Pasar	15.05
Empl. Grumbein	"	15.17
Bajo Hondo	"	15.35
Kilómetro 645	"	15.—
San Román	"	16.20
Calvo	"	16.35
Dorrego	Llegada	[illegible]
Dorrego	Salida	17.55
Perdiguero	Pasar	18.1[illegible]
Aparicio	"	18.42
Irene	"	19.04
Cascallares	"	19.20
Tres Arroyos	Llegada	20.—

Martes. — Noviembre 22:

	Tren especial	
Tres Arroyos	Salida	8.30
Barrow	Pasar	8.42
G. Chaves	Llegada	9.25
G. Chaves	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	10.27
Juárez	Llegada	11.—
Juárez	Salida	12.—
López	Pasar	12.24
Vela	"	12.48
[illegible]	"	13.12
Tandil	Llegada	[illegible]
Tandil	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]		17.42
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]

Miércoles. — Noviembre 23:

	Tren especial	
[illegible]	Salida	8.—
[illegible]	Pasar	8.20
San Agustín	"	[illegible]
Napaleofú	"	8.50
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	11.—
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	"	14.47
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	19.—
[illegible]	Pasar	19.25
[illegible]		19.43
Mar del Plata	Llegada	20.[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	20.28
[illegible]	"	20.48
[illegible]	"	21.08
[illegible]	Llegada	21.35
[illegible]	Salida	22.30
[illegible]	Pasar	22.[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]

Jueves. — Noviembre 24:

	Tren especial	
[illegible]	Salida	8.—
Kilómetro 236	Pasar	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
Kilómetro 234	Pasar	9.57
[illegible]	"	[illegible]
Kilómetro 212	"	[illegible]
[illegible]	Llegada	10.25
[illegible]	Salida	12.40
[illegible]	Pasar	12.55
[illegible]	Llegada	13.13
[illegible]	Salida	13.43
[illegible]	Pasar	14.—
[illegible]	"	14.15
[illegible]	Pasar	14.31
[illegible]	"	14.53
[illegible]	Llegada	15.[illegible]
[illegible]	Salida	17.—
[illegible]	Llegada	17.18
[illegible]	Salida	1[illegible]
Altamirano	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	18.[illegible]
[illegible]	Pasar	18.[illegible]
Ranchos	Llegada	18.[illegible]
Ranchos	Salida	19.[illegible]
[illegible]	Pasar	20.—
[illegible]		20.07
Gral. Belgrano	Llegada	20.[illegible]
Gral. Belgrano	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	21.24
Newtown		[illegible]
[illegible]		[illegible]
Las Flores		[illegible]
Las Flores	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
Kilómetro 243	Pasar	[illegible]
Naranja		[illegible]
[illegible]		23.27
Pardo	"	23.44
Miramonte	"	23.57

Viernes. — Noviembre 25:

Cacharí	Llegada	0.10
Cacharí	Salida	0.15
Kilómetro 243	Pasar	0.15
Parish	"	0.40
Shaw	Llegada	0.57
Shaw	Salida	1.—
Kilómetro 199	Pasar	0.28
Azul	"	1.26
Nieves	"	1.32
Hinojo	"	1.51
Olavarría	Llegada	2.10

Viernes. — Noviembre 25:

Olavarría	Salida	2.30
Pourtalé	Pasar	3.05
[illegible]	"	3.27
[illegible]	"	3.52
[illegible]	"	4.12
Gral. Lamadrid	Llegada	4.30
Gral. La Madrid	Salida	9.30
[illegible]	Pasar	10.02
[illegible]		10.24
Cnel. Suárez	Llegada	10.45
Cnel. Suárez	Salida	12.40
[illegible]	Pasar	13.—
Arroyo Corto	"	13.23
Pigüé	Llegada	13.40
Pigüé	Salida	14.40
Saavedra	Llegada	15.10
Saavedra	Salida	16.10
[illegible]	Pasar	16.49
Tornquist	Llegada	17.10
[illegible]	Salida	18.10

El comentario de la prensa sobre la fórmula.—

De "El [illegible]" de Rauch:

[illegible] Radical y su candidato— [illegible]

[illegible] Moreno es un fracasado [illegible] partido que ha llevado a [illegible] para tentar fortuna y pretende "entrar" al gobierno de Buenos Aires.

[illegible] que el autor del libro "Enfermedades de la política argentina" es un fracasado, un nuevo Lázaro del partido conservador porque está fresca su caída, [illegible] del ministerio de gobierno [illegible] este jefe de policía [illegible] al jefe y [illegible] quiere decir [illegible] no obstante [illegible] partido conservador [illegible]

[illegible]

Felicitaciones al señor Cantilo—

LABOULAYE, octubre 25. — La [illegible] Radical del Departamento [illegible] Colman siente como un [illegible] propio el singular acierto [illegible] correligionarios de Buenos Aires, han sabido consagrar [illegible] tan probados y calificados [illegible] en el gobierno han de saber [illegible] los principios del partido y [illegible] de la provincia. Atentamente [illegible] Enrique Gauna, secretario.

PERGAMINO, octubre 27. — Comité de la Unión Cívica Radical [illegible] en la fecha resolvió por [illegible] felicitar a usted por la [illegible] candidatura para futuro gobernador de la provincia. Saludan. J. E. Torrent, Secretario General.

LANUS, octubre 22.—Compromisos [illegible] impídenos asistir gran fiesta [illegible] en honor de tan esclarecido [illegible] justo homenaje [illegible] candidatura gobernador [illegible] Buenos Aires [illegible] anterior [illegible] propaganda Lanús [illegible] Cantilo Solanet, [illegible] y saludos. [illegible] Henderson F. Nic[illegible] M. Usaray, J. [illegible] C. Gardulli, Mi-

[illegible], octubre 18.—Nos [illegible] felicitar al eminente [illegible] y el éxito convención [illegible] de la provincia regirá [illegible] en próximo período [illegible] — M. Torres, I. M. Lu[illegible] Núñez, J. A. [illegible] Vicente [illegible] Vaca, César M. de Felicio y [illegible]

VEDIA, octubre 18. — La convención de La Plata al proclamarle can-

La futura gobernación de la Pcia de Buenos Aires

LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

Para gobernador: Jo Luis Cantilo

Para vicegobernador Pedro Solanet

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR:

Primera sección — Santiago Berlolitis, Luis C. Bozzi, [illegible] Juan C. Etchegaray, Manuel J. García, Pedro Tasso, [illegible] Barbosa, Agustín L. [illegible] Angel Ferrari, Bautista Rostenbert, Juan J. Moore, [illegible] Hernández.

Segunda sección — Marco Aurelio Yrigoyen, Pablo Terzo, [illegible] Carlos P. Olivera, Mariano Aldazábal, Fernando Sicardi, [illegible] Antonio Rodríguez [illegible] Tomás I. Bontigio, [illegible] Antonio Pezzaglia, Carmelo [illegible] Armando Patiño, Modesto Olmedo, [illegible] V. S.

Tercera sección — [illegible] Burgos, [illegible] Manuel Salas, Pedro Legarre, Carlos F. Rocca, Isaías R. Amado, [illegible] Andrés Wallace, Vicente Pando, Juan J. Alsina, Bartolomé [illegible], Julio C. Quesada, [illegible] Luis G. Macchi, Luis Luna, Pedro Jorge Leroy.

Cuarta sección — Jerónimo B. Tarasca, Fidel Ibañez, Tristán G. Lobos, Ernesto Lagos, Eduardo Morgan, Tomás [illegible], Carlos A. Díaz, [illegible] Agustín [illegible], Juan B. Monferran, [illegible] Horacio Pesado, Andrés [illegible], Manuel R. Alvarado, Félix J. García, Carlos Berzan, Bruno [illegible], Juan B. Angel Metto.

Quinta sección — [illegible] Agustín I. Gerez, Rómulo Serra, Emilio Vázquez, Basilio Ochoa, [illegible] Molinos, [illegible] Mariano Lodigiani, José J. Poña, [illegible] Martínez Gutiérrez, Pedro [illegible] Salsamendi, Isidoro Colombo, Nicolás [illegible]

Sexta sección — [illegible] Martín Ferreira, Vicente Juan Saturnet, [illegible] Marcia, R. Castells, Marco O'Farrell, [illegible] Oyazábal, Alberto Lenores, Agustín Sosa, [illegible] Manuel M. Román E. de Heredia, Alberto D. Laborde, Emiliano [illegible] Benedicto Barbería, Andrés Macaya.

didato a la gobernación de nuestra provincia, ha interpretado la voluntad unánime de sus habitantes. Correligionarios y adversarios aplauden con júbilo su designación. En nuestro nombre y en el del comité de la Unión Cívica Radical le presentamos nuestras sinceras felicitaciones. — Carlos Borzani, Enrique Lariguet, Angel Martínez (hijo), Vicente Racioppi, A. B. Piñeyro, Jenaro N. Cortadi, Fortunato Hidalgo, Juan Rebagliatti.

ROSARIO, octubre 15. — En nombre del Comité Universitario Radical de esta ciudad, envío a usted las más calurosas felicitaciones por el justo triunfo que entraña su candidatura para gobernador de Buenos Aires, candidatura que ha de obtener en los próximos comicios, la victoria que sólo alcanzan los hombres que, como usted, marchan por el camino de los grandes elegidos, bajo el aplauso consagrador del pueblo, inspirándose en doctrinas de libertad y de trabajo, y laborando siempre con la pupila fija en los vastos horizontes de la patria.

Al reiterarle el ofrecimiento que le hiciera durante mi última estada en esa capital, *formulo votos* para que el radicalismo continúe su obra con esa misma altísima elocuencia que ha hecho de él un verdadero sostenedor de postulados tangibles, dentro de la más noble de las ideologías de una época que vive en la conciencia de todos los argentinos y que, arrancando de un pasado oprobioso va como iluminada por el verbo de la nacionalidad hacia la culminación definitiva de una democracia anheladamente esperada. — Francisco Sadi Fonso, presidente. — Ramón Artino, secretario general.

Octubre 19 — En mi carácter de Presidente de al Unión Cívica Radical del Comité de la Segunda Sección, tengo el alto honor de dirigirme a Vd. para comunicarle que la Comisión Directiva en sesión de la fecha ha resuelto enviarle las más elevadas como calurosas felicitaciones por su proclamación de candidato a la Gobernación de la Provincia de *Buenos Aires*, — designación justa y acertada que llena ampliamente las aspiraciones en su orden moral, material y administrativo.— El Patrido Radical, consecuente con los benefactores de su causa y haciendo honor al mérito y sacrificio de sus hombres que constituyeron su vanguardia, se siente complacido cuando los gobiernos se depositan entre personalidades como la del señor José Luis Cantilo, que representa una verdadera garantía para esos pueblos, que necesitan muchas democracia para su evolución y progreso, como lo demostrará también en los altos puestos públicos que desempeñará, dejando huellas de honradez acrisolada, de probidad y de civismo. El triunfo descartado de antemano que es el beneplácito de todos los que saben pensar bien alto, lo dará la próxima elección a realizarse, como una segunda reivindicación a los dolores que experimentara el primer estado federal en la época del régimen. Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con al más alta consideración y respeto. —Pedro Podestá, presidente; M. S. Dipedro, secretario.

Octubre 20 — El club "Juan J. Guerra" de la Circunscripción 18 (Las Heras), en asamblea de la fecha ha resuelto por unanimidad felicitarle calurosamente por el voto unánime y merecido con que ha sido honrado por la H. Convención de la Unión Cívica Radical, de Buenos Aires. Augurando que en las próximas elecciones sea consagrado su nombre como futuro Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, para bien de sus gobernados y para gloria del Partido Radical, que tiene la honra de contarlo como uno de sus más ilustre hijos. Aprovecho esta oportunidad para saludarlo con nuestra más distinguida consideración. — J. F. Dudi, presidente; S. Hernández, secretario general. Siguen 315 firmas.

Octubre 25 — No tengo el honor de conocer a Vd., pero creo que mi nombre no le es del todo desconocido. He sido siempre un admirador de sus obras y de su actuación pública y me creo en el deber de ofrecer mi humilde cooperación en la campaña electoral que debe desarrollarse con motivo de su reciente proclamación; no esto, me permito ponerme incondicionalmente a sus órdenes con la seguridad de que si en algo puedo serle útil, encontrará en mí un hombre que sabrá responderle con honor de lo que pueda dar fe con mi documentación privada y oficial. Saludo a Vd. muy atte.— Alfredo P. Biés.

ALMIRANTE BROWN, octubre 24 — El comité de la Unión Cívica Radical de la localidad que tengo el honor de presidir, ha resuelto en su última sesión por unanimidad de los presentes hacer llegar hasta usted el aplauso más entusiasta y las felicitaciones más sinceras por su designación como candidato a la futura gobernación de la provincia. El tino y el acierto de la convención que lo proclamara y la solidaridad unánime y espontánea del pueblo todo de la provincia, auguran el éxito más lisongero en las próximas luchas comiciales. La primera provincia argentina pletórica de un orgullo azás legítimo, reclama imperiosa y altiva de su ex interventor y el ex intendente del distrito federal, rija sus destinos en el próximo período gubernativo. Sírvase aceptar nuestros sinceros plácemes el futuro gobernador de la provincia. — Carlos A. Sané, presidente. — N. Calzada, secretario.

LOMAS DE ZAMORA, octubre 23. — Distinguido y estimado señor: No es a usted a quien debo felicitar por su designación para gobernador de la provincia de Buenos Aires, sino al partido Radical, que ha tenido el acierto de fijarse en la persona que concreta y resume el anhelo de todos o la mayor parte de los ciudadanos que viven en esta provincia. Yo que he sido comisionado escolar de Almirante Brown (Adrogué), durante la intervención acertadísima de usted, conozco mejor que nadie cuán encomiables son sus condiciones como gobernante. Soy por temperamento y por carácter refractario a elogios y alabanzas que no se merecen; pero a la vez tengo bastante para decir las cosas como las siento y las entiendo: esto quizás me reste elemento momentáneamente. Sin embargo, todo viene a su cauce. Hace veintitrés años que vivo en esta República; jamás he actuado en política por ser sacerdote y extranjero; hoy, empero, estoy dispuesto a gestionar la carta de ciudadanía para tener el placer de votar la fórmula en la que usted figura en primer lugar. Tal es el concepto altísimo que tengo de usted en todos los sentidos. Ordene y mande a S. S. y capellán.—Adolfo A. Santa Clara.

LOMAS DE ZAMORA, octubre 24. — Me permito molestar su atención para felicitarlo por la feliz disposición del Museo Municipal, el cual llena una finalidad ética y de respetuoso homenaje para nuestro pasado histórico. Las innumerables obras de su esfuerzo desinteresado, han granjeado una simpatía merecida que ha de traducirse en gratitud, auspiciando su candidatura a gobernador de la provincia de Buenos Aires. Quiera contarme entre los ciudadanos probos que espontáneamente sabrán secundarle y creerme respetuoso y S. S. — Juan Laport.

LA PLATA, octubre 14. — Angel C. Candioti al felicitar al señor José Luis Cantilo, por la proclamación de su candidatura a la gobernación de la provincia de Buenos Aires, se hace un honor en manifestarle que, como periodista y como radical, abraza la causa patriótica que significa su candidatura porque son hombres de su estirpe intelectual y de su ponderación moral los que necesita el país para realizar sus destinos superiores.

BUENOS AIRES, octubre 23. — Un fuerte y cariñoso apretón de manos de su amigo. — Carlos Fauvety.

BUENOS AIRES, octubre 25. — Distinguido amigo y eximio correligionario: Cumplo un deber tan grato como honroso enviando a usted mi felicitación entusiasta y sincera por la acertada proclamación que la representación genuina del Partido Radical ha hecho designando a usted como candidato de la primera magistratura de la provincia de Buenos Aires. Si para todo paladín de una causa digna constituye un honor la sanción que el voto de sus correligionarios significa como valor político acreditado y reconocido, no es menor el honor que un credo político alcanza contando entre sus filas hombres cuyo solo nombre constituye un prestigio consagrado. Todos, pues, estamos de parabienes, por cuanto la justicia y el acierto de la designación son una garantía segura del triunfo en los próximos comicios. Y si la candidatura de usted señor Cantilo para gobernador de Buenos Aires, es para todo buen radical un motivo de legítima satisfacción, lo es aún mayor para los que, como yo, nacimos en la provincia de su futuro mando. Ruégole no atribuya a desidia ni falta de voluntad mi tardanza en expresar a usted mis congratulaciones; el mal estado de mi salud, unido a la no escasa labor que me imponen mis habituales ocupaciones, han sido la causa de esta dilación que tal vez me proporcione la egoísta satisfacción de que esta misiva llegue a sus manos para distraer su atención en momentos más propicios que aquellos primeros que subsiguieron a su proclamación. Y antes de terminar estas líneas, permítame hacer llegar a usted mi entusiasta aplauso y leal admiración por la encomiable, fructífera y brillantísima actuación que usted ha desplegado al frente del departamento ejecutivo de la Municipalidad de la Capital Federal, donde su obra ha culminado quedando grabada con caracteres indelebles de rectitud, celo, actividad y patriotismo.

Con tan honroso motivo, tengo el agrado, una vez más, de testimoniar a usted las seguridades de mi respetuosa amistad y de mi consideración más distinguida. — Alfredo Costa Rubert.

GENERAL PIRAN, octubre 30. — Al señor candidato electo de la Unión Cívica Radical, señor José Luis Cantilo. — Buenos Aires. — La convención radical de la provincia al elegir a usted, *candidato del partido para* ocupar el sitial de los gobernadores de Buenos Aires por el período de 1922-1926, no ha hecho otra cosa que ratificar, de una manera categórica y rotunda, el pronunciamiento espiritual de todo el radicalismo de la provincia. Igual cosa debemos decir, desde luego, respecto de la elección del candidato para el segundo término de la fórmula, recaído en la persona del gran caudillo del Sud, el doctor Pedro Solanet.

Con la doble garantía que importan los grandes [illegible] dos, la Unión Cívica Radical bajará a la liza de diciembre en la plenitud de sus fuerzas, segura de vencer en la demanda y de arrancar un nuevo gajo de laurel para el lábaro que tremoló en las jornadas gloriosas del Parque. Los radicales de General Pirán unidos como nunca, nos hemos jurado triunfar o morir en la tremenda lucha, porque como partidarios y como argentinos comprendemos que un gobierno presidido por usted y por el doctor Pedro Solanet, — cualquiera que sean las contingencias en que se desenvuelva — importa una preciosa garantía de normalidad para la vida de las instituciones democráticas de orden para las finanzas, y de escrupulosa honestidad para la política administrativa del mañana.

Quiera usted, señor Cantilo, aceptar este breve mensaje a la manera de voto augural por un triunfo resonante, que lleva en sí la aspiración inmanente de los pueblos libres por el bien, la justicia y la belleza.

Al saludar a usted, con distinguida consideración, aprovechamos la oportunidad para invitarlo a honrar nuestro pueblo en alguna de sus jiras en la seguridad de encontrar en él la más fervorosa de las acogidas. — Santiago Corti, José Garro, Hernan Videla, Simón Bolajuzón, Miguel Fariña, Fernando Bidabehere, Amadeo S. Antonini, Tomás Serrondeguy. (Siguen 376 firmas).

G. LAVALLE, noviembre 7 —Doctores José Luis Cantilo y Pedro Solanet. — Buenos Aires. — Los correligionarios de General Lavalle al ser proclamada la fórmula que sostiene nuestro partido para la futura gobernación entusiasta o insistentemente aclamó sus nombres que considero fiel expresión de radicalismo y de civismo. — Fernando Artiguet, vicepresidente; Eleuterio J. Simison, secretario.

Noviembre 5. — A los doctores José Luis Cantilo y Pedro Solanet. — El centro radical de residentes puntanos, por unanimidad, resolvió felicitar con todo entusiasmo proclamación su digna candidatura, haciendo votos por completo triunfo en los próximos comicios. Salúdale con su mayor consideración.—Dr. E. Fernández, presidente y doctor J. R. Podetti, secretario.

LA PLATA, noviembre 5. — Los suscriptos, vibrantes de entusiasmo, hacen llegar al señor José Luis Cantilo y por su intermedio al futuro vicegobernador de la primer provincia argentina sus más cálidas felicitaciones de correligionarios y ciudadanos conscientes en el día de su proclamación. — Alfredo Predolini, Lázaro E. Ruiz, Eduardo Leslie.

TUCUMAN, noviembre 5. — Señores Cantilo-Solanet. — La Plata— Felicitaciones y augurios de espléndido triunfo. — José Luis Aráoz, Ignacio Toledo, Espíndor A. Risso Hermasson Toranzo.

Felicitaciones recibidas por el candidato a vicegobernador doctor Pedro Solanet

LOMAS DE ZAMORA, noviembre 4. — En nombre de la junta ejecutiva de la Juventud Radical de Lomas, tengo el alto honor de dirigirme a usted para comunicarle que el día 30 de octubre se realizó en el local de este comité, la proclamación de la fórmula que la Unión Cívica Radical sostendrá en los próximos comicios, y en la cual vuestro nombre ocupa el segundo término, llenando así las aspiraciones de nuestros correligionarios que han querido con justicia discernir a usted tal honor. Más de quinientas personas concurrieron a nuestra asamblea, en la cual hicieron uso de la palabra varios oradores, cerrando el acto el diputado nacional doctor José O. Casás.

En nombre de los correligionarios de este comité y del mío propio, acepte las más sinceras felicitaciones por la consagración de vuestro nombre para vicegobernador de nuestra provincia.

Con la consideración más distinguida saluda a usted atentamente.— Augusto Viviani, presidente; N. G. Souberán, secretario general; A. Honores (hijo), secretario general.

LOBOS, noviembre 2. — El comité de la Juventud Radical de Lobos, que tengo el honor de presidir, al proclamar en pública asamblea su nombre para vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, se permite felicitarlo con el mayor entusiasmo por tal designación, haciendo sinceros votos por el triunfo de la fórmula consagrada.

Salúdalo con la más distinguida consideración. — Pablo Madinaveitia, presidente; Julio M. Laffitte, secretario general.

VAZQUES, noviembre 1. — Permítome expresarle mis más sinceras congratulaciones, por el acierto que ha tenido la H. Convención en proclamarlo como vicegobernador de nuestra provincia.

Ahora sólo deseo que las urnas electorales den el resultado que todos anhelamos y que no hay la menor duda.

Lo saluda atentamente su Afmo. S. S. — Alfredo Wilson.

ROSARIO, noviembre 4. — Felicítole calurosamente por justa designación vicegobernador Buenos Aires.

Salúdale. — Doctor Rueda.

BAHIA BLANCA, noviembre 4.— Mi estimado ex condiscípulo y amigo: Reciba mil felicitaciones augurándole un gran triunfo como lo merece por sus condiciones de correligionario e intelectual, igual que al distinguido ciudadano que va en primer término.

Su afectísimo. — Dr. Tomás Frigeiro.

NECOCHEA, noviembre 4. — Doctor Pedro Solanet. — Distinguido correligionario:

El que subscribe, se complace en felicitar a usted por haber salido triunfante en la convención del 12 de octubre para ocupar el segundo puesto para la gobernación del primer estado argentino.

Los nombres de Cantilo-Solanet han sido una clarinada en todo el territorio de nuestra patria; todos los hombres de conciencia se han puesto de pie en las filas del radicalismo, para consagrar sus nombres en los comicios del 4 de diciembre, convencidos de que harán obra de gobierno y seguirán la ruta de nuestra alma nacional el doctor Hipólito Yrigoyen que con altivez y temple acerado ha sabido dirigir la nave del estado en los momentos más difíciles que registra nuestra historia patria.

Lo saluda con un viva la Unión Cívica Radical. — Alberto Villalobo.

GENERAL VILLEGAS, octubre 27. — Mis sinceras felicitaciones. — Jorge Malbrán.

LAS VERTIENTES, noviembre 2. — Muy estimado doctor: Dice un viejo adagio, que cuando se siente bien, basta contribuir con él, cuando [illegible] tan satisfactorio para mí, "como para los hombres inteligentes" y de ahí que me permita manifestar a usted que muy grato placer me causa saber la proclamación de los candidatos para la futura gobernación y vice de la provincia, a los dos hombres realmente necesarios para desempeñar tan importantes funciones, hombres de reconocidas aptitudes y que desempeñarán con las suyas propias la rectitud más leal.

Felicito a esa opinión general de los hombres que ha sabido proclamar la justicia; felicito al señor José Luis Cantilo por el compañero que le toca y a usted estimado doctor, por tan bien merecido puesto, y a nuestra provincia por que sentirá de tal administración los adelantos que tanto necesita y bien merece; y a todas las demás provincias, porque irán tomando ejemplo de la nuestra y de ahí levantando la pesadez que siente nuestro querido país y demostrar el caudal que encierra.

Con el mayor placer saluda a usted atentamente S. S. S. — Santiago Berbeder.

BUENOS AIRES, noviembre 6. — Celebro entre los buenos ciudadanos el éxito de su proclamación, como una fórmula de fecundos y benéficos resultados para nuestra querida provincia. — Elías D. Beloso.

PEHUAJO, octubre 31. — Dr. Leopoldo R. Nieto, saluda afectuosamente a su distinguido amigo el señor doctor don Pedro Solanet y lo felicita sinceramente por el acierto que han tenido los correligionarios al elegirlo para vicegobernador de la provincia.

Los fundadores de las tres repúblicas del Plata

Tres figuras se destacan en la conquista y colonización del Río de la Plata: Domingo Martínez de Irala, Juan de Garay y Bruno Mauricio de Zabala. Los tres guerreros han dejado sus nombres indisolublemente vinculados a tres hechos culminantes en la historia de esta parte del continente americano: la fundación del Asunción, Buenos Aires y Montevideo, ciudades de las repúblicas del Plata que glorifican y perpetúan sus nombres a través de los tiempos y las generaciones.

Los tres fundadores eran oriundos del vetusto y patriarcal país vasco. El primero nació en Guipúzcoa, y los otros dos en Vizcaya, la heroica.

Corría por sus venas sangre de héroes y traían a la vida con el orgullo y la altivez hereditarias de varias generaciones de combatientes, coronados por la victoria, la arrogancia, inspirado por los tradicionales fueros del señorío de Vizcaya.

Irala y Garay llegaron a América humildes y desconocidos.

Ruiz Díaz y Lozano afirman que el primero figuraba entre los más esforzados capitanes de don Pedro de Mendoza, pero ello no resulta de los documentos de la época en los cuales sólo aparece como uno de los tantos expedicionarios que acompañaron al fundador de Buenos Aires.

Apenas catorce años tenía Garay, cuando su tío, el licenciado don Pedro Ortiz de Zárate propuso a sus padres traerlo a América.

Zabala era una gloria de su patria al recibir el nombramiento de gobernador y capitán general de Buenos Aires. Había luchado en Flandes, Namur, Gibraltar, San Mateo, Zaragoza y Alcántara. En Lérida un proyectil le había destrozado un brazo. Era mariscal de campo y caballero de la Orden de Calatrava.

Obscuro expedicionario el uno; niño valeroso el otro; personalidad descollante el último. Los tres poseían, notablemente acentuadas, las nobles cualidades que distinguían y distinguen a los pueblos de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Llegaron a la cumbre por mérito propio, y señalaron con obras inmortales la huella de su paso, combatieron contra la barbarie, e objeto únicamente, de dominarla y luego se entregaron impulsados por elevados ideales, a la trascendental tarea de poblar y civilizar las tierras fecundas y desiertas de América.

Irala, después de la muerte de Ayolas, en 1539, regresó desde el puerto de la Candelaria al de la Asunción, en cuyo sitio, previa una asamblea de capitanes y oficiales reales, en la cual fué elegido unánimemente gobernador interino, resolvió dar asiento al gobierno, nombró funcionarios públicos, mandó practicar la elección de alcaldes, ordinarios, regidores y demás ministros inferiores; estableció una guardia policial, ordenó la despoblación de Buenos Aires, y con los 600 hombres de la famosa expedición de Mendoza, delineó la ciudad, repartió tierras, construyó un templo, hizo lejanas y provechosas expediciones, estableció el sistema de encomiendas, fundó pueblos y dominó a los indígenas.

Garay, obsesionado por la hermosa y trascendental idea de "abrir puertas a la tierra", fundó en 1573 la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y en 1580, la ciudad de Buenos Aires. Lo he dicho en otra circunstancia y es el caso de repetirlo: la figura de Garay crece en los tiempos. Cumplió su destino el intertal enorero, con la modestia que caracterizó toda su vida. Ascendió lentamente, por el propio esfuerzo. Se pupuso día por día, hora por hora, luchando heroicamente en el campo de batalla, realizando extraordinarias proezas cuando la saña del salvaje lo obligó a ello; *benigno, laborioso*, reposado y previsor en la tarea obscura, pero fecunda del gobierno, realizado sin contralor, en tierras desconocidas, con precarios elementos, venciendo dificultades que se antojan quiméricas, tan grandes son y tan insuperables parecen!

Zabala reprodujo los gestos de heroísmo que le dieran fama en Europa, combatiendo en dos duras condiciones con el corsario Moreau. Luchó con él en la costa uruguaya, capturó dos buques, desalojo al enemigo, construyó el fuerte de San José y fundó el 30 de enero de 1726, bajo la advocación de San Felipe y Santiago, la ciudad de Montevideo. Sus empresas militares son tan dignas de admiración como sus obras de gobernante; fomentó la población de Montevideo, declaró hidalgos y personas de noble linaje y solar conocido a los pobladores y a sus descendientes; propendió el transporte de valiosos elementos de Buenos Aires y aseguró la existencia y el desenvolvimiento de la ciudad, con medidas tan previsoras como eficaces.

De los tres guerreros, el más grande es, sin duda, don Juan de Garay. Irala cumplió su plausible labor metódicamente y con ejemplar perseverancia y tacto.

Según Azara, "aventaja a los conquistadores en que relajó y civilizó un país bárbaro en suma grado, dictándole leyes las más humanas, sabias y políticas".

Para mí Garay tuvo ideales más elevados, vistas más largas, horizontes más amplios. Su sueño de "abrir puertas a la tierra", de fundar ciudades, su plan [illegible] todas las miradas se dirigían al Norte, su acción militar y gobernante, lo colocan a mi juicio, por encima de Irala y de Zabala. Si Garay fué, hasta ha poco, una personalidad secundaria, es hora de elevarlo a la categoría que merece por sus hechos y su asombrosa visión del porvenir.

El nombre de Zabala brilla con luz propia en las páginas de la historia de América.

Sintetizando cuanto he consignado en estas breves líneas, los tres fundadores de las tres ciudades capitales de las Repúblicas del Plata, desempeñaron en el pasado un papel que por sus obras, los tres tienen títulos comunes, albergan un valor [illegible] perseverancia [illegible] importa diguir a nuestro [illegible] cumplir un deber de gratitud [illegible] dar a las nuevas generaciones [illegible] del pasado [illegible] juicios.

"Exaltar [illegible] equivale a [illegible] méritos de una [illegible] que [illegible] de prestar [illegible] país el [illegible] y de su formación [illegible] campos; una [illegible] existencia [illegible] rosa, [illegible] tos [illegible] el pasado [illegible] que nos [illegible] venir para [illegible] trascendental [illegible] destino a la Rubia Argentina".

José Luis Cantilo.

Buenos Aires, julio de 1916.

Invasiones de langosta en el interior

LA INFECCION ADQUIERE INUSITADA INTENSIDAD EN SANTA FE

[illegible]

Santa Fe. — [illegible]

[illegible]

Córdoba. — [illegible]

San Francisco. — [illegible] El Tío, La [illegible] Trevito, Porteña, Luxardo, San [illegible] Colonia, Vera y [illegible]

[illegible]

Río Cuarto. — Procedente del [illegible] Alvarez y La Cruz, [illegible] del departamento Calamuchita [illegible] manga de voladora compacta.

La plaga después de una breve estadía, prosiguió su marcha para visitar Modesto Acuña, del departamento [illegible]

[illegible] en Río Grande [illegible]

Villa María. — [illegible]

Paraná. — [illegible]

Concordia. — [illegible]

Los infectados para combatir la [illegible] arrojan los siguientes [illegible]

DOS PRODUCTOS VERDADERAMENTE EXCEPCIONALES

CHAMPAGNE de G. H. MUMM & Cía. de REIMS

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Americain y Carte Blanche

que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad

Agua mineral VILLAVICENCIO de las sierras de Villavicencio — Mendoza

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

ANGEL VELAZ. SAN MARTIN 467. U. T. 6965 Av.

NOTAS DE LA CHACRA

LA ALIMENTACION DE LOS CERDOS

El cerdo puede comer una gran variedad de alimentos [illegible]

1. [illegible] en primer lugar, [illegible] cerdo, clase y peso que el consumidor [illegible]

2. Debe darse en cada alimentación [illegible]

3. Los cerdos [illegible]

4. Toda la alimentación que reciban los cerdos debe ser buena en su clase [illegible]

5. Tanto la sal como la cal son perjudiciales al cerdo [illegible]

6. [illegible]

7. A los cerdos les agrada una gran variedad en sus comidas [illegible] cuando en cuando debe dárseles la oportunidad de elegir, pues así será [illegible] determinar que es lo que más [illegible]

8. No es necesario calentar la comida de los cerdos, pero esto no significa que se les deba dar comida congelada. Las sobras de cocina deben [illegible]

9. Es conveniente mezclar con tiempo todas las raciones; esto economizará tiempo [illegible]

10. Cuando los cerdos son [illegible]

11. Cuando [illegible]

[illegible]

Para cerdos de [illegible] kilos.

1. Afrechillo [illegible] gramos; harina [illegible]

[illegible]

Para cerdos de [illegible] kilos.

1. Afrechillo [illegible] harina de cebada 1 kilogramo; harina de maíz 450 gramos.

2. Afrechillo 900 gramos; afrecho [illegible] gramos; gluten de maíz 450 gramos; torta de maní 450 gramos.

Raciones para cerdos jóvenes.

La siguiente es una buena ración para los cerdos [illegible]

[illegible]

Corrientes. — [illegible] de Saladas, [illegible] Tomé, [illegible]

[illegible] San [illegible]

Santa [illegible]

Resistencia. — [illegible] Bermejo, [illegible]

Destrucción de plagas

[illegible] hormigueros, y 734 [illegible]

[illegible] hormigueros; [illegible] 4.125 plantas curadas [illegible] kilos de [illegible] hectáreas de [illegible]

Chivilcoy: 952 hormigueros; 67 viviendas de vizcacha; 8.426 plantas curadas y 349 kilogramos de bichos [illegible]

La Plata: 534 hormigueros; [illegible] plantas curadas; 184 kilos de [illegible] de costo [illegible] plantas curadas [illegible]

[illegible]

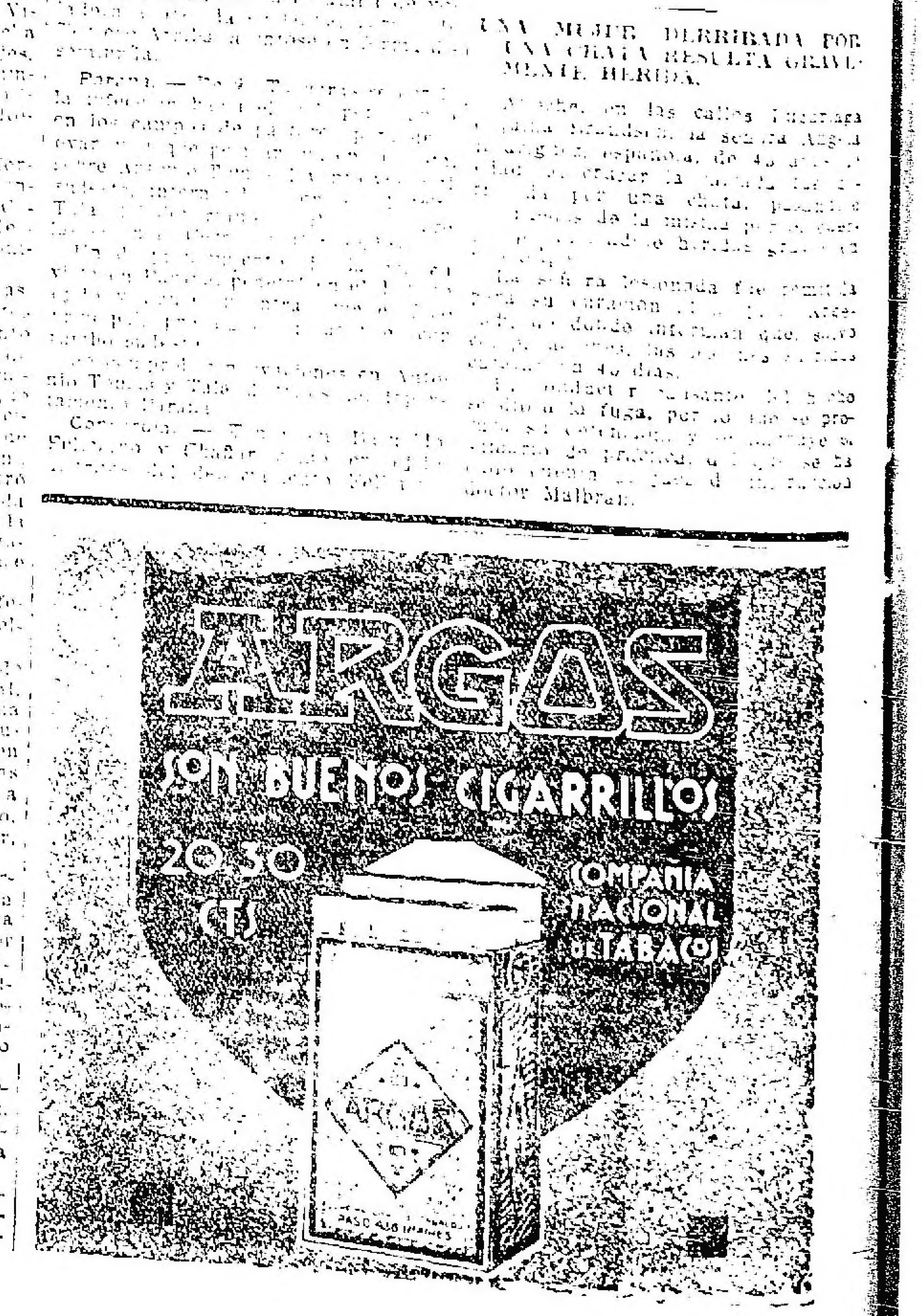
Notas policiales

UNA MUJER DERRIBADA POR UNA CHATA RESULTA GRAVEMENTE HERIDA

Anoche, en las calles [illegible] la señora Angela [illegible] española, de 45 años [illegible] derribada por una chata, [illegible] heridas graves.

La señora lesionada fué remitida para su curación [illegible] donde informan que, [illegible] en 40 días.

El conductor [illegible] la fuga, por lo que se procedió [illegible] doctor Malbrán.





Prof. Dr. Telémaco Susini

La tuberculosis no es un problema médico sino un problema social

ESTUDIO DEMOGRAFICO Y ECONOMICO SOCIAL

(Continuación)

Estas diferencias se hacen más sensibles si se refieren las defunciones de cada sexo al total y se toma la proporción por mil.

De 1 a 2 . . .	18.3	16.9
„ 2 „ 4 . . .	9.8	8.9
„ 5 „ 9 . . .	5.8	6.5
„ 10 „ 14 . . .	5.9	11.3
„ 15 „ 19 . . .	23.6	32.3
„ 20 „ 29 . . .	35.3	44.4
„ 30 „ 39 . . .	44.1	37.6
„ 40 „ 49 . . .	47.7	29.9
„ 50 „ 59 . . .	39.7	24.4
„ 60 y más. . .	32.6	17.9

En sus lineamientos generales parecen coincidir ésta y la curva anterior. Las diferencias principales estriban en los siguiente:

Años	Proporción por mil de total Varones	Mujeres
Hasta 1 año	16.0	13.3
De 1 a 2	17.8	14.7
„ 2 „ 4	27.8	25.1
„ 5 „ 9	21.7	24.2
„ 10 „ 14	18.4	36.4
„ 15 „ 19	66.4	103.3
„ 20 „ 29	141.6	188.0
„ 30 „ 39	84.2	69.6
„ 40 „ 49	49.4	28.8
„ 50 „ 59	28.7	12.3
„ 60 y más	8.0	6.8
Sumas	480.0	520.0

De estas cifras podemos deducir las conclusiones siguientes.

1o. La cantidad con que concurren las mujeres a la suma total de la tuberculosis es mayor que la de los hombres.

2o. El máximo de las defunciones de las mujeres es superior al de los hombres.

3o. En la adolescencia y juventud las defunciones tuberculosas son más numerosas que en los varones.

4o. En los dos extremos de la vida, la primera infancia y la vejez (ya desde los 40 años) es más frecuente la tuberculosis en los varones que en las mujeres.

Por más interesantes que sean estas conclusiones no tienen un verdadero valor demográfico si no se las refiere a las poblaciones de las respectivas edades y sexo. Es la mortalidad como resulta en el cuadro siguiente calculado sobre el término medio de las defunciones y de la población en el período 1899-1914.

Mortalidad por 10.000 habitantes de cada edad y sexo.

Corresponde al diagrama núm. 3:

Años	Varones	Mujeres
Hasta 1 año. . .	14.6	12.5

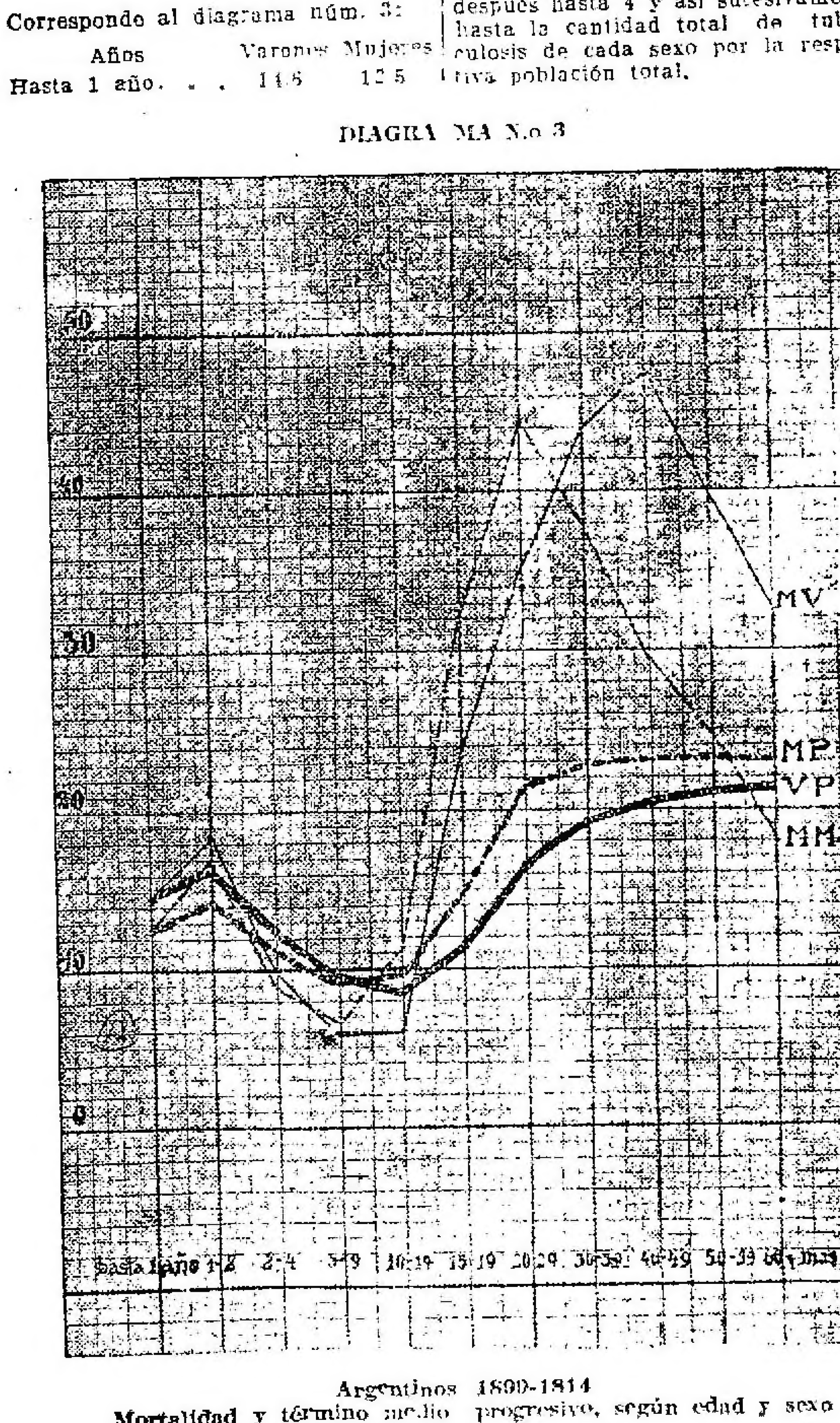
1o. El máximo de mortalidad en la mujer precede de un decenio al de los hombres.

2o. El máximo de mortalidad de los hombres es más elevado que el de las mujeres.

Si bien más tarde he de insistir sobre el verdadero significado de mortalidad que no debe impresionarnos mayormente, debo afirmar, recalcando, que la segunda conclusión no autoriza a interpretar la mortalidad de los varones como mayor que la de las mujeres, pues como lo veremos después, la mortalidad es simplemente un término relativo.

Como una ilustración de las conclusiones anteriores me refiero a otros datos estadísticos. El primero, correlativo de las funciones, es la proporción por cien con que cada sexo ha concurrido a las defunciones de las diversas edades. El segundo, que llamo el término medio progresivo, que se obtiene calculando la mortalidad, con arreglo a la población respectiva, primero hasta 1 año, después hasta 4 y así sucesivamente hasta la cantidad total de tuberculosis de cada sexo por la respectiva población total.

DIAGRAMA N.o 3



Argentinos 1899-1914
Mortalidad y término medio progresivo, según edad y sexo
M. V. Mortalidad varones.
M. M. Mortalidad de mujeres.
V. P. Mortalidad progresiva de varones.
M. P. Mortalidad progresiva de mujeres

Proporción por ciento — Progresiva

Corresponde al diagrama núm. 3

	Varones	Mujeres			Varones	Mujeres
Hasta 1 año	54.9	45.1	— 100 —	Hasta 1 año	14.6	12.5
De 1 a 2	53.2	46.8	„	„ 2 „	16.2	14.5
„ 2 „ 4	52.5	47.5	„	„ 4 „	12.5	11.2
„ 5 „ 9	47.3	52.7	„	„ 9 „	9.5	9.1
„ 10 „ 14	33.7	66.3	„	„ 14 „	8.5	9.8
„ 15 „ 19	39.4	60.6	„	„ 19 „	11.4	14.7
„ 20 „ 29	43.2	66.8	„	„ 29 „	16.6	21.6
„ 30 „ 30	55.4	44.6	„	„ 39 „	19.2	22.7
„ 40 „ 49	63.1	36.9	„	„ 49 „	20.6	23.0
„ 50 „ 59	62.8	37.2	„	„ 59 „	21.1	23.1
„ 60 y más	54.2	45.8	„	Total	17.9	22.9

Estos datos y diagramas son bien elocuentes, especialmente el segundo, y demuestran, como los anteriores, la mayor mortalidad de la mujer.

(Continuará).

BIBLIOGRAFIA

"BUENOS AIRES SOCIAL"

El número 6 de esta interesante publicación semanal contiene una serie de notas gráficas y artículos literarios de mérito.

En el sumario figuran: Charlas de Mamá Justa, Desde París, Testas que pasarán a la historia, Para el hogar, Carta abierta, De sábado a sábado, La semana de primavera en Mar del Plata, El cura de la rinconada, por W. Paunero Usher; El demonio de los celos, Las piñas, Bellezas del sur argentino, Frivolidades, Feminismo, La última farsa de Pierrot.

FOLLETOS Y REVISTAS

Hemos recibido en esta redacción las siguientes revistas y folletos:

Catarata Bilateral por Fulguración, por el doctor Atilio Tiscornia.

Vida, año II, número 13.

Euskal Erria (Montevideo), año X núm. 381.

Inocentadora Inocentada, por Carlos Grigioni.

Revista Mensual B. A. P., año IV núm. 48.

Estudios de la Embajada al Perú.

Revista de Tierras y Colonización, año II núm. 14.

La Granja año III núm. 63.

Previsiones Bancarias, por Luis Fernández Alonso.

Nuestra Causa, año II núm. 28.

Hacia la Nueva Escuela, por Ovidio Fernández Alonso.

Las Cooperativas de la Provincia de Entre Ríos (Entre Ríos), por el señor Conrado Martín Uzal.

The Standard (suplemento), octubre 1921.

Dogma de Mayo, año II núm. 13.

Revista Sportiva, año XX No. 1956.

Boletín de la Asociación del Trabajo, año II núm. 43.

Instrucción Pública

DEMOSTRACION

En el restaurant del Pasaje Güemes se reunieron en amable ágape los bachilleres egresados del Colegio Nacional "Mariano Moreno", señores Canter, Feijóo, Las Cuevas, Rossi, Von Soubiron, Heindeinveich, Lavegna, Vidaurreta, Corti, Perdiales y otros.

A este acto asistió el profesor de dicho establecimiento, doctor Silvio E. Bowardi, quien fué objeto de demostraciones de afecto de sus ex discípulos, que pasaron un momento de grata expansión recordando anécdotas de la vida estudiantil y de la casa que abandonan para tomar los rumbos definitivos en su porvenir.

EL INGRESO A LAS FACULTADES

Los bachilleres egresados este año de los colegios nacionales de la capital, se reunirán hoy a las 14.45 horas en la Plaza de Mayo, con el objeto de hacer entrega al presidente de la República, doctor Yrigoyen, de una nota solicitando la supresión de los exámenes de ingreso a las diversas facultades.

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

El día 10 del corriente vence el plazo fijado para la inscripción de aspirantes al título de profesor de dibujo.

ASOCIACION COOPERADORA GENERAL BELGRANO

Los padres y vecinos caracterizados del Consejo Escolar 7.o se han reunido en la Escuela N.o 7, General Belgrano, Pringles, 263 y constituído la Asociación Cooperadora General Belgrano, y nombrado la comisión directiva.

Los fines de esta asociación serán: a) Vincular por todos los medios ... b) Proveer de ropas, calzados y útiles de enseñanza a los alumnos necesitados. c) Instituir la "Miga de pan" y todo aquello que estando a su alcance, pueda beneficiar la obra de la escuela, beneficiando directamente a los alumnos. d) Dar conferencias instructivas. e) Propender a todo lo que sea progreso y adelanto en la enseñanza. f) Velar por la higiene y salud física y moral de los niños.

He aquí la comisión directiva:

Presidenta, señorita María Antonia Costa de Ferrari; vicepresidente, don Pedro Trucco, secretario, Ana María Dónovan; prosecretario, María García de Arana; tesorero, Sandalio Jufero, protesorera, Juana Rodríguez de Copello; vocales: señoritas Sara Machado Muzlera, señora Carmen Sentous de Louge; suplentes: Miguel Ortiz de Zárate, Celestino Sabe, Ciro Costa; comisión consultiva: presidenta, María Elena de la Cuesta, vicepresidente, doctor Guillermo Molinelli; vocales: María Carlota Lorenzo de Bravo y señor Jorge Félix Mieli.

PERIODISMO

"EL ECONOMISTA ARGENTINO-PARAGUAYO. — AÑO I. No. 1

Esta revista acaba de ver la luz en Posadas, capital de Misiones. Destinada a suscitar la atención de los gobiernos y hombres de trabajo, industriales e intelectuales, de la Argentina y Paraguay sobre los hechos que forman la compleja madeja de problemas económicos, comunes y propios de ambos países, el propósito que persigue es vasto y generoso y ha de contar con el beneplácito general.

Para realizar ampliamente su programa la nueva revista abrirá sus columnas a la colaboración de las personas entendidas las que podrán, así, verter ideas y enseñanzas, siempre que ellas ofrezcan posibilidades prácticas, o sea, resultados apreciables para el porvenir particular y la prosperidad colectiva. Su cara la contribución real y efectiva desechando la prédica ideológica o meramente teórica, ceñida al examen de hondos problemas abstractos, pero carente de espíritu de empresa. Precisando este concepto, la dirección declara en su programa: "Será contraria al exceso de fantasía doctrinaria o el desgano por la investigación de la verdad que parece cundiera hasta en el gabinete del estudioso".

"ACTUALIDADES"

Ha sido puesta en circulación una nueva edición extraordinaria de la revista ilustrada "Actualidades", la cual corresponde a los números XII y XIII reunidos en un solo volumen. "Actualidades", que aparece en esta capital bajo la dirección del señor José Carlos Gómez, quien cuenta, en beneficio de su empresa prestigiada seria y patriótica, con un selecto núcleo de colaboradores, es una ilustración lujosamente presentada y cuyas páginas ofrecen informaciones de verdadero interés.

Además de numerosas notas biográficas consagradas a conocidas personalidades científicas, militares, intelectuales, bancarias, industriales y de la administración nacional, figuran en las páginas de "Actualidades" diversas notas de interés artístico, social y literario, formando un valioso conjunto gráfico y de lectura. Trátase de una obra de importancia y que aporta una positiva contribución a la cultura argentina, disfrutando de un concepto altamente favorable por la honestidad de su acción periodística.

Entre las publicaciones más sobresalientes que figuran en los indicados números de "Actualidades", podemos anotar las que se refieren al contraalmirante Zurueta, ministro de Marina, al excelentísimo señor embajador de España, al doctor Güemes, general Cuervo Márquez, ministro de Colombia, señor Crevetto, presidente del Banco Hipotecario Nacional y vocales del mismo establecimiento, doctores Salvat y Senillosa, tenientes coroneles Albornoz y Acuña, doctor Joaquín de Iturralde, cónsul general de España, presidente de la Caja de Conversión, doctor Vicente Novaro, coronel Ruiz Moreno, doctor Arturo S. Torino, doctor Isaías R. Amado, capitán Publio Risso Patrón, doctor S... doctor Liceaga, teniente coronel Alfredo Correa, señor Nicolás Trucco, comisarios Domínguez y Fenili, etc.

"LAS NOTICIAS"

Este es el título de un periódico que acaba de aparecer bajo la dirección del señor Luis A. Gomez. Según anuncia en su nota editorial, el nuevo semanario defenderá los intereses comerciales e industriales de la zona oeste del municipio. En el número que tenemos a la vista se publican trabajos de conocidos hombres de letras y se anuncian colaboraciones de nuestros mejores escritores.

Día de la Misa del Estudiante

Se prosiguen con mucho entusiasmo los preparativos para la fiesta que se realizará el próximo viernes 11 del corriente, con motivo de celebrarse el "Día de la misa del estudiante".

La comisión organizadora, que preside el señor Luis Gil O'Farrell, trabaja con mucha actividad y se ha declarado en sesión permanente para atender las consultas que se le formulen, a fin de evitar los inconvenientes anotados en años anteriores. Dicha comisión se reune en el palacio arzobispal, Rivadavia, 437, donde serán atendidos los jóvenes estudiantes.

La orquesta, formada por un núcleo de jóvenes estudiantes, activa los ensayos de los diversos trozos de música sagrada que ejecutara durante la ceremonia.

Asistirá a este acto, especialmente invitado, el señor gobernador del arzobispado, monseñor doctor Luis Duprat y numerosos profesores de los colegios nacionales y universidades de esta capital.

Se han distribuido con profusión invitaciones entre los jóvenes estudiantes, los cuales en su mayoría han prometido asistir, por lo que se presume alcanzará grandes proporciones.

MUNICIPALES

ENTREVISTA DE PROPIETARIOS DE GARAGES CON EL INTENDENTE MUNICIPAL

Una comisión de caracterizados miembros del Centro Propietarios de Garages se ha entrevistado con el intendente municipal, señor Barnetche, y con el secretario de Obras Públicas, doctor Varangot, a fin de gestionar la reforma de la reglamentación respectiva en la parte que según ellos afecta sus intereses comerciales.

El señor Barnetche les prometió estudiar el asunto y darle oportunamente, una sanción definitiva.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en una de sus últimas sesiones, acordó prestar su valioso concurso a la obra que realiza la Asociación Bernardino Rivadavia con el fin de dotar de edificio propio a la Biblioteca que sostiene, su bufete ... importante suma ... [illegible]

Se espera que las demás Facultades han de adherirse ... al homenaje ... [illegible] Rivadavia ... la Biblioteca ... [illegible] Nacional ... [illegible]

AMPLIACION EN EL PARQUE AVELLANEDA

Ha autorizado la Intendencia la ejecución de ampliaciones ... del parque ... a fin de dotar de mayores comodidades ... parque ... [illegible]

Esta obra ... [illegible]

DONACION DEL DOCTOR NOVARO

Con motivo de donación ... por el doctor ... Novaro ... [illegible]

Por lo expuesto ... la donación de ... [illegible]

OFICIAL 2o. DE OBRAS PUBLICAS

La Intendencia ... el ... departamento de Obras Públicas ... Oscar Canale, pase a prestar servicios en comisión a la subsecretaría del mismo departamento, hasta nueva orden.

LOCALES PARA RODADO DE LA ...

Ha sido ... de la ... clase de la orden 3 de diciembre de 1911, ... anexa a las que ... [illegible]

"locales donde se efectúa el cardado de lana, crin, cerda, estopa", a aquellos donde se efectúa el cardado de algodón.

ROTULOS DE LOS ENVASES DE CONSERVAS VEGETALES

Reglamentando la forma como deberán rotularse los envases para expendio de conservas vegetales, la intendencia ha dictado el siguiente decreto:

"Amplíase el artículo 7o. de la reglamentación de 27 de mayo de 1920, que se refiere a la forma como deberán rotularse los envases para expendio de conservas vegetales, con los siguientes incisos: ... [illegible] ... "pasta de tomates" ... el producto ... [illegible]"

Movimiento obrero

CENTRO PROTECCION CHAUFFEURS

El Centro Protección Chauffeurs ha trasladado sus oficinas a su nuevo local propio, Azcuénaga 718.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Unión Galaico-Americana

La comisión directiva y de fiestas de esta sociedad, celebrará una reunión el jueves 10 del corriente, a las 21 horas en la secretaría, P... 459 para tratar diversos asuntos concernientes a esta institución.

PROVINCIAS

LA RIOJA

Exito de la exposición de pintura de los señores Vargas y Nieto

LA RIOJA, noviembre 8. — Los jóvenes pintores señores Vicente C. Vargas y Domingo R. Nieto, han abierto una exposición de pinturas en los salones del Círculo de Obreros, la que fué muy visitada y admirada por tratarse en su mayoría de cuadros copiados de nuestras bellezas naturales. Con tal motivo los jóvenes Vargas y Nieto fueron muy felicitados.

CHACO

Varias noticias

PUERTO BERMEJO, noviembre 8. — Ha sido postergado el acto de la piedra fundamental del monumento al doctor Moreno y Muertos por la Patria, para el ... del actual, día de la clausura de las clases de las escuelas locales, habiendo solicitado la C. D. de la Sociedad de Fomento de la instrucción primaria nacional, a los padrinos del acto, señora de Farías y señor Obligado, se sirvan designar representantes ... que no pueden asistir a dicho acto.

—Llegan noticias de ésa, que el gobernador señor Arlio y Blanco sigue aun grave de salud.

—Ha practicado su última jira de inspección a las escuelas de Las Palmas, Gral. Vedia, Campamento y esta localidad, el visitador de la 12a. sección, señor Mariano Movano, habiendo establecido las conferencias pedagógicas en todas las escuelas referidas ... entre otras instrucciones ha ... [illegible] ... recomienden a sus alumnos el ahorro, con motivo de la creación del Banco Cooperativo del Chaco, ... su bienestar futuro.

—El gobernador interino señor Obligado nombró comisionado municipal al señor Pedro Berdat.

—El juez letrado doctor Justo P. Farfán ... reanudó sus tareas con la actividad que tanto lo distingue.

MISIONES

El nuevo juzgado letrado — Importante labor realizada

POSADAS, noviembre 8. — El nuevo juzgado letrado creado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 11 de agosto del corriente año ... [illegible] ... propósitos ... tuvo en vista para ... [illegible]

La labor que está desarrollando es realmente enorme como lo demuestra la estadística que más abajo publicamos y ella redunda en beneficio de los habitantes de aquella tierra remota, que reclamaban desde hace muchos años una mejora exigida por el rápido crecimiento de población que allí se registra.

De la estadística elevada a la Cámara de Apelaciones y a la Suprema Corte, extractamos el siguiente resumen del movimiento habido durante el mes de octubre próximo pasado:

Juicios en tramitación, 962; juicios terminados, 99; sentencias definitivas, ..; sentencias interlocutorias, ..; decretos, 525, oficios librados, ..; exhortos, ..; mandamientos librados, 14; actas, 27 declaraciones, 43, informes, 20.

Pocas veces — por no decir ninguna — se habrá registrado un movimiento de tanta trascendencia en un juzgado letrado de territorio, durante el mes de turno que le ha correspondido, pues en el otro juzgado que va existía se ha seguido la tramitación de los expedientes en litigio, demostrando eso que el movimiento judicial en Misiones es considerable.

El juez doctor Floricel Pérez, que es el magistrado que ha tenido a su cargo tan extraordinaria labor secundado por su secretario doctor Eduardo M. Grané, ha despertado la admiración de los litigantes por la rápida substanciación de los expedientes, lo que constituye la grata promesa de que en adelante habrá en Misiones una justicia rápida y barata que responda a las exigencias de la época y al anhelo de las democracias.

Por otra parte, el resultado que consigna la estadística es la prueba más evidente de que el Gobierno Nacional, al crear este nuevo juzgado, lo ha hecho inspirado en el deseo de satisfacer imperiosas necesidades con las cuales está identificado.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

UNION CIVICA RADICAL

Sección 5.a

En la convención de la sección 5.a de esta ciudad, verificada el domingo 6, fueron elegidos candidatos a concejales ... y consejeros escolares por ... votos, los ciudadanos Ramón ... Juan ... para el primer cargo, ... Francisco Brunet ... para el segundo.

Sección 1.a

... [illegible]

Sección 2.a

SUBCOMITE MARCELO T. ALVEAR

... [illegible]

SUBCOMITE ... [illegible]

Hoy a las 20.30 horas se verificará una conferencia pública, en el local ... [illegible]

... [illegible]

SUBCOMITE ... DE FEBRERO

... [illegible]

Sección 3.a

... [illegible]

Sección 4.a

... [illegible]

DERECHO DE REUNION

Por el Ministerio de Gobierno ... [illegible] ... encargado de la misma. Que ella no obstante en los actuales momentos de gran actividad política ordenada por la ... de las ... electorales ... [illegible] Visto es desde todo punto de vista evidente que debe darse la mayor amplitud al derecho de reunión para propiciar en esa forma, ... verdadero significado de los actos comiciales y que es propósito del gobierno propender por todos los medios a su alcance que los ciudadanos que han de participar en las próximas elecciones, realicen con toda libertad ... [illegible] ... de ninguna naturaleza sus ... [illegible]

REAPERTURA DEL PADRON

Con motivo de la reapertura del padrón se ha dirigido a las municipalidades una circular solicitando copia del padrón electoral de ese partido para ordenar la pronta impresión ... [illegible]

DUPLICADOS DE LIBRETAS

El Ministerio de Gobierno resolvió ... [illegible]

ELECCIONES EN RAMALLO

Días pasados el senador Eduardo ... [illegible] ... en el consejo.

El Ministerio de Gobierno se ... [illegible]

DIRECCION G. DE HIGIENE

Reconocimientos de propiedad

... [illegible]

Contratos de regencia

... [illegible]

Autorización

... autorizado el señor Angel ... para que en su carácter de ... ejerza la profesión de farmacéutico por el término de ... [illegible]

Inscripción de títulos

Han inscripto sus títulos de médico ... el doctor Juan A. Ratto y el señor Alejandro Campagno.

Turno de farmacias

A los efectos de la ley de descanso dominical, han sido establecidos los siguientes turnos para ... farmacias ... [illegible]

Primer turno, abierta, Sabino A. Zarlenga; segundo turno, abierta, Carlos Bottini; tercer turno, abierta, Gonzalo Lutra Rey.

SITUACION AGRICOLA

Estado de las sementeras en la provincia de Buenos Aires — Informes mensuales pasados por los corresponsales de la Dirección de Agricultura de la provincia de Buenos Aires.

Ayacucho — El trabajo agrícola que se ejecuta en la fecha en este partido es la iniciación de la siembra, del maíz. Los cultivos de preferencia en esta zona con los siguientes: Maíz, avena, trigo, lino y centeno. Aun es prematuro calcular la cantidad de hectáreas sembradas de cada cereal. Toman importancia los establecimientos ganaderos como así también las fábricas de queso y cremería.

San Fernando — El estado del tiempo en este partido es favorable para la agricultura. Los cultivos de preferencia son, verduras, forestales y frutales. En las plantas existen enfermedades que gracias a la preocupación de los arboricultores, son combatidas eficazmente. Los duraznos y ciruelos se encuentran bien y, prometen buen rendimiento; no así, los manzanos y peras, cuyos productos serán escasos este año. El estado de la agricultura como el de la ganadería es bueno. Es de advertir que en el puerto de San Fernando faltan sitios para almacenaje y clasificación en los lugares de arranche.

Coronel Pringles — El tiempo se muestra favorable para la agricultura. En este partido siguen siendo de preferencia el cultivo de los siguientes cultivos: trigo, avena y cebada. Es prematuro dar juicio exacto sobre el rendimiento por hectárea de la futura cosecha. Existe algo de "isoca" que origina algún daño en las sementeras.

Chacabuco — En la fecha en esta zona se procede a la limpieza de trigo y maíz. El estado del tiempo es favorable. Los cultivos de preferencia son: trigo, maíz, lino y avena. La cantidad de hectáreas sembradas más o menos en trigo unas 50.000 hectáreas, en maíz 45.000, en lino, 8000 y en avena 5000. Tanto en las plantas como en los animales no existen enfermedades. El estado de la agricultura como el de la ganadería es inmejorable.

Lincoln (estación El Triunfo — El trabajo agrícola que se efectúa en la fecha es escardillar los maíces en el mes anterior. El tiempo se muestra muy bueno en esta zona. Se calcula aproximadamente que este año se han sembrado unas 3310 hectáreas de trigo, 2710 de maíz y 1030 de avena. En los animales existe la fiebre aftosa. Este año han sido dedicadas unas 900 hectáreas más, para la siembra de cereales, lo que antes eran campos para la ganadería. El precio de los arrendamientos es como antes: 25 o/o ... El estado de la ganadería como el de los campos de pastoreo mejora día a día. Se han aprovechado unas 27 hectáreas con montes de eucaliptus, los que serán utilizados para leña.

Bolívar — En este partido en la fecha se procede a la arada y siembra de maíz. El tiempo se muestra variable a causa de las frecuentes lluvias. Los cultivos de preferencia en esta zona son: trigo, avena, cebada, y maíz. Este año se espera un buen rendimiento en la futura cosecha. Tanto en las plantas como en los animales no existen enfermedades. Es de hacer notar que en este año han sido dedicados campos nuevos antes ocupados por la ganadería a la siembra de cereales. El precio de los arrendamientos es igual al que regían en años anteriores. Es relativamente bueno el estado de la ganadería como el de los campos de pastoreo.

Magdalena — El trabajo agrícola que se realiza en este partido en el presente mes, es la siembra de maíz, siendo propicio el estado de las tierras. Además el tiempo se muestra bueno para la agricultura en general. El maíz, trigo y lino siguen siendo los cultivos de preferencia en esta zona. El precio de los arrendamientos en este partido es de $ 27 a 80 por hectárea. Es bueno el estado general de los campos de pastoreo y de ganadería. Hasta la fecha persiste la baja en el precio del ganado.

San Antonio de Areco — El trabajo que realizan los agricultores de esta zona es ... maíz, siendo el estado del tiempo para estos trabajos, bueno. Los cultivos de preferencia en esta zona son: trigo, lino, avena y maíz. Se calcula que en trigo se han sembrado unas 6200 hectáreas, en avena 4000, en lino 14.5000 y en maíz 12.200. En las plantas no existen enfermedades. En el precio de los arrendamientos no existen diferencias con años anteriores. Presenta un estado inmejorable los campos de pastoreo como el de las haciendas. La agricultura ... algún granizo y helada ... produzca un gran rendimiento.

Sierra de la Venta (Tornquist) — El trabajo agrícola que se ejecuta en la fecha en este partido es la roturación de tierras para la siembra de cereales. El estado del tiempo se presenta favorable para esta clase de trabajos agrícolas. Siguen siendo de preferencia los siguientes cultivos de cereales: trigo, avena, cebada, centeno y maíz.

Se calcula aproximadamente que en trigo se han sembrado en el presente año unas 209 hectáreas; de avena 250 hectáreas; de cebada, 110 hectáreas, en centeno 75 hectáreas, y de maíz 60 hectáreas hasta ahora. Además han sido dedicados campos que antes se utilizaban para la ganadería en cultivo de cereales en una cantidad de 150 hectáreas más. El precio de los arrendamientos, estableciendo diferencias con años anteriores para pastoreo de $ 6.50 a 12 por hectárea, anuales, para agricultura de $ 18 a 22 o 18 a 25 por ciento, en general igual a años anteriores. La lluvia caída durante el mes de octubre pasado es de 167 milímetros. En los sembrados se ha notado la aparición de la isoca que ... produce estragos en las sementeras.

Maipú — En la fecha se procede en este partido a la siembra de la papa y maíz, siendo por ello inmejorable el estado del tiempo. Siguen siendo de preferencia en esta zona los cultivos de maíz y avena. Se calcula aproximadamente que en maíz se han sembrado unas 1000 hectáreas, ... en papa ... hectáreas. El precio de los arrendamientos estableciendo diferencias con años anteriores: este año se pagaba $ 20 por hectárea, para el próximo año alrededor de 12 por ciento. Es muy bueno el estado de la ganadería como el de los campos de pastoreo. Es de hacer notar que la sarna en los animales lanares aumenta considerablemente. En el mes actual se da término a las esquilas, lo que sería conveniente que por ley se obligara a un baño general, ya que la época propicia es en este mes.

Marcos Paz — En este partido el tiempo se muestra favorable para la agricultura en general, lo que hace que el estado de las haciendas como el de los campos de pastoreo se encuentren en condiciones inmejorables. (Este corresponsal informa a la Dirección que, recién para el mes entrante podrá informar detalladamente sobre toda la sementera de ese partido, cosa que no lo hace en este



les, por razón de que recién empiezan a brotar las semillas).

DEUDA PUBLICA

Ayer fueron abonados por el ministerio de Haciendas los servicios de la deuda que vencían el corriente mes y que ascienden a la suma de 97.549.98 pesos.

De Pergamino

Padrinazgo presidencial — El simpático acto de ayer

PERGAMINO, noviembre 8—Ante el altar mayor del templo parroquial, se realizó el bautismo de los niños Hipólito Argentino, séptimo hijo varón de don José M. Perrotta, e Hipólito Rodolfo, séptimo de don Nicolás Argento. Actuaron como padrinos en la ceremonia — que fué consagrada por el señor cura párroco, — en representación del señor presidente de la República, el doctor A. Rodríguez Jáuregui y su señora esposa doña Josefina D. de Rodríguez Jáuregui. El simpático acto, fué presenciado por numerosas personas.

Desde el templo, los ahijados presidenciales, acompañados por la madrina, el representante del doctor Yrigoyen, los padres y comitiva, se trasladaron al local del Concejo Deliberante, que se hallaba ya ocupado por una multitud infantil, bulliciosa e impaciente, a la espera del reparto de los juguetes y dulces anunciados.

La tarea del reparto atendida por el doctor Rodríguez Jáuregui, su esposa y la señorita Magdalena Mendiburu y tres caballeros, se realizó entre una algarabía enorme. Nadie pedía. Todos exigían su parte, en la forma más cómoda de hacerse oír.

Y así, en el término de 1 hora, desaparecieron 1200 juguetes, 400 paquetes de chocolatines y 900 de caramelos. Por cierto, que la abundancia resultó al final; insuficiente, a estar a las reclamaciones oídas, tantas veces reiteradas como atendidas.

Del hermoso espectáculo, el señor Hardy sacó varias vistas, que oportunamente serán remitidas al señor presidente y que anoche mismo han sido puestas en exhibición.

El doctor Jáuregui, en nombre de los ahijados, hizo un telegrama de salutación al presidente, informándole del acto.

De Rojas

Entrega de un mausoleo

ROJAS, noviembre 8 — Por iniciativa de don Pedro Roqués, un núcleo de correligionarios y amigos del malogrado hijo de Rojas don Pedro Castaños, encargaron a Buenos Aires un artístico mausoleo que adorna su tumba en la necrópolis local, y el cual fue entregado a sus deudos en la tarde de ayer.

De Rivadavia

Banquete en honor del gerente y personal de la sucursal del Banco de la Nación Argentina

RIVADAVIA, noviembre 8 — Con motivo de la inauguración de la Sucursal del Banco de la Nación en esta localidad, se efectuó el banquete ofrecido por el comercio en honor del gerente y personal de dicha institución en el que se reunieron unos 150 comensales.

Al destaparse el champagne el señor Pablo Eiras pidió un viva para el Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen y para el doctor Apellániz, presidente del Banco de la Nación.

En nombre del Banco agradeció la demostración el gerente, señor Gerardo Dillón.

Fueron comensales las siguientes personas:

Pedro Linaza, Martín Arbelbide, Domingo Arbelbide, Crescente Montero, Pablo Eiras, Domingo Ciceri, José M. Aguirre, Pedro M. Aguirre, Andrés Aguirre, Manuel Suárez Vernat, Héctor Correa Falcón, Ramón Broto, Estanislao Tarmo, Juan Sarmoria, Estanislao Salvo, Benjamín Antognoli, Pedro Lopepé, Juan Simón Martínez, Valerio Farías, Mariano Alfaro, Fernando Iribarren, M. J. Morales, Juan Paniza, Agustín Gorriti, Teófilo O. Blanco, Francisco Berlini, Urbano Fernández, Angel Rivera, Domingo Armendariz, César Martínez Casado, Raúl González Podestá, Roberto Lowe hijo, Manuel iBdart, Marcos Cachau, Miguel Moreno, Francisco del Rey, Mariano Urquiola, Juan B. Aristi, Diego Moreno, Guillermo Cifre, Pedro M. Fossat, Arnaldo Biscayart, Duilio oBnzi, Eloy Bona, Benjamín Alvarez, Francisco Arbizu, Juan B. Azcorate, José M. Suárez, Julio Rousser, Alberto Reyes Oribe, Ceferino García, Arístides D. Pologna, Francisco Díaz, Manuel Alejandre, Manuel del Río, Aurelio Solari, José Varela, Antonio González Suárez, José arreneche, José Díez, Bautista Lahore, Daniel Garmendia, Marcos S. Ghiglione, Miguel Carazzale, Jerónimo Uztarroz, Enrique Groppo, José M. Tosar, José Miró, Juan Pedret, Francisco Pendás, Rafael Rodríguez, Carlos Verna, Fermín Martinicorena, Manuel González, Julio Isasi, Fermín González, Manuel Elkin, Onofre Solá, Ignacio Moreno, Anselmo Martínez, Horacio M. Pestaña, Jacinto Casillas, Pedro C. Sansebastian, Luis Bertero, Bautista Funassi, Antonio Pagano, Bernardo Wasermann, José M. Bravo, Salvador Alfonso, Juan Mercurio, Juan Moreno, Ernesto Dutchsmann, Ignacio Mendía, Marcelino Gómez Berroeta, José Busso, Eugenio Pretta, José Pulit, Urbano Vicondo, Marcos Echarri, Dionisio Perales, Francisco Chiesa, Juan Garre, Felipe Alvarez, Matías Capó, Cosme González, José A. Martínez, Miguel Capó, J. Martínez Casado, Antonio García Martín S. Cilbeti, Silvestre P. Martínez, Mauricio Duya, José Marino, Jacinto Igoa, José Amejeiras, Félix de Urquiza, José Pittaluga, J. Sandri, Natalio D. Mattía, Vicente Vázquez, Martín Marcaide, Juan Landeta, Fermín Urrutia, Vicente Berroeta, Enrique Marenzi, A. V. Silva.

De Henderson

Reorganización radical

HENDERSON, noviembre 8. — El 10 del corriente se reorganizará el subcomité local de la Unión Cívica Radical, que preside el señor don Honorio Odriozola y se elegirán los candidatos a concejales.

Han prometido asistir a dicho acto los señores: senador Martínez Sosa, José M. Arruti, Eduardo Cataia y otros correligionarios de Pehuajó.

De Quilmes

Unión Cívica Radical — Periodismo. Varias

QUILMES, noviembre 8. — Como lo anunciara LA EPOCA, celebráronse las elecciones de los candidatos a concejales y consejeros que sostendrá el partido en la elección que se celebrará el día 27 del corriente. Resultó triunfante la siguiente lista: Agustín L. Rocca, Ricardo González, Luis A. Casabona, Domingo Carrena, Vicente Manzo, Enrique Borzi y Angel Levanti, para concejales y señores Atanasio A. Lanz, Mario V. Rocca y Juan C. Roma para consejeros escolares, por 406 votos contra 160 que obtuvo la otra lista.

La elección se realizó en forma tranquila y democrática, marcando el record de votantes en una elección interna.

Al hablar de la lista el periódico radical "Adelante" de la localidad, lo hizo en la siguiente forma: "Agustín L. Rocca: Este luchador infatigable es un intelectual. Actúa en nuestras filas desde su adolescencia. El año 1897 ya era secretario de un comité radical de La Plata. Su acción eficaz y descollante es de todos conocida; desde su banca de concejal como presidente de la comisión de Hacienda; como informante de la comisión de Presupuesto; desde la presidencia del H. C. D.; desde la Intendencia, siempre desarrolló, como es público y notorio una acción inteligente intensa y brillante.

Hombre múltiple, activo, estudioso, fué una barrera donde se estrellaron siempre las sutilezas de mala ley de sus adversarios políticos, fué siempre leal y consecuente con sus correligionarios. jamás tuvo una reticencia ni un desmayo cuando se trató de ayudar a un amigo. Tanto los radicales como sus adversarios, lo reconocen como hombre eficaz y de una sola pieza.

Angel E. Levanti: Viejo radical, hombre singularmente laborioso, es hijo de sus obras, es un "man-made himself", trabaja desde niño. Del F. C. Sud, lo hemos visto pasar al comercio, donde reveló sus altas dotes; en fin es hijo de sus obras.

Es hoy propietario de una importante casa comercial.

Ing. Ricardo González: Profesional distinguido, hombre joven e inteligente constituye una verdadera promesa para el partido de sus afectos; su profesión de ingeniero se adapta admirablemente a las funciones de la comuna, a la que prestará todo su buen entusiasmo de radical y de buen quilmeño.

Luis A. Casabona: Pertenece a la U. C. Radical desde la primera hora. Hombre forjado en el trabajo es un luchador y entusiasta partidista que ha prestado señalados servicios al radicalismo de Quilmes y de Lomas de Zamora. Será un concejal muy eficaz porque es hombre inteligente, activo y de carácter.

Domingo Carrena: Digno presidente del Círculo de Obreros, institución que ha sentido el empuje de su constante actividad, que la supo dirigir por la senda del progreso.

Ocupó durante varios lustros un alto puesto de confianza en la Municipalidad de la Capital. Es un buen radical que actúa con entusiasmo en el subcomité "Epeloa", donde se le quiere y respeta.

Vicente Manzo: Pertenece a la sagrada falange de la juventud que, cual avanzada radiosa, traza el camino luminoso que recorre el histórico partido de la U. C. Radical.

Joven, laborioso, ilustrado, inteligente, será sin duda, un elemento de excepcional eficacia en el seno del H. C. Deliberante.

Enrique Borzi: Comerciante, digno trabajador, hombre de arraigo, es radical de primera hora y de primera fila, ha prestado a la U. C. Radical muchos y muy importantes servicios; fué durante años presidente del subcomité "La Colonia" llamado con razón "la sección de hierro".

Atanasio A. Lanz: Educacionista que en su larga carrera profesional ha podido recoger impresiones, elaborar síntesis sobre el propio cuerpo experimental de la educación primaria que constituye un problema social de singular importancia y que es a la vez el pedestal donde reposa el porvenir de los pueblos. Hay que convenir que constituye un privilegio tener una persona de su preparación, para poner al frente del Consejo Escolar, que se trata de un ciudadano especializado, preparado, que su acción la ejerce a conciencia y no por aproximación. Es autor de una obra que es reconocida por cuantos saben apreciarla. Su labor real y efectiva es silenciosa, sin aparatosidades ni escenografías; nunca conjugó el superlativo, pero hizo obra evidente, tangible.

Mario V. Rocca: Ingeniero, estudioso autor de proyectos de carácter didáctico que revelan una segura orientación para las funciones que le tocará ejercer. Hombre joven, inteligente e ilustrado, se desempeñará con brillo.

Juan C. Roma: Acaba de demostrar con toda amplitud y patriota en el difícil desempeño de miembro del H. C. Escolar; basta referirnos a su reciente actuación para prodigarle el mejor elogio".

—Ha aparecido en Bernal el periódico "La Razón", órgano de la U. C. Radical.

De Chacabuco

Nuevo subcomité de la U. C. R.

CHACABUCO, noviembre 8. — Como estaba anunciado y de acuerdo a la convocatoria hecha en el cuartel segundo que corresponde a O'Higgins ayer se efectuó la constitución del subcomité en aquel punto. A las 11 llegó una delegación compuesta de los señores Matelat y Marzal de Junín y a las 11.30 la de Chacabuco compuesta de los señores Tomás Elliff, Mateo Muro, Heriberto, Carlos y Erasmo Domínguez, Carlos Martínez Rojas, Emilio Gatica, doctor Montes, Pascual Labriola y otros correligionarios.

Después del almuerzo campestre se improvisó la tribuna, hablando primero el secretario del subcomité señor Juan F. San Martín, después el señor Emilio F. Gatica y tercero el señor Matelat, haciéndose la proclamación pública de la fórmula Cantilo-Solanet que la Unión Cívica Radical votará en los comicios del 4 de diciembre. El nombre del doctor Hipólito Yrigoyen como así el de los candidatos y autoridades del partido eran aclamados constantemente por los ciudadanos congregados, de cuenta el éxito más completo, pues no menos de cuatrocientos ciudadanos se hicieron presentes en esta magna fiesta. Las autoridades del subcomité han quedado constituídas así:

Presidentes honorarios, Jerónimo Tornay y Tomás Elliff.

Presidente, José M. Cassini; vice 1.o, Santiago Sanotti; vice 2.o, Francisco Delponti; secretarios, Carlos Cassini (hijo) y Juan F. San Martín; tesorero, Enrique Adami (h.); pro, Modesto M. Delville; vocales: Bernardo E. Cano, Angel Ortega, Ricardo Broome, Serafín Viclante, Mariano Levatti, Juan Garbosi, Pedro Averastury, Antonio Deloquio, Cristóbal Adami, Luis Del Ville, Bruno Guzmán, José Levatti, Carlos Lanzoni, Domingo Averastury, Isidro Marzo, Pascual Romano, Ernesto Franco, A. Lambrisca, Juan Pérez, Jerónimo Cassini, Pedro S. Romero, Luis Parasole, Pedro Castelli, Nicolás Reilli, Juan G. Alverzano, Nicolás Nanni, Alfonso D'Alesandro, Marcos Averastury, Juan Castelli, Pedro R. Romero, Cándido Speroni, Aristóbulo R. Molina, Martín Overti, Alberto Levatti, José Manso, Antonio Veggi (hijo), Santos Adoni, Antonio Coro (hijo), Martín Barraques, Ramón Villarruel, Antonio Gianivelli y Secundino Vecco.

Delegados al comité José M. Cassini, Juan F. San Martín, Carlos Cassini (hijo), y Santiago Zanotti.

—El domingo próximo se constituirá el subcomité en Rawson. De ésta, Junín y otros puntos irán varias delegaciones.

A la larga lista de adherentes a nuestro comité que diariamente se registran anotamos la del señor Santiago Delaney, fuerte cerealista de esta plaza, Domingo Frontera, Luis Nanni, Domingo Rossi, Vicente Monzo, Enrique Pascuali, Carlos Casaux, Carmen Pitipaldi y otros que iremos publicando.

De Suipacha

Varias noticias

SUIPACHA, noviembre 8 — El prado Belgrano toma mayor impulso cada día, viéndose muy concurrido por señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

—Hoy, ante numerosa concurrencia, tuvo lugar el sepelio de los restos del estimado joven Juan Cirigliano, cuyo deceso tuvo lugar en esa capital, a donde fué llevado en estado grave.

—Anoche cayó una helada que hizo algún daño en las huertas y se teme que sea mayor en los sembrados de trigo y lino, a pesar de que en el radio no se nota daños.

De Exaltación de la Cruz

Varias noticias

EXALTACION DE LA CRUZ, noviembre 8. — Ha causado indignación en el vecindario de esta localidad, que valiéndose de la noche, malos criminales hayan embicado con cruces las placas y frente de la casa del señor consejonado escolar doctor Marcos March Ríos y la casa del candidato radical a consejero escolar señor Arturo Culligan; ya noches pasadas fué destrozado un automóvil que se encontraba en un corralón y que había sido cedido al comité radical para la campaña política. Se sabe a fondo que sus venganzas políticas, y los individuos autores de tan valiente hazaña son sindicados por el pueblo.

Las personas perjudicadas han hecho las denuncias respectivas ante la comisaría local, valuando los daños y perjuicios en $ 500 m/n.

La policía cree no tardará en dar con los citados autores, pues ya se tiene la pista.

—El inspector seccional de escuelas señor Vicente Pasarelli, en compañía del señor comisario doctor Ríos, ha visitado todas las escuelas del distrito, comprobando en ellas una correcta disciplina y adelanto en los educandos.

—Hoy se presentó a esta corresponsalía el ciudadano Félix Antonio Milo y esposo que habiéndose presentado el sábado pasado al Juzgado de Paz a fin de ventilar un asunto, el secretario Carlos M. Rivera lo provocó en la misma secretaría con palabras gruesas y que debido a su prudencia pudo evitar un incidente. Por tales causas, y otras, se ha dirigido a la Corte Suprema pidiendo su reparación.

—Hace varios días que el vecindario de este distrito, pasó una nota al señor jefe del cuarto, distrito de correos y telégrafos señor Rafael Moreno, pidiéndole sea designado para esta oficina de correos y telégrafos un empleado más para el servicio interno, por creer imposible que el señor jefe pueda atender solo, la necesidad del público, y hasta la fecha no se ha tenido noticias al respecto.

Sería de desear que el señor jefe resuelva favorablemente dicha petición.

Provincia de Santa Fe

Medidas del Consejo de Higiene contra el sarampión — Accidente automovilístico — Varias.

SANTA FE, noviembre 8 — Se declaró en Santa Fe el sarampión. El Consejo de Higiene ha tomado las medidas de práctica.

—En las elecciones comunales de Pilar, departamento Las Colonias, triunfó la Unión Popular, partido obrero comunista 86 votos.

—Ayer ocurrió un accidente cerca de Esperanza, al Sr. Carlos Meiners, quien viajaba en un sidecard con el señor Juan Piaggio.

De resultas del accidente el primero fracturóse un brazo y el señor [illegible]

—A partir del 10 del corriente, el vapor Carrera de Paraná saldrá a las 7 horas.

—El río bajó ayer cinco centímetros.

—La Dirección General de Estadística de la provincia, prepara un anuario estadístico, cuya publicación aparecerá a fin de año.

—La junta reorganizadora del radicalismo dispuso la inscripción de afiliados durante el corriente mes.

Las elecciones comunales — Vergonzosos fraudes cometidos por los demócratas.

SAN JOSE DE LA ESQUINA, noviembre 8. — En las elecciones comunales realizadas anteayer y dirigidas por el diputado demócrata García, resultó triunfante la lista de dicho partido, llamando la atención la extraordinaria cantidad de votantes, que alcanzó al noventa y siete [illegible] en sospechas los miembros de la lista derrotada, acaban de comprobar la existencia de fraudes vergonzosos, en cuya virtud aparecen votando un muerto sepultado hace dos meses, y un ciudadano ausente en Buenos Aires, entre los muchos que quedarán por descubrir.

Es de advertir que las mesas donde aparecen realizados los fraudes, estaban presididas por elementos espectables de la lista triunfante, la que precariamente alcanzó una mayoría de diez votos sobre un padrón de 705 votantes, a pesar de la fraude ayuda que menciono.

Se ha formulado la correspondiente protesta, pidiendo la anulación de la elección y también se solicitará del gobierno la intervención de la comuna.

Elecciones comunales

SAN EDUARDO, noviembre 8. — Terminaron las elecciones comunales sin novedad.

Hubo cuatro partidos en lucha triunfando el partido Unión Liberal.

Triunfo de la Unión Vecinal

TEODOLINA, noviembre 8 —Aunque estaba descontado el triunfo nunca se esperó que perdiera la Unión Comunal por ciento ocho votos.

En el comité de la Unión Cívica Radical al conocerse el triunfo de la Unión Vecinal prorrumpieron en vivas al partido, al doctor Hipólito Yrigoyen y a los hombres del radicalismo.

Los candidatos triunfantes de la Unión Vecinal son felicitados y [illegible] una feliz administración.

Se ha [illegible] a la [illegible], pues el representante de ella [illegible] Distrito ha sabido cumplir con la misión que le está encomendado en actos electorales.

Las elecciones comunales. — Reclama del vecindario a la oficina de Correos y Telégrafos.

SAN EDUARDO, noviembre 8 — En las elecciones comunales efectuadas el día de ayer y cumpliendo con la ley 1780 se procedió a la instalación de la mesa receptora de votos.

Después de haber prestado el juramento de práctica, quedó constituída la mesa bajo la presidencia del señor Andrés García.

Concurrieron a la lucha cuatro agrupaciones partidarias: Unión Liberal, Unión Popular, Unión Cívica Comunal y Unión La Popular.

A las 12 horas habían sufragado 154 votos.

A las 14 horas se dió por terminado el acto electoral sufragando un total de 257 votos en un total de 270 inscriptos, correspondiendo el triunfo a la Unión Liberal con 130 votos; Unión Popular 47, Unión La Popular 46, Unión Cívica Comunal 23 y en blanco 11.

Transcurrió el día sin novedad.

CRONICA SOCIAL

Ha provocado hondo sentimiento de pesar en el extenso círculo de sus amistades el fallecimiento de la señora Valeria V. de Crotto, ocurrido ayer a los 82 años de edad.

Poseía la señora de Crotto un alma sensible a todas las bondades y fué en virtud de las bellas prendas morales que adornaban a esta respetable dama, que supo conquistarse el cariño y consideración de propios y extraños.

Dedicada por completo a su hogar, donde su desaparición deja un vacío irremediable, puso también sus nobles sentimientos al servicio de obras de caridad, lo que contribuyó a aumentar los afectos que inspiraba la extinta dama.

La distinguida matrona era madre de José Camilo, Norberto P., Jacinto Enrique, Claudio, Francisco y Silvano Crotto, hasta quienes han llegado con este triste motivo, en diversas formas los más expresivos testimonios de condolencia.

Apenas conocida la triste noticia por la casa mortuoria desfilaron las numerosas amistades de la señora de Crotto y a la misa oficiada esta mañana en la capilla ardiente asistieron la familia y allegados íntimos.

El sepelio de sus restos, que se efectuará en el cementerio del Norte, congregará una numerosa concurrencia que pondrá de manifiesto el pesar que ha suscitado la desaparición de esta respetable dama.

* * *

Ha llegado de Bolivia, acompañado de su esposa, el ministro de dicho país ante la Santa Sede, doctor Carlos Paz Vázquez, quienes partirán para Europa a bordo del "Duca de Aosta" el 14 del corriente.

* * *

Continúan con toda actividad los preparativos para el Garden-Party de beneficencia que se realizará el próximo domingo 13 a las 15 horas en el palacio "Miraflores" de la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

El hermoso parque será elegantemente engalanado con motivos de arte y decoración de jardinería, disponiéndose además la colocación de numerosos juegos de jardín y mesas para el "lunch".

La demanda de invitaciones sigue siendo muy crecida. El Consejo Escolar XII, en cuyas oficinas de la calle Fray Cayetano 55, se expiden las tarjetas, ha resuelto para facilitar al público la adquisición de las mismas, habilitar las horas de la noche durante los días miércoles, jueves, viernes y sábado de la corriente semana, además de la mañana y la tarde.

Se han hecho invitaciones especiales al Ministro de Instrucción Pública, a las autoridades del Consejo Nacional de Educación, al Intendente Municipal de la Capital, Jefe de Policía y a los altos funcionarios y magistrados.

La comisión ha dispuesto la ubicación de tres bandas de música en el interior del parque, habiendo preparado un lugar apropiado para que una vez terminado el concierto sinfónico, se pueda bailar al aire libre gozando de la perspectiva de una [illegible] decoración floral.

Se pueden reservar las invitaciones por teléfono llamando al 110 Flores.

* * *

El Círculo de Damas de la Provincia de Buenos Aires, adherido a la Confederación Nacional de Beneficencia, hará oficiar pasado mañana a las 10 una misa en la basílica de la Merced, en homenaje a San Martín, Patrón de Buenos Aires.

El sermón de circunstancias estará a cargo del padre Agustín Noguera.

Firman las invitaciones:

Presidenta, María Pillado de Olea; Sofía Mayol de Quesada, Ernestina Giménez de Pasmán, Ernestina Romero Pizarro, Angela Núñez de Elrien, Pastora C. A. de Oliveira César, Elfa Martínez, Catalina B. de Barón, Enriqueta L. de Munilla, María L. de Santa María de Garrido, María Basavilbaso de Rebaudi, Amelia Pearson de Aragón, Sara Hernández de Celley, Estela Bilbao de Davies, Elvira Bilbao de la Torre, Rosina Rocha de Sorondo, Judith Bilbao de Pruden, Cora Viele de Oliver, María M. Moreno, Carlota Belaudo.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el 19 del corriente, a las 18 y 30 el enlace de la señorita Margarita Castilla con el señor Eduardo Lastra Villafañe, actuando como padrinos la señora Manuela Plaza de Villafañe y el señor Ramón S. Castilla.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

María Villafañe de Lastra con Enrique Lastra, María Carolina Castilla de Mattos con Manuel Mattos, Amalia Lastra Villafañe de Araujo con Antonio Araujo, Estela Morana de Castilla con Carlos Castilla, Elena Stegmann de Castilla con Jorge Castilla, María Teresa Amadeo Casares de Castilla con Alberto Castilla, Eloísa Villafañe de Méndez con Aarón Méndez, Angela Lastra Villafañe con José Enrique Virasoro, Susana Lastra Villafañe con Gregorio Villafañe (hijo), Martha Cabrera Castilla con Carlos Gómas.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Melchor Arambarú; el acto dió lugar a una sentida demostración de duelo.

* * *

Monseñor Elzaurdía bendecirá el 19 del corriente, a las 21, en casa de la novia y en la mayor intimidad, la boda de la señorita Georgina Guyot con el señor Carlos Herraiz, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora María Serra de Herraiz, madre del novio y el señor Julio Guyot, padre de la novia.

* * *

En memoria del señor Marcial Copello y señora Adelina Vidal se dirán misas mañana a las 11 en la iglesia del Carmelo, renovándose en la triste ceremonia el pesar que su desaparición causara entre sus numerosas relaciones.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Margarita Castillo ofrecerá un te a sus amistades el 15 del corriente.

* * *

La subcomisión de fiestas de la Sociedad Protectora de Huérfanos de militares, que preside la señora Sara B. de Irizoyen, auspicia un festival muy interesante que tendrá lugar pasado mañana en el Grand Splendid Theatre.

El programa consta de los siguientes números:

1. Cinematógrafo; 2. Guitarras: a) Recuerdos de la Alhambra, Tarrega, b) Pavana, Tárrega, c) Venecia (barcarola), Sagreras, d) Aires nacionales, por el señor D. [illegible]. 3. Copa, La Porteña, Zalbert Lavado, por la señorita Rita López Domínguez. Segunda parte. La Estancia, escena de La Pampa de Buenos Aires, en la época de 1860. Don Lauro, Horacio Fernández; Ña Micaela, Elvira Irizoyen Bonorino; Tapecito, Roberto Fraga. Sevillano, Eduardo Ezcurra; Don Cipriano, Héctor R. Acosta; Martiniano, Roque Hipólito Irizoyen, dos chinitas cebadoras, María Irizoyen Bonorino, Elsa Bortacaray Saravia; Mozos, Paisanos, Guitarreros.—Bailes criollos, acompañados por un conjunto de guitarras. El triunfo, La Huella, El pericón nacional, Canciones argentinas por la niñita de Irizoyen, Tuto Paseron, [illegible], Saravia y [illegible], con acompañamiento de guitarra por los señores Jorge de la Villa y Hernán Videla Flores. Escena del Norte Argentino. La Chilena, por la señorita Argentina Saravia y el señor Samuel Saravia. La Firmeza, El cielo, La chacarera, La chilena, en estos bailes tomarán parte las siguientes señoritas: Sara Alais, Mercedes, Carmelita y Lolita Solari Parravicini, Lía y Susana Rodríguez, [illegible] Saturnina y Emilia Irizoyen Bonorino, María Teresa Videla Morón, Emma Rosa Videla Flores y María Luisa Conte Max Donnel, María y Laura [illegible], Carmen Rosa y Dora San Miguel, M. Esther Bossi Oliva y Monona Solá y los caballeros: Roberto Fraga, José A. Fernández Urquiza, Oscar Cintas Medina, Eduardo Ezcurra, Hernán Videla Flores, Valentín Ezeiza Casares, Héctor R. Acosta, Horacio Jordán, Rafael de los Llanos, Alfredo Moyano, Roque H. Irizoyen, Hugo Caballero, Nino Bossi Oliva, Samuel Saravia, Fortunato Mendilarzu, Roberto Robles Mendilarzu y Jorge Carrillo Cárcena.

El precio de las localidades es el siguiente: Palcos avant scene con 4 entradas, $ 30; palcos bajos, $ 25; palcos balcón, $ 25; palcos tertulia, $ 20; palcos altos, $ 10; platea con entrada, $ 4. El pedido de entradas puede hacerse en casa de la presidenta, calle Tucumán 1699, o por teléfono al No. 36, Libertad.

* * *

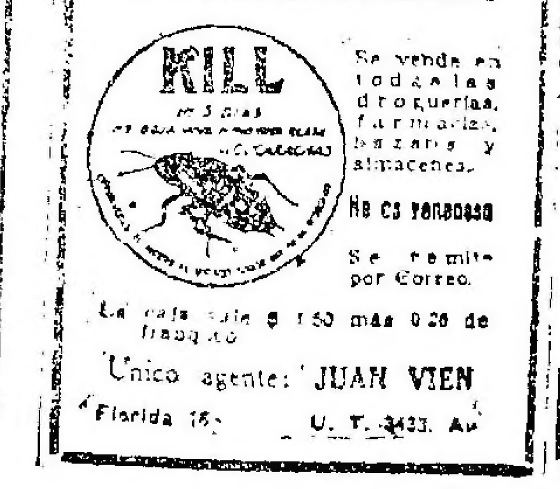
Las amistades de la señorita [illegible] con motivo de su próximo enlace.

* * *

Entre la numerosa concurrencia que asistió anoche a la función dada en el Select a beneficio del Asilo del Tránsito vimos a las señoras:

Lora Fynn de Echagüe, Susana Rosa de Paso, Carmen Escobedo de Livingston, Raquel Moreno de Real de Azúa, Virginia del Gajo de Jones, Mercedes Vela de Alcobendas, Ester Bunge de Smith, Desideria L. de Hernández, Alicia Zorraquín de Dorado, Sofía de la Serna de Molina, Celina Landívar de Zorraquín, María Teresa D'Hers de Pitte, Clotilde Hita de Echepareborda, Raquel [illegible] de Campos, Zulema Cranwell de la Serna, Alcira Green de Varela, Laura Fernández de Esteves, Amalia Reyes de Larroze Gowland, María Isabel García de Williams, Mercedes Van Praet de Duran, Carmen Amadeo Casares de Novares, Casiana Chapar de Benedit, Julia Elena [illegible] de Nelson, Susana Estrada de [illegible], Angélica G. de Guevara, María Luisa Hidalgo de Sabadell, Amalia Lastra de Araujo Smith, Matilde Noceti de Noceti, María Josefa Reyes de Reyes Oribe, Julia Monasterio de Etcheverría, Rosa María Pietranera de Pietranera, Celia Bessan de Anckino, Elvira Paz de García González, María Teresa Alvarez de Gómez, Margarita Moujan de Fernández, Elvira Elizalde de Jacobé, Florentina Molina de Madero, Bonifacia Llobet de Elizalde; y a las señoritas Herminia Sara Fernández, María Teresa Etcheverría, Inés Williams, Carolina y Julia Pérez del Viso, Sara y Rosa Cranwell, Ocampo, Evangelina Solanas, Raquel Campos, María Celia y María Elena Maeso, María Rita Molina, Sara Fitzgerald, Carmen Boerr, María Teresa [illegible], María Mercedes Zorraquín, María [illegible] Reyes Oribe, Zulema Kern, [illegible] Pueyrredón, María Elena Frías, María Luisa, Carmen y María Orma, Antonieta Wright, Josefina Dorado, María Matilde Noceti, Beatriz y Laura Fernández, Valentina y Susana Marcó, María Cristina y Sara [illegible], Clara y Ana María Baya Casal, Elena Echagüe Guido, María Carranza Casares, Estela Elizalde, Lucrecia Punge, Mariana Martínez, Isa-







¿ESPOSAS CIEGAS?

Una producción que abrirá los ojos al mundo.

Que interesa a todas las mujeres y hombres.

FOX FILM DE LA ARGENTINA (S. A.)

bel Pereda, María Encarnación Fragueiro, María Carmen y María Cristina Almeyra, María Eugenia García Lawson, María Hortensia y Susana Amadeo Casares, Blanca Guevara, Susana Guevara, Lynch, Elena Castro Cranwell, Josefina Boneo, Alejandrina y Lucila Rosa, María Angélica Hidalgo, Adela y Dora Nin Mitchell, Angela y Susana Lastra Villafañe, Lucrecia Sáenz Quesada, María Antonia Arce, Marta y María Elena Cabrera, María Florentina Madero, Manuela, Elena y Mercedes Elizalde, María Teresa Egusquiza, María Teresa, Elvira y Mercedes Jacobé, Clotilde Fernández Mouján, Aurelia y Sara Torino Uriburu, María Antonia y María Elena Bidau, María Teresa y Amalia Jones, Nelly Velarde, Juliana Mouján, María Matilde Noceti, Nelly Pietranera, Elisa y Angélica Bidart Malbrán, María Teresa Bravo, María Elena Fernández Madero, Silvia, Rosa y Josefina Butler Fernández, Sofía y Raquel Cibils Aguirre, Susana y Alejandrina Paz, Carmen y María Teresa Livingston, Sara y Elina García Uriburu, Raquel y Marta Guerrico, Ester Smith, Rosalía y María Teresa Fitte, Marta y Alicia Dorado, Elisa Corti Maderna, María Teresa Filgueira Risso.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Fassio con el señor Antonio Castelli.

Con tal motivo la señorita de Fassio ha recibido muchas felicitaciones de sus vastas vinculaciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Paillard con el doctor Luis M. Márquez.

La boda será consagrada en breve.

* * *

De Adrogué:

—Festejando un acontecimiento íntimo, el doctor Mariano Grandoli y señora ofrecieron una reunión a un grupo de amistades.

Se hizo música, hubo números de declamación, canto y se bailó hasta las primeras horas de la mañana.

Participaron de la fiesta las personas siguientes:

Esther Meléndez de Grandoli, Olga Grünbein de Arana, Cecilia B. de Grandoli, Lucina Calvo de Herrera, Mercedes Meléndez, Ercilia Cabred, Cecilia Grandoli, Ana María y Lydia González Aguirre, Olga, Cora y María Arana, Angélica Valle, Adela Grünbein, Sixto Grandoli, Carlos Mercau, José E. Basile, Eduardo D. Forteza, Carlos Antonini González, Manuel Mathiws, Sixto Grandoli (hijo), Quirino Báez, Salviano Herrera, Roberto Navarro, Domingo Grandoli, Rafael Giovinazzi, Nicolás J. Herrera Calvo, etc.

—En breve será inaugurada la temporada veraniega, con un baile que se efectuará en los salones del hotel La Delicia, para el que reina gran entusiasmo.

El Agua Gaseosa de Nocera Umbra es una buena y excelente agua de mesa.

Dres. Torres y Morsaline

Pergamino

De Glew:

En medio del mayor entusiasmo se realizó el baile con que la comisión pro templo obsequió a la subcomisión de señoritas por su actuación en el mejor éxito de los festejos populares realizados últimamente a beneficio de la iglesia de Santa Ana, de esta localidad.

—En el sorteo de la rifa efectuada a beneficio del templo de esta localidad, resultaron premiados los números 005, 892 y 588.

* * *

Motivará una interesante ceremonia nupcial la boda de la señorita Nelsa Mercante con el señor Jaime Sánchez Viamonte, que será consagrada el [illegible] del mes entrante.

* * *

El 12 del corriente se efectuará en la capilla del colegio San José la consagración nupcial de la señorita Mercedes Stigliano con el señor Alberto Fox, siendo padrinos la señora María B. R. de Stigliano y el señor Enrique Fox.

Actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Francisco Stigliano y Raúl F. Portela, y por la del novio, los señores Enrique Raúl Fox y Felipe Pereyra Lucena.

* * *

En casa de la novia será consagrada en los primeros días del mes entrante la unión matrimonial de la señorita Sara Esther Fonrouge con el señor Carlos González Bonorino.

* * *

[illegible] se celebrará con [illegible] complacencia la noticia del formalizado compromiso de la señorita Carmen Carballido con el señor Gustavo [illegible].

* * *

La numerosa concurrencia que asistió esta [illegible] a las misas oficiadas en el templo de San Miguel Arcángel en sufragio del alma del doctor Tomás de Veyga, demostró de una manera elocuente el pesar que causara su deceso y que perdura entre sus vastas relaciones.

* * *

En la ciudad de Dolores se consagrará el jueves próximo, la boda de la señorita Celia Cepeda Echarry con el señor Emilio José Poggi (hijo).

Serán padrinos, la señora Leocadia Echarry de Cepeda y el señor Emilio José Poggi; y testigos de la novia el doctor Pedro Fernando Arias y el señor Fermín Echarry, y del novio el doctor Luis A. Barberis y el señor Juan Antonio Cepeda.

Los desposados se ausentarán a Córdoba por una temporada.

* * *

Por el alma de la señora Antonia Ferrer de Reyes se oficiarán misas mañana a las 10 en la iglesia de San Roque.

* * *

Capa muy elegante, de paño liviano, en tono claro, forrado con tus-



sor negro. Se sujeta, por delante, con una presilla. El cuello llega hasta el borde de la capa y es del mismo género del forro.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Hortensia Rebolio Olazábal con el doctor Augusto Baroni.

* * *

La señora Rosa Zeballos de Pacheco ha solicitado la mano de la señorita María Elena Danino Palacios para su hijo Pedro.

La boda se efectuará para el mes de marzo del año entrante.

* * *

En la mayor intimidad, será consagrado hoy el enlace de la señorita María Graciela Fernández con el señor Armando Solari, actuando como padrinos el señor Federico Fernández Serrano y la señora María C. de Fernández, madre de la novia.

En el acto civil darán sus firmas como testigos el ingeniero Lázaro Molinari, por parte de la novia, y el señor Juan José Solari por la del novio.

* * *

El superior de la misión Maronita Libanense, en Buenos Aires, monseñor Elías María Garayeb, consagrará esta tarde en casa de la novia de la señorita Irma Amelia Castelli con el señor Juan José del Campo Basavilbaso.

Apadrinarán la boda la señora Elena Basavilbaso de Figueroa y el señor Arturo Figueroa Salas.

* * *

Pasado mañana, a las 21, será bendecido en el templo de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Nelly Walbrecher Copello con el ingeniero Emilio Heine (hijo).

Actuarán de padrinos la señora Enriqueta M. de Heine, madre del novio y el señor Juan Lapiacette, tío de la novia.

Testigos del acto civil serán el señor Mario Copello por parte de la novia, y el señor Federico E. Heine por la del novio.

El cortejo estará formado en la siguiente forma:

La novia con el señor Juan Lapiacette; señora Enriqueta M. de Heine con el novio, Nelly C. de Lapiacette con Emilio Heine (padre); Tina Heine con Raúl Lapiacette; María Esther Carreras con Guillermo Walbrecher; Lily Heine con Alfonso Cassiebeyle; Margarita Cassiebeyle con Federico Lanz; María Elena Bauvion con Carlos Olivera y Nydia Copello con Roberto Heine.

* * *

De Sierra de la Ventana los señores Tomás de Anchorena y Nicolás Ortiz Basualdo.

De Mar del Plata los señores José M. Sasso y su hija Georgina, Nicolás A. Rodríguez y su hija Susana.

* * *

De Rosario:

En casa de los padres de la novia será consagrado mañana por la noche el enlace de la señorita María Luisa Villarruel con el señor Carlos Pignolo.

Serán testigos por parte de la novia los doctores Ricardo Caballero, Diógenes Hernández, el ingeniero Julio Bello y el señor Generoso Villarruel, y por la del novio, los señores Enrique Vilamajó, Bartolomé Tersano, Mauricio Pignolo y Pedro Corradini.

* * *

Mejor el señor Abel E. Acevedo.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la señora Elena Arrazu de Domínguez.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Carmen Molina de Bustamante.

—Sigue mejor el señor J. Enrique Figueroa.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Luis Iriarte Udaondo su estado es satisfactorio.

—Mejorada la señora Isabel P. de Falcón.

—Guarda cama la señora Josefina Marcó del Pont de Sáenz Rozas.

* * *

Han llegado:

De la cabaña "El Retiro", el señor Enrique Salas Molina y su señora Lola Elizagaray.

—Para Córdoba el doctor Guillermo Aubone y sus hijas.

—Para su establecimiento de campo "La Sarita", en Maipú, el señor Oscar Gerstenberg y señora María F. Figueroa.

—Para Montevideo el señor Vázquez Varela y su señora Ana Piera.

—Para Las Marianas la señora María Luisa Montorio de Almeyra y su hija María Luisa.

—Para Córdoba el doctor Díaz Garzón y su señora Mercedes López Gómez de Pérez y familia. [illegible] Sarah

El INSTRUMENTO de CALIDAD

Sonora

Claro como una campana

Solamente oyendo tocar el "SONORA", podrá Ud. apreciar las magníficas cualidades de este aparato, cuyo sonido es sólo comparable a la voz humana.

Harrods ha instalado para este propósito, en su DEPARTAMENTO de MÚSICA, Gabinetes de audición, en los cuales podrá Vd. oirlo.

Toca toda clase de discos.

Por su construcción perfecta, el "SONORA" constituye, además de un excelente fonógrafo, un rico mueble de adorno para el hogar, existiendo modelos de los estilos más en boga.

A fin de dar a conocer las excelencias de este instrumento de calidad, y siguiendo instrucciones de sus creadores, se ha establecido la venta de una cantidad de aparatos, a pagar por mensualidades, y en condiciones excepcionales de precio.

Harrods Bs. As. Ltd.

SALONES de AUDICIÓN y VENTA: Primer piso.

SOLICÍTESE INFORMES.



La máquina parlante más perfecta del mundo.

CRONICA DEPORTIVA

El internacional del viernes —Wanderers v. Estudiantil Porteño.

Con motivo de la visita del Club Wanderers que especialmente invitado por los clubs Racing y Estudiantil Porteño vendrá a esta capital para disputar dos encuentros de carácter amistoso el viernes contra Estudiantil y el domingo contra Racing, la comisión directiva del Club Estudiantil Porteño ha adoptado algunas resoluciones tendientes a agasajar a los huéspedes.

Se nombró la comisión de recepción que quedó integrada en esta forma: doctores Francisco Belgeri, Pedro B. Aquino, Guillermo P. Gopalong y Baltasar, Branca e ingenieros Mario L. [illegible] y Adolfo Mujica (hijo).

Además se preparó el siguiente programa para el [illegible]:

A las 8, recepción en la dársena; a las 8 y 30, desayuno en el Hotel Londres; a las 9, paseo en automóvil a Vicente López Olivos; a las 12, almuerzo en el local del Estudiantil Porteño; a las 14, match de quinta división: Racing v. Estudiantil Porteño; a las 16 match internacional: Estudiantil Porteño v. Wanderers, dirigido por el árbitro señor Juan P. Barbera; después del match se servirá un lunch en el local del club. A las 20: cena en el Hotel Londres y a las 21.0, concurrencia a los teatros.

El programa de los días 12 y 13, correrá a cargo de los clubs Racing y Estudiantil Porteño.

Esta noche se realizará el asalto José Pz v. Jack Sharpe.

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, calle Corrientes 2[illegible], se realizará esta noche a las 22 horas un festival boxístico de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Exhibición de box, [illegible] rounds, N. Dalce aficionado [illegible] v. Armando Santucci del C. B. A.; exhibición de box, 3 rounds, Claudio Sienz profesional [illegible] v. A. Copello, amateur [illegible]; exhibición de box, 3 rounds, Luis [illegible] Pedemonte v. Julio [illegible] C. U. B. A.; exhibición de 3 rounds, Dick Brown inglés, v. Scalabrini Ortiz, campeón welter-weight del C. U. B. A.

Por último se realizará un gran match a 10 rounds de tres minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los profesionales Jack Sharpe (norteamericano) v. José Pérez (argentino), ambos de la categoría welter-weight.

Campeonato internacional de lucha greco-romana

Ante una concurrencia numerosa continuó disputándose anoche en el teatro Casino, el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente entre Jirsa (húngaro) y Orsecol.

La lucha, que resultó bonita e interesante, dado la [illegible] de ambos contendientes, definió por lo que continuará el próximo.

Hoy a las 22.30 por el match pendiente entre [illegible] (alemán), v. Saint Mars (belga). Después lucharán Fournier (francés) v. Agek (austríaco) y Elizcondo (vasco español) v. Vazini (italiano).

Concurso de pelota del Club Mutual de Empleados

Correspondientes al concurso interno de pelota se jugarán durante la semana en curso, en la cancha del Club Mutual de Empleados los siguientes partidos:

Hoy: Torre y Martínez contra Lafourcade y Giusti, [illegible] contra Sagnetti y [illegible]. Egiboa contra Rodríguez.

Mañana: Gabador Serie A. contra Menéndez y Sánchez, [illegible] contra Ballarat, García y [illegible] contra Pardo y Parra, [illegible] Martínez contra Colombo [illegible].

Jueves [illegible] contra [illegible], Colombo y [illegible] contra Lafourcade y [illegible], [illegible] contra García y [illegible].

Continúa disputándose con éxito el concurso de pelota del Club Floresta.

En la cancha del Club Floresta se jugarán durante la semana en curso correspondientes al concurso interno de pelota a paleta los siguientes partidos:

Hoy a las 21.15, R[illegible] y Stolbizer v. Willington y Fasce, a las 22, Setu y Saravi y Parera Muñoz y Aste, a las 22.45, Ponce y Flores y Ormezabala y Pacheco; Jueves, a las 21.15, Ormezabala y Pacheco versus Maspero y Brown; a las 22, Ibarra y Berdier y Celesta Barabino, a las 22.45, Wellington y Fasce versus R. Arano y M. Arano, sábado, a las 21.15, Ormezabala y Pacheco v. Celesta y Barabino, a las 22, [illegible] Ríos y R. Arano y M. Arano, a las [illegible] Saravi y Gramajo y Vera.

El sabado se medirán Daniel Segura y Sixto Caro.

El sábado próximo a las 22 horas se realizará en el local de fiestas de la [illegible] Club de Buenos Aires, Florida 146, un match de boxeo a 10 rounds de tres minutos cada uno con guantes de 4 onzas entre los profesionales Daniel Segura (argentino) y Sixto Caro (uruguayo).

Nombramientos aceptados

El club atlético "Adelante los que quedan" en su asamblea última resolvió, por unanimidad, nombrar presidente honorario de la institución al senador nacional doctor Fernando Saguier.

El mencionado caballero, ha contestado hoy aceptando y agradeciendo.

Partidos para el domingo próximo correspondientes al campeonato de la Asociación Argentina.

COMPETENCIA

1a. Intermedia 3a. rueda. — A las 14: Boca Juniors v. Huracán, N. Chicago v. Arg. Juniors, Urquiza v. Progresista, Sp. Barracas v. Central Argentino.

2a. División 3a. rueda. — A las 14: Sp. Moreno v. Nacional, Ituzaingó v. Liniers.

3a. División, semifinal. — A las [illegible] [illegible] v. [illegible], [illegible].

1a. División, semifinal. — [illegible] [illegible] v. Temperley, San [illegible].

CAMPEONATO

Primera división. — A las [illegible] [illegible] v. Del Plata, [illegible] [illegible] Sp. del Norte.

Intermedia reserva. — A las [illegible] [illegible] v. Del Plata, [illegible] Sp. del Norte.

Intermedia Zona Norte. — A las [illegible] v. [illegible] Sp. [illegible] v. San Miguel.

Intermedia Zona Sud. — A las [illegible] Temperley v. Sp. [illegible] v. [illegible].

Segunda Zona Norte. — A las [illegible] Sp. Olivos v. Chacarita [illegible].

2a. Zona Oeste. — A las [illegible] Sp. Barracas v. [illegible].

3a. Zona Norte Sección A. — A las 15, San Fernando v. Chacarita Juniors, Porteño v. Sp. Caseros.

3a. Zona Norte Sección B. — A las [illegible] Sp. Olivos v. Chacarita Juniors.

3a. Zona Oeste Sección A. — A las [illegible], Liniers A. v. [illegible], Liniers B. v. San Telmo.

4a. Zona Sud. — A las [illegible] Progresista v. Barracas Juniors.

4a. Zona Oeste. — A las [illegible] Sp. Barracas v. Huracán.

Regatas internacionales en el Tigre

La comisión respectiva ha designado las siguientes autoridades para intervenir en la regata a correrse el viernes próximo en el Tigre.

Arbitro, Alberto Cayol; suplente Carlos Risso; juez de partida, Venancio Dupuy; suplente Germán J. Ross; jueces de raya: doctores Jorge Casares y César Lorente Solá; suplente, J. Spott; encargados de cancha: José A. Bollini y Andrés Nicoli; cronometristas, Angel Jardón, suplente, Gerardo López. Comisión de recepción: doctor Juan B. Borzone, Pedro Christophersen, doctor Luis Gómez Molina y Fr. Dietrich; encargado lancha periodistas, J. M. Spallarosa.

Próximamente se disputará una carrera ciclista

Organizada por el Club Atlético Ramos Mejía se disputará el 4 de diciembre próximo una carrera ciclista sobre el circuito Oeste, libre para todo competidor novicio, en un recorrido de 63 kilómetros a cumplirse seis veces.

Las inscripciones para esta prueba, se recibirán todos los días en el local calle Rivadavia [illegible].

Campeonato municipal de football Primavera

En el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, se disputaron el domingo último las finales de las categorías menores y mayores del campeonato Primavera.

A las [illegible] bajo la dirección del referee Romeo Vignetti, se [illegible] [illegible] [illegible] cuyo resultado final fué el siguiente:

[illegible] [illegible] 3

Sportivo de América [illegible] 1

[illegible]

En este encuentro actuará de referee el señor Manuel Loizaga.

Mañana se jugarán varios partidos de lawn-tennis

En las canchas del Tennis Club Argentino se jugarán mañana por el torneo interno de tennis los siguientes partidos.

A las 17 [illegible] B. C. P. de Amadeo Artayeta y señorita C. Martínez Seeber v. señoritas A. y J. Lagos; señoritas S. Benedit y J. Mitchell v. señorita E. Stegmann y E. Pereda y señorita M. T. Debuchy v. señorita C. Castro (final del individual de damas, con handicap).

LA CASA X CARLOS PELLEGRINI — Nº. 154 —

VENDE BOTINES

De potro charolado.
De potro negro extra.
De gun metal de color.
De gun metal negro, lisos y picados, con botones o cordones

A $ 12.90



Luis B. Gualde

LA EPIDEMIA DE GRIPE, TOS EN VIAS DE DESAPARECER

Los informes que obran en la Dirección Sanitaria demuestran que la gripe ha ido en franca decadencia, estando a punto de aparecer.

Ha [illegible] en primer término a las medidas [illegible] de las autoridades sanitarias [illegible] el público [illegible].

También juega un rol importante la [illegible] que hace el público de los preparados medicinales para combatir la epidemia, entre los que figura en primer término el ALQUITRAN [illegible] elaborado por la Productora Química, bien conocida en esta capital.

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN NOVIEMBRE DE 1921

Serie		$
241 -	5 de Noviembre	25.000
242 -	12 " "	25.000
243 -	19 " "	25.000
244 -	26 " "	25.000

Nuevo club deportivo

Con el nombre de Club Atlético General Güemes, se ha fundado un nuevo club deportivo, cuya comisión directiva ha quedado, así constituída:

Presidente, José López; vicepresidente, Carlos Castro; secretario, José A. Berra (h.); tesorero, Luis Romeo; vocales, Enrique M. Almeyra y Alfredo Pandas.

CASA D'HUICQUE 248 ESMERALDA 254

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3205, Libertad

KALISAY

EL MEJOR APERITIVO

40 AÑOS de éxito

Licitación para la provisión de leche y manteca

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. [illegible], llámase a licitación para la provisión de leche y manteca con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles del Parque Tres de Febrero, durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero. Tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1921. — El Secretario.

[illegible] v. Nbre. 17

CUADROS OVALADOS Y CUADRADOS DE MODA CON EL RETRATO DEL

Dr. HIPOLITO YRIGOYEN

[illegible] en la administración de este diario o a nuestro agente en Concordia: Sr. C. GERARDO VARGAS

20 y 30 $ c/u :-: Contra giro se le remitirá al interior

RECOMENDAMOS

HABIÉNDOSELE SUBSTRAIDO A NUESTRO AGENTE VIAJERO Sr. C. GERARDO VARGAS LA CARTERA EN LA CUAL CONTENÍA LOS PASES DEL F. C. NORDESTE ARGENTINO No. 01131 Y C. E. RIOS No. 0[illegible], AGRADECEREMOS AL QUE LOS HALLARA LOS DEVUELVA A ESTA ADMINISTRACIÓN.

LONAS IMPERMEABLES y TRAJES ENCERADOS a PRECIOS EXCEPCIONALES

Fco. DESPOSITO

Ate. BROWN 1466 (Bs. Aires) U. T. 1302 Boca.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

TEATRO CERVANTES

Temporada Vallin-Crabbé

Mañana a las 17.15 se realizará la segunda audición Ninon Vallin-Armand Crabbé, organizada por la empresa Quesada y Grassi.

Damos a continuación el programa y el argumento de "Las bodas de Juanita", ópera cómica de Víctor Massé:

"Juan, endurecido célibe, regresa a su casa muy conmovido por haber escapado a un grave peligro. En el momento de pronunciar el sí fatal que debía consumar su matrimonio con Juanita, lleno de pavor, huyó como un loco, abandonando al notario, al alcalde, a la novia y a los invitados.

Encerrado en su casa, se felicita por haberse salvado del contrato matrimonial y de encontrarse solo y dueño de sus actos.

En el momento en que se dispone a reunirse en el cabaret con sus alegres camaradas y bulliciosas amigas, golpean a la puerta: es Juanita, su novia, que viene a pedirle explicaciones sobre la cruel afrenta que acaba de infligirle ante todo el pueblo, emprendiendo la fuga en el instante de pronunciar el sí.

Recuérdale Juanita que fué él quien la pidió en matrimonio y que él mismo fijó el día de la boda y el número de los invitados.

Juan confiesa a Juanita que la quiere siempre y mucho, pero que el matrimonio le inspira miedo. Y dicho esto, se encamina al cabaret dejando a Juanita hecha un mar de lágrimas.

El dolor de Juanita es interrumpido por carcajadas y voces, que llegan de afuera. Juan, loco de alegría, festejo ruidosamente vaso en mano, su libertad reconquistada improvisando un canto a la bella y fácil Margot y a la picaresca Rosa.

Juanita, que desde la ventana, ve lo que sucede en el cabaret, indígnase ante el nuevo ultraje, y se retira jurando que antes de la noche quedará vengada, y tendrá a su pies a su desvergonzado novio. El vino, con sus vapores, empieza a turbar el cerebro de Juan, que vuelve a su casa para tomar el ramo de la novia y ofrecerlo a Margot y a Rosa. En esto, Juanita entra furiosa, y anuncia a Juan que el padre de ella no tardará en llegar, armado con dos pistolas, para vengar el honor de su hija. A fin de evitar tan grave peligro, Juan, que no tiene nada de valiente, acepta poner su firma en un papel, sin pensar que firma su contrato de bodas; Juanita, después de algunas fingidas vacilaciones, firma también el contrato, y después declara a Juan que ella no saldrá de aquella casa, pues los dos están legítimamente casados. Juan, pasando de la mayor estupefacción al colmo de furor, dice a su esposa que en adelante le dará una vida de infierno, que la castigará brutalmente y que la convertirá en humilde sirvienta. Dicho esto, destruye todo lo que quedaba de sus pobres y viejos muebles y se encierra en el granero. Juanita, algo asustada ante lo sucedido, se felicita por haber encargado a su joven primo la conducción de los muebles nuevos que ella tenía en casa, y expresa la satisfacción de poderlos instalar en substitución de los viejos, antes de que su Juan despierte. Recoge su vestido de boda, que no había escapado al furor de destrucción que animaba a su amable esposo, y verifica el cambio de muebles. Cuan Juan despierta y contempla la transformación operada en su casa; la mesa servida, y oye la voz de Juanita que canta en la cocina, se pregunta si está soñando. Se siente algo conmovido, pero no quiere ceder él primero. Interroga bruscamente a su esposa y encuentra mal todo lo que ella ha hecho. Contéstale Juanita humildemente. Juan comienza a enternecerse, y hace que su esposa se siente a la mesa, y finalmente, caen uno en brazo del otro"

Víctor Massé (1822-1884). Compositor francés, discípulo de Halevy, dirigió los coros de la Gran Opera de París; profesor del Conservatorio y miembro de la Academia Francesa en substitución de Auber.

"Les noces de Jaennette", música de Víctor Massé. Reparto: Jean, Armand Crabbé (barítono); Jeannette, Ninon Vallin (soprano).

Reverie, Schumann; Canzonetta, Mendelssohn; Serenata, Haydn. Quinteto de cuerdas formado por los señores: violines, Renzo Felicani, F. Vitulli; viola, Edgardo Gambuzzi; violoncelo, Dante Pisani; contrabajo, Héctor Gamberale; L'Epreuve villageoise, Grétry; Femme sensible, Méhul; Acis et Galathée, Haendel; Songe enchanteur, Grétry; Canto, señor Armand Crabbé.

Le premier pas, X.; La Lisette, Beranger; Les filles de la Rochelle, X.; Canto, señora Ninon Vallin. Acampañamiento de arpa por la señorita E. Chalot; La ci darem la mano (Don Giovanni), Mozart; Dans le bois qui chante, Doret; Duo de l'ane, Duo de l'escarpolette, Verónique, Messager. Dúos, señora Ninon Vallin y señor Armand Crabbé.

El beneficio de la Parodi

Como lo hemos venido anunciando, se realizará mañana miércoles en el Nuevo, la función extraordinaria en honor y beneficio de la primera actriz Silvia Parodi.

Se estrenará con tal motivo la comedia de don Federico Mertens "Mi abuela Graciana", tendrá el siguiente reparto:

Doña Graciana, Orfilia Rico; Asunción, Silvia Parodi; Etelvina, Celia Podestá; Chola, Enriqueta Mesa; María de los Angeles, Angeles Mesa; Mr. William Whitte, Eliseo Gutiérrez; Carlos F. Aranaz; Piruco, Félix Rico; Juan Aráoz, Manuel Rico; señor Zumarán, R. González; Manuel, F. Carollo.

Debutarán como se ve, la actriz Celia Podestá, que anteriormente perteneció a este elenco y las hermanas Angeles y Enriqueta Mesa.

Los éxitos del Nacional

En los dominios de Carcavallo no decae el éxito de las obras en cartel. Anoche se agotaron las localidades en todas las secciones.

Sigue, pues, el monopolio cartelero de "Cuando un pobre se divierte" de Vaccarezza, que deja disponible tan sólo la sección intermedia, donde se mantiene "El viejo Hucha" de Darthés y Damel, que se aproxima al centenario.

Otro sainete

En el Buenos Aires preparan un sainete original de Francisco Collazo, que se titula "Mi hermano el seminarista", que será el estreno que seguirá a "La borrachera del tango" de Schaefer Gallo y Alippi, que conoceremos el jueves.

Un éxito

En el Marconi pasó anoche "La mazurca azul" de Lehar la primera prueba difícil que ha satisfecho plenamente a la empresa.

Se registró una suculenta entrada y el público se mostró agradado de la bella opereta de Lehar aplaudiendo calurosamente.

En el Argentino for ever...

Siguen resonando abundantes aplausos noche a noche en los dominios de Parra.

Decididamente la agradable comedia "La octava esposa de Barba Azul", lleva miras de eternizarse en el cartel. Parra, la Conti y Antonio Podestá, hacen en esta obra, derroche de sus indiscutibles y óptimas cualidades de actores de comedia fina.

Cambio de cartel

En el Apolo remueven por completo el cartel. La última obra estrenada del concurso "La degollación de los inocentes" desaparece sin penas ni gloria.

Reaparecen en cambio "El debut de Panchito", de Sacha Guitry, en primera y "Te quiero, te adoro" de Gache, en última, que con el estreno, completan el programa.

Otro estreno

A la larga lista de estrenos anunciados para la semana que publicamos ayer, hay que agregar el de la pieza "El profesor de buenas costumbres", de los autores franceses Hamont y Gerbidan, adaptada y traducida por don Julio F. Escobar, que conoceremos el jueves en el Odeón.

Por el Argentino

En el teatro de Parravicini todo sigue igual. "La octava esposa de Barba Azul" ha interesado mucho, señalando un repunte halagüeño de público.

Estreno en el Apolo

En sección intermedia estrenarán esta noche los elementos de Ratti el sainete "Escríbame una carta, señor cura", original de Alberto Ballesteros y Domingo Parra y que tendrá el siguiente reparto:

Lucinda, Emma Bernal; Ifigneia, Pilar Gómez; Andromaca, J. Martorelli; Eleuteria, Victoria Corsini; Chica 1a., Celia Codero; Chica 2a., Coli Porchetto; Serenistro, César Ratel; Cotorra, V. Vitaliani; Pitingo, Pepe Ratti; Padre Javier, José Sande; Tuñín, Ignacio orsini; Gorgonio, Raúl Castro; Pompeyo, J. Dudau.

Lírica popular

Las esforzadas huestes que capitanea el maestro De Angelis anuncian su próximo retiro del Victoria.

Esta noche volverán a cantar "Loreley", de Catalani, y mañana se realizará una función extraordinaria en honor del expresado maestro, cantándose "Madame Buterfly" y ejecutándose la sinfonía de "Guillermo Tell", de Rossini.

También se prepara igual homenaje a la soprano Olga Simzis.

Las obras viejas

Tres de los tres teatros nacionales que cultivan el género grande mientras preparan sus respectivos estrenos para estos días ocupan sus programas con obras del repertorio viejo. Son ellos el Odeón, donde se mantiene "La mujer de Ulises", de González Castillo; el Politeama, donde vuelven hoy a "El profesor Müller", de Hickea, y el Nuevo con "Vigílalo, mamá", de Goycoechea y Cordone.

"El puñal de los troveros", en Montevideo

La compañía Renacimiento ha estrenado en Montevideo el poema dramático del doctor Roldán, "El puñal de los troveros".

Ha sido un éxito halagüeño de crítica y de público.

Traslado de una sociedad

La secretaría de la Sociedad de defensa y ayuda mutua "Unión Acomodadores, Porteros, Peones y Anexos de Teatros", se trasladó a la calle Uruguay 139, la cual permanecerá abierta todos los días de 13 a 15 horas y después de la función de la noche, hasta las 2 horas.

Una compañía chilena

Con la comedia "La primavera de los viejos" se presentará hoy en el Coliseo Podestá de La Plata la compañía dramática nacional chilena Mario-Padín que interpreta obras de autores del país hermano y cuya dirección artística está a cargo del autor y periodista señor Víctor Domingo Silva.

Conocidas son de nuestro público las figuras centrales de ese elenco, María Padín y Arturo Mario, formados en nuestro ambiente teatral y trasladados hace algunos años al país vecino donde supieron imponerse.

Este elenco actuará desde el mes entrante en el teatro Nuevo de esta capital, haciéndonos conocer durante la temporada que realice una serie de obras de autores chilenos, que han merecido una grata sanción del público y la crítica de aquel país.

El director artístico de esta compañía don Víctor Domingo Silva debe encontrarse entre nosotros hoy o mañana, procedente de Chile.

Los bailes rusos

La compañía de bailes rusos de Leonide Massine, que actúa en el Empire, estrenará mañana los siguientes números:

"Les ziganes", música de Verdi coreografía de Jan Kaweski, Mlle Sophia Grabowska, Irene Jedynska, Sophie Nowicka, Teresa Massoki, Natalia Miklina, Jan Kaweski, Max Statkiewiez; "Ensurdine", música de Tellan, Gala Chabelska; "Papillon", música de Chabrier, coreografía Leonide Massine; "Vera ... Tcaño", música Granados, coreografía Leonide Massine; "Dance egipciense", música de Glinka (creación), Sophia Grabowske, Max Statkierviez; "Rag-Tim", música Igor Strawinski, coreografía L. Massine, Vera Savina y Leonide Massine; "Pas de trois", música Cimarosa, Sophie Nowicka, Irene Jedynska y Jan Karveski; "Danza marina", Gala Chabelska; "Gioconda", música Poncilli, coreografía Leonide Massine y Jan Keweski; Vera Savina, Irene Jedynska, Sophie Nowicka, Sophie Grabowska, Natalia Mikulina, Teresa Massoki, Leonide Massine, Jan Keweski y Max Statkewiez.

En el salón La Argentina

La señorita Berta Singerman dará el 12 del corriente, a las 17, una audición poética en el salón La Argentina, Rodríguez Peña, 31. Recitará poesías de Capdevila, Arrieta, Alfonsina Storni, Lugones, Darío, Jiménez, Chamizo y Guerra Junqueiro.

Refuerzos

Al elenco de la compañía que actúa en el Avenida se incorporarán en breve la tiple Josefina Farná y el barítono Arturo Montova, dos elementos utilísimos.

Festival en el Capitol Theatre

En el Capitol Theatre se realizará mañana a las 20 y 30 un gran festival organizado por las alumnas del Instituto Femina, a beneficio de la Biblioteca Bartolomé Mitre.

El programa preparado para dicho acto consta de los siguientes números:

Primera parte: 1.o Orquesta; [illegible]

Segunda parte: 1.o Orquesta; [illegible] ... concurso: Priora, señorita Jacinta Bagnolesy; Vicaria, señorita Carmen Ilaedo, maestra de novicias, señorita María del C. Muñoz y Pérez; Sor María de Jesús, señorita María Elena Fernández; Sor Marcela, señorita M. E. Mariño F. Blanco; Sor Sagrario, señorita Carmen Fernández; Hermana Inés, señorita Bertha Ulisabetsky; Tornera, señorita María Celia Magnasco; médico, señor Juan Carlos [illegible]; Antonio poeta, señor Federico Migliano. Un hombre del pueblo. Varias monjas y dos celadoras; 3.o Minuet federal, por un grupo de niñas; declamará la señorita R. Elisabetsky del curso de declamación la poesía "Fiesta galante", por Drew; 4.o "La vendedora de claveles", Avestany, declamación por la niñita Coca Jost, del curso infantil de declamación; 5.o Fantasía japonesa 6.o ¡Ahora sí que somos ricos! (sainete), por las alumnas de primer año, Liceo.

CINEMATOGRAFIA

"Esposas ciegas"

Por Estelle Taylor

Una producción que abrirá los ojos al mundo — Que interesa a todas las mujeres y hombres.

Esta historia es uno de los argumentos más poderosos que se ha proyectado en la pantalla. Hace vibrar las fibras más profundas de la vanidad femenina.

Esta cinta demuestra cómo los pobres trabajan, luchan y sufren en la obscuridad, para elaborar a fuerza de increíbles sacrificios vestidos de inapreciable valor para la ostentación de las esclavas de la moda.

Demuestra hasta qué extremo llegan algunas mujeres a fin de suscitar la envidia en los corazones de sus rivales y la admiración de los hombres, y finalmente muestra a la mujer aplastada por el remordimiento, quien descartando su locura se humilla frente a su esposo, quien satisfizo sus caprichos a fuerza de incalculables sacrificios y abnegación.

Para hacer esta producción fué necesario poner en escena una completa exposición de modas, a fin de localizar convenientemente uno de los incidentes más insinuantes del drama.

Lucile (Lady Duff Gordon), la famosa modista que tiene establecimientos en Nueva York, París, Londres y Chicago colaboró con el señor Fox, y los espectadores pueden darse cuenta cabal de cómo se exhiben los costosos trajes en la casa más importante de modas de la famosa Quinta Avenida de Nueva York.

Las hermosas modelos que se mueven con exquisita gracia sobre las lujosas alfombras, llevan encima creaciones de estupendo valor, el monto de las cuales podría servir para el rescate de un rey.

Los vestidos llevados en esta ocasión han sido creados exclusivamente para esta producción y dan una idea de las múltiples tendencias de la moda femenina.

Hay igualmente escenas admirables de diversos países, que contribuyen a hacer resaltar los vestidos de nuestra protagonista. Hay escenas de sacrificios, dolor y privación. Hay, en otras palabras, muchas cosas extraordinarias en "Esposas ciegas", que vivirán largo tiempo en la memoria de los que han presenciado el espectáculo.

"Rumbo al Norte"

Por Peter Morrison

Hermosa producción de la Sudamericana

La [illegible] Sudamericana [illegible] Bijou [illegible] de ambiente [illegible] por el conocido [illegible] Morrison.

[illegible] en una [illegible] Margarita [illegible] La muchacha [illegible] Roberto Ryan, [illegible] bay mujer que [illegible] y los veinte [illegible] poco de coquetería, y Margarita acepta los galanteos de un tipo antipático, si [illegible] al hombre [illegible].

Este, que es un bandido de la peor calaña, convence cierto día a la muchacha y la engaña con falsas promesas [illegible] entrever una vida deliciosa [illegible] ventura. La chica inocente [illegible] en el lazo, y se arregla [illegible] para escaparse [illegible] noche.

Resulta [illegible] día Roberto Ryan [illegible] ha atrevido a pedir [illegible] la mano de Margarita, presentándose al padre de ésta, pues cuenta con sus simpatías, que regresará a la noche y dejará definida su situación de novio.

Y resulta que cuando el confiado Roberto viene trémulo de felicidad a hablar con la mujer que quiere, la ingrata Margarita ha volado en compañía de Arturo que se la lleva rumbo al Norte en un coche alquilado al efecto.

Mas no todo ha de salir a pedir de boca para los sinvergüenzas, y a mitad del camino el caballo tropieza y se desprende del vehículo. Aquí hay una catástrofe. Mientras Arturo queda en la carretera medio atontado, Margarita va rodando hasta un despeñadero, donde se estrella y en el cual la loca muchacha encuentra la muerte.

Esta hecatombe coloca a Arturo en una situación desesperada. ¿Qué hacer? Si se queda, lo acusarán como culpable de lo ocurrido... y entonces, enloquecido, huye de aquel trágico lugar.

A todo esto, un hombre que pasa por el despeñadero, descubre el cadáver de Margarita, y avisa inmediatamente al padre de ésta. Junto con el desconsolado viejo [illegible] Roberto Ryan, [illegible] suceso y al entrar [illegible] la más horrible desesperación [illegible] que le han dejado [illegible] hija querida.

Y como se [illegible] por un sombrero y un sobretodo abandonado junto a la desventurada joven, que el autor de tan horrendo crimen es Arturo Stowell, el pobre novio siente correr por su venas la sangre de "cow-boy" y jura vengarse.

Años después, Stowell, que ha cambiado de nombre y de fisonomía vive con una hija, Amelia Ryan, sin darse cuenta de quién se trata, se enamora de ella [illegible] correspondido. Ryan no lo conoce [illegible] Stowell bajo su nuevo aspecto, pero éste sí a su perseguidor, y trata entonces de librarse de él en forma rastrera. Vistiendo ropa de Ryan ataca una diligencia [illegible] el cow-boy es detenido como asaltante y condenado a la horca. [illegible] final — un duel lleno de notas de efecto y la gran [illegible] dramática — todo se aclara, terminando el film con una nota cómica a cargo del caballo de Ryan que [illegible] la escena del beso entre el joven y Amelia.

"Rumbo al Norte" es un film que gustará mucho, y que hará honor a la Cinematográfica Sudamericana.

Informaciones

BALANCE FAVORABLE DE LA FAMOUS PLAYERS-LASKY CORPORATION EN EL ULTIMO SEMESTRE

El informe de la Famous Players-Lasky Corporation y compañías consolidadas (en el que se incluyen los beneficios de las compañías subsidiarias, en las cuales Famous Players Lasky tiene un interés de 50 por ciento o mayor), declara que en el último semestre, fenecido el 30 de junio del corriente año, el beneficio líquido de la compañía fué de $ 2.078.697, después de deducir todas las partidas de cargo inclusive el impuesto federal y el impuesto sobre exceso de beneficios y reservas para el mismo.

Después de deducir la cantidad necesaria para el pago de dividendos de las acciones preferentes, los beneficios indicados corresponden a una tasa anual de $ [illegible] sobre las [illegible] acciones comunes en poder del público.

En la junta que el jueves celebró el consejo de directores de la compañía, se declaró un dividendo de dos dólares por acción común, pagadero el primero de octubre de 1921 a los accionistas registrados al cerrar sus negocios el día 15 de septiembre de 1921.

DIFICULTADES PARA CONSEGUIR VESTUARIOS

Es [illegible] que el [illegible] cuesta dinero. Sencillo y conforme.

Aquí tenemos, para no ir más lejos, que los diez trajes usados por cierto actor notable en tres películas, le costaron solamente veintiun mil dólares, lo cual equivale, si no estamos mal de cuentas, a dos mil dólares y medio cada traje.

Todo esto tiende a demostrar las ventajas que [illegible] actores, [illegible] los papeles que interpretan les exigen ser unos verdaderos dandies [illegible].

Carlos Ogle fué quien tuvo [illegible] de veinte mil dólares por los trajes que [illegible] "After the Show", "Conrad in Quest of His Youth" [illegible] todavía [illegible] para interpretar [illegible] la [illegible] en [illegible] película [illegible].

[illegible]

REORGANIZACION DE UNA COMPAÑIA PARA LA DISTRIBUCION DE LAS PELICULAS PARAMOUNT EN MEXICO. JOHN L. DAY ES NOMBRADO PRESIDENTE DE LA NUEVA CORPORACION

Mr. E. E. [illegible] de la Famous Players-Lasky Corporation y [illegible] negocios [illegible] misma compañía [illegible] la reorganización de la compañía distribuidora de películas Paramount en México. La organización será conocida con el nombre de Famous Players-Lasky, S. A. La nueva compañía ha comenzado ya a efectuar operaciones. John L. Day, representante de la Famous Players-Lasky Corporation en Sud América, fué nombrado presidente y el señor Miguel T. González, secretario y tesorero. El señor González, que ha estado identificado con la Continental Film Co., S. A., distribuidora de películas Paramount, antes de la reorganización, actuará como gerente-director de la nueva compañía.

V. V.

El programa de hoy

[illegible]

IMPERIAL CINE. — [illegible]

[illegible]

REAL CINE. — Esmeralda 425-29. — Hoy tarde y noche: Variadísimo programa con estrenos.

BIOGRAFO LOS ANDES. — Federico Lacroze 3364. — Programa altamente moral. Variado programa; todos los grandes estrenos. Orquesta de ocho profesores.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390. Variado programa con estrenos.

[illegible]



GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Una escena de la gran película denominada "Esposas ciegas"

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construidos o para construirse - Vendo propiedades con facilidades de pago

Comunicamos al público en general, que se encuentran actualmente en jira por el interior de la República, nuestros agentes viajeros señores: Alberto N. Gianello, C. Gerardo Vargas, Francisco ... Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Sixto Ortiz y Francisco Peña.

SOMBREROS DE SEÑORA. — Tagal $ 6, Lisere $ 7. Paja Laize con fino adorno $ 12. Ramo de glicinas $ 3.50. Uvas $ 9 ... Rosas $ 6.50. Guía de Rosas $ 1.60. Plumas de Avestruz, Paraíso, Garza Mora, Rundies, Aigrettes, Couteaux, etc. - 5 %, chapas y arreglo en pluma y pieles. Por Mayor y Menor.
Cía. DE PLUMAS DE PARIS
132 Esmeralda
U. T. 511 Libertad

RANCHOS 2.99
de gran moda, blurfs y niños, en todas medidas de 2.90, 3.50, 5.93, 6.95, 8.95 y 8. Se vende en su fábrica.
Julio GROSSI
2164 - Corrientes - 2164

AVISOS FÚNEBRES

ENTIERROS

[illegible]

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: VITTONE - POMAR
HOY, a las 18 y a las 23:
LOS TEMPLOS DE TALIA
A las 21:
:: EL ALMA DEL TANGO ::
A las 23:
HOY LLEGO EL CAP ORTEGAL
Platea, $ 1 por sección

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
A las 18 y a las 22:
UN TIO CON TODA LA BARBA
A las 21:
Cada Peludo a su Cueva...
A las 23:
S. E. Don Agenor Saladillo
Platea, $ 1 por sección

TEATRO CASINO
336 MAIPU (U. T 3500 Avenida)
ESTA NOCHE, a las 22 y 30
Continuación del gran match de lucha greco romana
GHYSSEN (Alemán)
contra
SAINT MARS (Belga)

TEATRO MARCONI
U. T. 2056 Mitre
[illegible]
... DE OPERETAS
Aída Arce
LA MAZURCA AZUL
de Franz Lehar
Platea, $ 2.50

REGATAS INTERNACIONALES en el TIGRE
EL VIERNES 11 DE NOVIEMBRE A LAS 4
Con el concurso de los clubs afiliados a la Unión de Remo Argentina de Remeros Aficionados
RAYA EN EL TIGRE HOTEL
En la estación [illegible] corridas [illegible] hasta el Tigre Hotel
Entrada a los [illegible] del Tigre Hotel [illegible]

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
Av. de MAYO RIVADAVIA PIEDRAS

Hoy por hoy...
debe [illegible] calidad. Pruebe, pues, el que solo se distingue por eso:
Aperitivo IDEAL
Exíjalo en todas partes.
Debussy y Cía.
Tacuarí 440

Desaparecen por completo
las chinches de la cama y todos los cucarachas, con una sola aplicación del
Fluido LIBER y Polvo LIBER
1.50 %
Azúcar ENOZ contra la polilla fumigante, con pulverizador. El tarro $ 3.—
Casa WADEL
de Ernesto Wadel
C. Pellegrini, 918 Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

El clásico del viernes

Se disputará el próximo viernes en Palermo el clásico Primavera, y aunque solamente tres productos serán de la partida, no por eso dejará de ser interesante.

PREMIO PRIMAVERA
Distancia 2000 metros
Premios: $ 10.000 al 1.o, 1000 al 2.o y 500 al 3.o

Competidores y montas
Caupí 53 kilos, M. Acosta.
Ras 57, S. Ruiz.
Matach 57, P. J. Ramírez.

Caupí, que cayó derrotado por escasa distancia en su último compromiso, ha de ser, a no dudarlo, un serio rival del favorito.

El hijo de Buchardo ya en una ocasión marcó un tiempo "record" en la distancia de esta carrera, por lo que no sería difícil que en la oportunidad, como se encuentra en plena posesión de sus medios, repitiera esa hazaña.

Además hay que reconocer que el representante del stud Curupaytí, ha demostrado ser un potrillo de los más regulares de Palermo, pues en casi todas las pruebas que ha tomado parte, cuando no ha ganado, siempre ha tenido una figuración brillante.

En su caballeriza aseguran que si Matach quiere vencerlo, tendrá que correr más que la última vez que se midió con él.

Ras, que ha disputado solamente carreras de ganadores, es el tercero en discordia.

El hijo de Tullibardine, que luce un alto grado de preparación, podría hacerse presente al final, únicamente si los otros competidores hubieran peleado tenazmente en la punta, lo que creemos ha de resultar un poco difícil, porque sería favorecerlo al representante del stud Aventura.

No obstante en su caballeriza, que todavía no se ha decidido a presentarlo, se cree que si corre no hará un mal papel.

Matach será el favorito y el más probable ganador.

El hijo de Emilunga, en su último compromiso, o sea el clásico Saturnino J. Unzué, derrotó en excelente estilo a Caupí, recorriendo la distancia de extremo a extremo.

Como el representante del stud Irlanda ha seguido en inmejorables condiciones de training, nos parece que volverá a producir esa notable performance.

En su ecurie se le considera, y con justa razón, como uno de los mejores potrillos del año, y esperan ansiosos que puede encontrarse con Pulgarín en una prueba de aliento para demostrar que efectivamente es tan bueno o mejor que aquél.

Sus ganadores hasta la fecha:

1891 Satanella, por Whipper In y Sweethears, del st. Entre Ríos.
1892 Ituzaingó, por Whipper In y Machree, del señor J. B. Zubiaurre.
1893 Etoile, por Whipper In y Dichosa, del señor E. Acebal.
1894 Yankee, por Soukaras y Antigone, del stud A. Lincoln.
1895 Imposible, por Rawson y María Elena, del stud A. Lincoln.
1896 Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del stud Los Cardos.
1897 Yatagán, por Gay Hermit y Daga, del stud Los Cardos.
1898 Espina, por Gay Hermit y Juliete, del stud Los Cardos.
1899 Dominó, por Exmoor y Troya, del stud Yuquerí.
1900 Penitente, por Neápolis y Pasbeguele, del señor J. A. Fernández.
1901 Charcot, por Gay Hermit y Nesta, del stud Don Gonzalo.
1902 Pimiento, por Stiletto y Asteria, del stud La Confianza.
1903 Mont Salvat, por Acherón e Himalaya, del stud Don Gonzalo.
1904 Pretendiente, por Sargento y Primavera, del stud Piringo.
1905 Marte, por Kendal y Hurf, del stud Mahoma.
1906 Boreal, por Kendal y Asteria, del stud Don Gonzalo.
1907 Barsac, por Kendal y Arbilla, del stud Don Gonzalo.
1908 Pincheira, por Kendal y Corrie Dhu, del stud Abrojo.
1909 Serena, por Simonside y Carina, del señor J. B. Zubiaurre.
1910 Ministral, por Calepino y Mesalina, del stud Lagrange.
1911 Charley, por Valero e Hibernia, del señor D. de Alvear.
1912 Charming, por Cyllene y Charmazel, del señor D. de Alvear.
1913 Red Jacket, por Diamond Jubilée y Rosette, del stud Iceache.
1914 Heredia, por Jardy y Cassini, del stud Laprida.
1915 Bombazo, por Américo y Bamba, del stud Abrojo.
1916 Entretenido, por El Chacho y Hatasoo, del stud El Talar.
1917 Remanso, por The Whirlpool y Vallière, del señor F. de Alzagá Unzué.
1918 Escorpión, por Druid y Elfinella, del stud Provincial.
1919 General Brusiloff, por Jardy y Cuba, del stud Las Chircas.
1920 Pecarí, por Cragañour y Pigra, del stud Don Alfonso.

Caid

Regresa a la vecina orilla

El valiente hijo de Sandal será embarcado mañana para la vecina orilla donde regresa lleno de gloria y después de haber puesto de manifiesto en Palermo sus altas calidades.

Demás está decir que su nuevo cotejo con nuestros mejores campeones en el Gran Premio José Pedro Ramírez a disputarse en Maroñas el 6 de enero próximo a de llevar a la vecina orilla a una concurrencia que a de superar seguramente a las cifras a que hemos estado habituados en todos estos últimos años.

La carrera Internacional de Montevideo este año a sido dotada con una prima de 20.000 pesos uruguayos.

Lady Tac

APRONTO EN 1600 METROS

Esta 3 años, que todavía pertenece a la categoría de perdedoras, cumple sus ejercicios con toda regularidad, y posiblemente será presentada el próximo domingo en la segunda carrera.

Ayer de tarde, dirigida por el jockey F. Arcuri, Lady Tac, cubrió una milla en 1'41" 4|5.

Atlanta

SUFRE UN CONTRATIEMPO

Esta hija de Druid que termina de correr sin mayor éxito ha sido puesta en cura por haberse mancado de la mano derecha.

Cyrene

SELE EJERCITA EN 2500 METROS

La hija de Cyllene, que se desempeñó bastante bien en su último compromiso ha hecho progresos dignos de mención, por lo que no sería difícil que cuando vuelva a ser presentada, obtuviese una victoria.

Cyrene fué ejercitado esta mañana en 2500 metros, marcando sin ser mayormente exigida 2'43" 2|5, dirigida por el jockey F. U. Casino.

Calderón

SERA LLEVADO A MONTEVIDEO

El crack del stud Libertad, que parece ha curado completamente de sus dolencias, será enviado a Montevideo a fin de que tome parte en las carreras internacionales de enero.

La presencia del hijo de Pipiolo en esas importantes pruebas, dará gran interés a las mismas.

Tapado

PRODUCE UN BRILLANTE EJERCICIO

Este representante del stud Tortorolo G. que ha tenido un breve reposo, reaparecerá en el handicap de fondo del próximo viernes, donde, a no dudarlo tendrá una figuración descollante, pues el estado que actualmente ostenta es verdaderamente insuperable.

El hijo de Old Man que será dirigido por el jockey F. Arcuri, fué ejercitado esta mañana por ese profesional, en 800 metros, marcando 46".

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de carreras a efectuarse en Palermo el domingo 13 de noviembre próximo:

Premio Dijital (1915), distancia 1700 metros — Muley 59 kilos, Taboca 58, Floreo 57, Ituyá 56, Carlovingio 55, Rastrillo 55, Dairy Man 54, Furlatal 54, Roble 53, Boy Scout 53, Beligerante 50.

Premio Ocurrencia (1916), distancia 1800 metros — Semblanza 56 kilos, Lady Tac 56, Yerbera 56, Palatiana 56, Chanson 56, Mi Novia 56, Mazuma 56, Mi Novia 56, Serenísima 56, Ma Fifille 56, Palomita 56, Frenética 56.

Premio Mamita II (1917), distancia 2000 metros — Grand Couronné 56 kilos, Ministro 56, Paparc 56, Ovidio 56, Blue Devil 56, Mío Cid 56, Angelito 56, Cortesano 56, Barbudo 56, Pickle 56.

Premio Omega (1918), distancia 1100 metros — Melitona 55 kilos, Soguita 55, Indiada 52, Ostentadora 52, La Salada 52, Malquerida 52, La Pecadora 52, Tablada 52, Spécula 52.

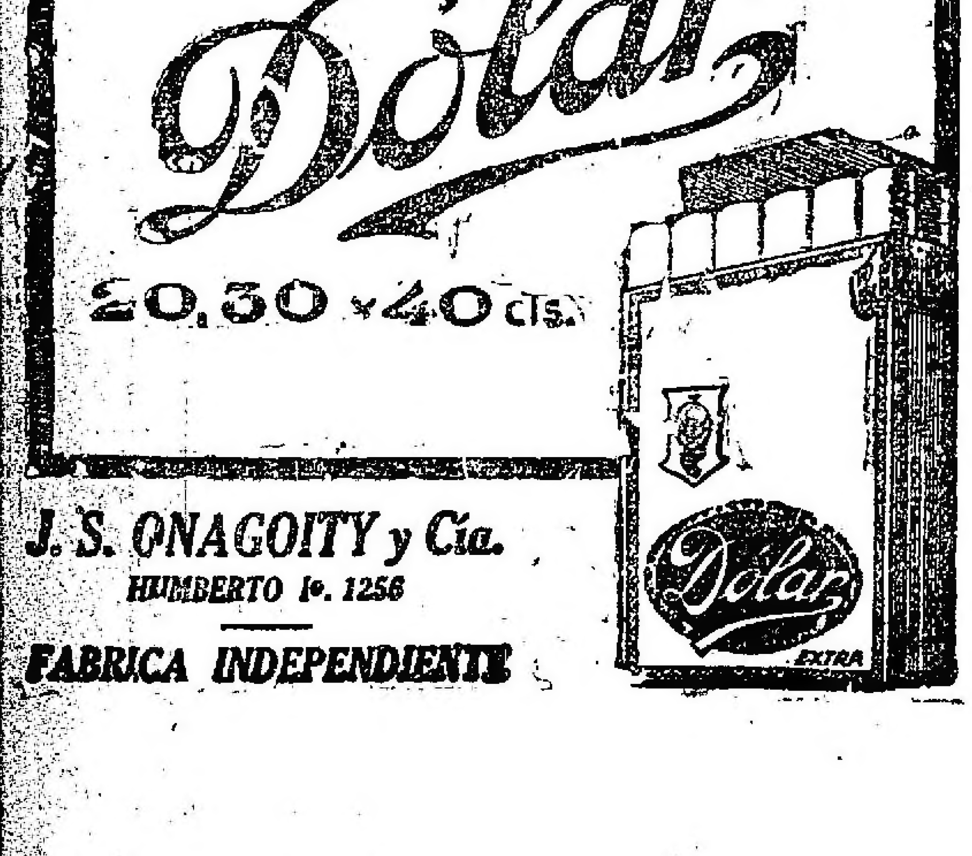
Premio Chile, distancia 2500 metros (carrera clásica) — Democracia 58 kilos, Doreen 50, Lady Ada 59, Retahila 58, Lye 50, Fiducia 58.

Premio Salta, distancia 2000 metros (carrera clásica) —Tsdepaja 59 kilos, Tesón 56, Brujo 56, Garrotín 56, Pronóstico 56, El Dante 53, Floreo 50, Winged 53, Ziem 53, Narcótico 53.

Premio Fanfarrona (1919), distancia 1600 metros — Esdepaja 60 kilos, Pronóstico 55, El Dante 52, Winged 53, Muley 49, Ras 46, Paso Doble 46, Delicatesse 42.

Premio Democracia (1920), distancia 2500 metros — Narcótico 60 kilos, General Capdevila 58, Agasajo 57, Malinche 56, Guilbert 56, Muley 55, Cíclope 55, Ziem 54, Sonámbulo 53, Cyrene 50, Kim 50, Point du Jour 45.





Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE ANTEAYER

Aunque el tiempo no le fué muy propicio, puede decirse que la reunión de carreras efectuada anteayer en el hipódromo de La Plata resultó brillantísima.

En la primera carrera, se impuso Puno, que la última vez que había corrido finalizó tercero de Aquelarre.

El hijo de Cyllene tuvo que emplearse totalmente para derrotar a Por Dios, que finalizó a escasa ventaja de él.

Por Dios, que no era presentado desde que hizo puesta con Brabante, hubiese podido resultar el ganador, si no hubiera sido corrido tan mal por el jockey Orcajada.

Dicho profesional perdió una carrera que no tiene nombre con el hijo de Diamond Jubilée.

Basilisco, que fué cotizado favorito en la segunda carrera, respondió ampliamente a esa preferencia, al adjudicarse la victoria con toda facilidad.

El hijo de Chambertin, que ostenta un alto grado de preparación, ha de repetir esa hazaña en más de una oportunidad.

Justo es reconocer que el aprendiz V. Palmieri estuvo muy acertado en la dirección del pupilo de Joaquín Arbilla.

Tesonero, que produjo una excelente performance, al ocupar el segundo puesto de Basilisco, ha puesto de manifiesto haber hecho progresos dignos de mención, por lo que no sería de extrañar que en una de sus próximas presentaciones llegase primero a la colorada.

En la prueba de potrillos perdedores, triunfó Ciervo, que se había conducido discretamente en su última carrera disputada.

Este hijo de Gay Simón ha demostrado ser muy veloz, por lo que en pruebas de corta distancia puede, si progresa, volver a imponerse.

Flor del Plata y Danzarina, que empataron en el segundo puesto, creemos que no tardarán en obtener su primera victoria, sobre todo, la hija de Le Samaritain, que cada día que pasa hace mayores progresos.

Pompón, que hacía su debut en ésa, no respondió a sus buenas carreras de Palermo ni al gran favoritismo que se le dispensó.

No obstante, creemos que en un próximo compromiso ha de imponerse fácilmente, pues ayer nos dejó la impresión que extrañó el cambio de escenario.

Lampione, que tan buena carrera había producido el martes pasado al finalizar segundo de Serrano, se impuso en muy buen estilo en la prueba de productos ganadores.

El representante del stud Saint Claud fué dirigido con todo acierto por Etchechourry, que es uno de los mejores aprendices que allí actúan.

Celoso, que finalizó segundo en la misma prueba, hubiera podido resultar el ganador, si hubiera corrido más cerca del delantero, pues su jockey no se preocupó mayormente en los metros iniciales de la carrera, y cuando quiso acordar, Lampione había cruzado la meta victorioso.

El hijo de San Marcos, que va sin dificultad a la distancia, tiene un compromiso muy favorable en la última carrera del próximo viernes.

Mapamundi, que fué cotizado en primer término, tuvo que conformarse con escoltar a los dos anteriormente citados.

El hijo de Gallovay, que es muy veloz, obtendrá numerosas victorias en pruebas de corta distancia.

En la quinta carrera, Serrano que cada día anda corriendo más, se adjudicó la victoria muy bien dirigido por el aprendiz J. J. Dolán.

El hijo de Polar Star que es actualmente uno de los caballos que corren más en aquel hipódromo, puede seguir la serie en cuanto vuelva a ser presentado, aunque si el próximo domingo cumple su compromiso en el premio Democracia, tendrá que emplearse seriamente para vencer a Celoso, a quien dispensa la friolera de 12 kilos.

Pinard que finalizó segundo, le trajo una carga furibunda al pupilo del entraineur T. Paredes, y creemos que si la distancia hubiera sido más larga, hubiera podido vencerlo.

El hijo de Perrier está en condiciones de ganar en cualquier carrera que dispute.

Seguramente reaparecerá en la reunión del 13 del corriente.

En el handicap de yeguas, Pimensouria, que fué inmensamente favorita, triunfó de extremo a extremo, demostrando ser muy superior a sus adversarias.

La hija de Pimental que en sus cuatro últimas presentaciones obtuvo otras tantas victorias, mientras no se le asigne mucho peso, logrará imponerse todavía en más de una oportunidad.

El encuentro de la pupila del stud Jaen A. con Iluminada, el próximo viernes, ha de resultar seguramente muy interesante.

La Bohéme, que escoltó a Pimensoura, ha puesto de manifiesto haber progresado, por lo que no sería difícil que en otra carrera que dispute obtenga la victoria.

La Iberia que hacía su debut, aunque no tuvo figuración, creemos que en cuanto vuelva a correr, se desempeñará en forma distinta, pues la manera como la dirigió su jockey, nos dejó muchas dudas...

En el handicap de fondo, Petilant que hacía su rentrée, obtuvo el triunfo a estilo crack, venciendo a todos sus adversarios por varios cuerpos.

El hijo de Old Man que ha sido colocado en el "sumum" del estado, logrará repetir su hazaña de anteayer en numerosas ocasiones.

Su entraineur A. Dellagiovanna, cree que con Petilant tiene para rato en las pruebas de aliento.

Tell-El-Kebir, que hacía su debut en el hipódromo platense, fué corrido a lo indio, y no obstante tuvo suficientes energías al final, para conservar el segundo puesto.

El representante del stud Montiel, correrá otra vez en aquel circo hípico y luego será traído a Palermo.

El entraineur Zacarías Lacruz, ha colocado al hijo de Le Samaritain en su estado insuperable de training.

Norton que tomo parte en la misma carrera, no tuvo mayor figuración por haberse mancado.

El hijo de Nitrico, tardará en reaparecer.

Asignación de peso para las reuniones de los días 11 y 13 del actual:

Día 11

Premio Calderón, distancia 1600 metros: Fraón 56 kilos, Toscanini 56, Royal Star 56, Estopín 56, Hidalgón 56, Argonauta 56, Bienvenida IV 54, Maléfica 54, Diableta 54.

Premio Camorrista, distancia 1200 metros: Viento Fresco 57 kilos, El Palenque 57, Matacán 57, Chula Real 55, Amabilis 55, Linián 55, Mísera 55.

Premio Cantarela, distancia 1500 metros: Sangre Noble 56 kilos, Olfato 56, Big Bug 56, Dubal 56, Zorrastrón 56, Obús 56, Lord Cecil 56, Dóndevas 54, La Rafale 54.

Premio Carabinier, distancia 1400 metros: Flor Dorada 55 kilos, Tesonero 54, Lip Labor 54, Caracoles! 54, La Iberia 52, Prisca 52, Cerilla 52.

Premio Caracorá, distancia 1400 metros: Esculapio 57, kilos, Iluminada 55, Pimensouria 53, Dura 52, Litógrafo 52, Mederic 49, No Se Sabe 49.

Premio Caramurú, distancia 1500 metros: Mapamundi 57 kilos, Marol 57, Mimoso 57, Tipa 55, First Bud 55, Opio 54, Mostrador 54, Step Lively 54, Viuda Alegre 52, Nimecha 52, Susie 52.

Premio Cara Sucia, distancia 1800 metros: Porvenir 57 kilos, Kakay 57, Reve Doré 57, Lampione 54, Revistero 54, Dyck 52, Celoso 51, El Baqueano 51, Festivo 50, Motín 49.

Día 13

Premio Defensora, distancia 1400 metros: El Palenque 57 kilos, Emigrant 57, Old Ninián 57, Don Jaime 57, Amábilis 55, Linián 55, Naranjada 55, Diamantita 55.

Premio Delcassé, distancia 1200 metros: Jabonera 56 kilos, Mal Tiempo 56, Danzarina 56, Causerie 56, Rejilla 56, Altiva 56, Lútea 56, Bailarina 56, La Rafale 56, Flor del Plata 56, Fille du Paya 56, Duvre 56.

Premio Delfín II, distancia 1200 metros: Sangre Noble 56 kilos, Olfato 56, Dandy 56, Banquero 56, Tefé 56, Marino 56, Pan Francés 56, Obús 56, Irónico 56, Gabler 56, Terruño 56, Negrito 56, Tabacal 56, Lagartito 56, Lord Cecil 56.

Premio De Luca, distancia 1600 metros: Criolla Pura 56 kilos, Basilisco 56, Caracoles! 56, Licurgo 54, Flor Dorada 52, Por Dios 52, Kintaró 52.

Premio Democracia, distancia 1500 metros: Serrano 60 kilos, Epigrama 55, Porvenir 54, Esculapio 54, Revistero 51, Litógrafo 49, Celoso 48, Festivo 47, Nimecha 43.

Premio Desalojo, distancia 1600 metros: Rodador 58 kilos, Marol 55, Mimoso 55, Perybehuy 55, First Bud 53, Opio 52, Pompón 52, Viuda Alegre 50.

Premio Desenvuelto, distancia 2000 metros: Petillant 58 kilos, General Haig 57, Jónico 57, Glotón 56, Clarín 55, Nut Cracker 55, Reve Doré 48.

Nota: La declaración de forfaits de estos programas tendrá lugar hoy martes 8, a las 18.

PROGRAMA DE ENTRADAS

Para la reunión del sábado 19 de noviembre de 1921 (feriado).

Premio Tolosa — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Premio $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia 1400 metros. Entrada $ 30.

Premio Ensenada — Para petrancas de 3 años, que no ha an ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 2500 a la 1a., 250 a la 2a. y la 3a. salvará su entrada. Distancia 1300 metros. Entrada $ 35.

Premio Los Hornos — Para potrillos de 3 años, que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio pesos 2500 al 1o., 250 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia 1300 metros. Entrada $ 35.

Premio Capital — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador hasta $ 8000. Peso 50 kilos. Recarco de 2 kilos por cada $ 1500 o fracción mayor de $ [illegible]. Premio $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia 1700 metros. Entrada $ 30.

Premio La Plata (Donación por el Jockey Club de Buenos Aires) — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 12000. Premio $ 7000 al 1o., 700 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia 2000 metros. Entrada $ 105. (Los aprendices sin descargo).

Premio Fundadores (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires) — Handicap para productos de 2 años ganadores. Premio $ 5000 al 1o., 500 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia 1600 metros. Entrada $ 75. (Los aprendices sin descargo).

Premio 19 de Noviembre — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de pesos 6000. Premio $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia 1600 metros. Entrada $ 45.

Apertura de cartas: sábado 12 de noviembre a las 21. En Buenos Aires, Avenida Vértiz y Olleros, frente al Hipódromo Argentino, hasta las 18.

Asignación de pesos: lunes 14 de noviembre.

Declaración de forfaits: martes 15 de noviembre a las 18. En B. A. [illegible], hasta las 17.

Por informes en Buenos Aires, señor Romeo Mogota, Jockey Club, y Serrano No. 2287, [illegible] Palermo.

Nota: Las entradas de esta reunión son al contado, sin excepción, y no se tomará en consideración ninguna carta que no venga acompañada de su correspondiente importe, en efectivo.

La Comisión se reserva el derecho de alterar el orden de colocación de las carreras en este programa.

En la reunión del viernes

SE DESTACAN

Primera carrera—

Mazorca, que si repite la carrera en que marcó 1'32" los 1500 metros, costará ganarla.

Oriflamme, que al hacer su rentrée no produjo la carrera que de ella se esperaba. La hija de Sans Atout anda mucho en privado.

La Pavanca, que finalizó segunda de Cara Sucia en su último compromiso.

Fresilla, que después de su fácil victoria obtenida el 30 del mes pasado ha seguido en excelentes condiciones.

Segunda carrera—

Sor Belén, que al hacer su debut ocupó el segundo puesto, en la prueba ganada por Caingola.

Ma Fifille, que siempre figura en el marcador en cuanta carrera disputa.

Cleopatra, que reaparecerá bien preparada.

Tercera carrera—

Radamanto, que no puede tardar mucho tiempo siendo perdedor, dado lo mucho que anda en privado.

Blue Devil, que su última carrera debe considerarse como falsa.

Paparc, que si es presentado costará ganarlo.

Cuarta carrera—

Carlovingio, que produjo una notable performance el pasado domingo.

Chile, que irá relativamente liviano.

Tapado, si es presentado en ésta, hoy marcó 46" en 800 metros.

Quinta carrera—

Matach, que después de su espléndido triunfo obtenido en el clásico Unzué, ha seguido en inmejorables condiciones.

Caupí, que según su caballeriza, pondrá en serios apuros al hijo de Emilunga.

Sexta carrera—

Burlón, que se encuentra en condiciones de repetir su hazaña de anteayer.

El hijo de Essling pasa por un buen momento en su preparación.

Trolero, que en esta oportunidad pondrá en serios apuros la victoria del representante del stud Jorge A.

Séptima carrera—

Desterro, que se ha largado a correr de firme.

El hijo de Orinoco según su caballeriza obtendrá una fácil victoria.

Amarreto II, que a pesar de los kilos, puede hacerse presente en una briosa atropellada.

Octava carrera—

Malinche, que no ha sentido absolutamente la carrera de anteayer. El hijo de Papanatas en esa oportunidad irá solamente con 45 kilos.

Sonámbulo, que no respondió a su brillante corrida en su último compromiso.

Agasajo, que en privado anda como en sus mejores tiempos.

Los nuevos elementos

Francisco Liceri:

Lantero, por Fripón y La Cesti.
Sigonia, por Inspector y Sidney.
X. X., por Del Valle y Litemena.

Baltazar Roncales:

Juez de Alzada, por Juez de Paz y Sulanita.
Petite Femme, por Diamond Jubilee y Primera Tiple.
Lazo Grande, por Cheap y Zorzola.
Místico, por Cragañour y Mistela.
X. X., por Moreno y Gasolina.

Stud Zubiaurre J. B.:

Firebal, por Diamond Jubilee y Flitarray.
El Mollero, por Gay Simón y Sonámbula.
Lechuguita, por Gay Simón y Escarola.
Noesta, por Ventero y Noctámbula. [illegible] al [illegible] de [illegible] Delfino Díaz.

Fructuoso P. País:

Doña Chela, por [illegible]
[illegible] Elee.
Doña Luisa, por [illegible] Falsguite.
Cupla, por Tullibard[illegible] Ina.
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Stud Azcuénaga:

[illegible] Virginio.
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Stud Saint Germ[illegible]:

[illegible]
[illegible]
[illegible] so.

Antonio Jaf[illegible]:

[illegible]
[illegible]
Viva.
[illegible], por [illegible] y Silvina.
Midinette, por Méhari y Ma Belle.

Pedro F. Carabajal:

Mata Santa, por Menagger y Diadema.
Bamboyero, por Menagger y Rochela.
Don David, por Pie Blanc y Chilosa.
Feladito, por Pie Blanc y Dictature.
Pertuncho, por Pie Blanc y Marceline.

Vivita

HA SIDO CURADA

Esta hija de Vert[illegible] que a raíz de [illegible] lo [illegible] un clásico [illegible] y [illegible] a la pista de [illegible].

Evil Eyes

SIGUE BIEN

Con el tratamiento que se le ha dado a este hijo de Amsterdam ha sanado radicalmente y ya es sometido a los primeros ejercicios de galope.

Evil Eye es según el entraineur País que lo tiene a su cuidado, uno de los mejores representantes de su generación.

Los palafreneros en Palermo

Deben ser sustituidos

Varios entraineurs se nos han apersonado para solicitarnos que indiquemos la conveniencia de suprimir en las largadas a los palafreneros oficiales. Aducen como razón que tratándose de personas sin responsabilidad alguna pueden tomarse en el momento que se les ocurra una venganza haciendo partir retrazado al caballo que les toque custodiar.

Como en la mayoría de los casos se sabe de antemano cuáles son los animales mañosos solicitan que la comisión les autorize a sustituir a esos empleados por ellos mismos o por el peón o capataz de la caballeriza que en todo caso han de inspirar mayor confianza a los propietarios.

Como esta modificación no implica mayores perjuicios, damos traslado del pedido a quien corresponda.

Winged

Ayer fué corrido en la milla

Este representante del stud Iceache, que está anotado en un handicap y en el clásico Salta, en la reunión del próximo domingo, disputará la segunda prueba nombrada, donde puede conducirse honorablemente.

Con la monta del jockey F. Arcuri el hijo de Diamond Jubilée fué corrido ayer de tarde en 1600 metros, marcando con buena acción 1' [illegible] 2|5.

Carmuchita

SERA ENVIADA A LA PLATA

La representante del stud Condal, que en sus últimos ejercicios se ha desempeñado bastante bien, será enviada, en breve a La Plata, para que dispute carreras en el hipódromo de esa ciudad.

Carmuchita será seguramente inscripta en el premio La Plata, a correrse el 19 del corriente.

Manuá

NO CORRERA POR 2 O 3 MESES

El hijo de Galloway, que no se desempeñó como se esperaba en la última carrera que disputó, no reaparecerá en público por 2 o 3 meses, por haberse astillado un huesito.

Tesón

REAPARECERA EN EL CLASICO SALTA

Este hijo de Saint Wolff que en el clásico Estados Unidos del Brasil produjo una carrera bastante aceptable cumplirá el compromiso mencionado a las órdenes del jockey Sebastián Ruiz.

Tesón tendrá que medirse en esa carrera con Garrotín que si no ha declinado, con el esfuerzo realizado, debe ser el ganador; El Dante, Winged, Brujo, etc.

Muley

HA SEGUIDO BIEN

El último triunfo obtenido por este hijo de Diamond Jubilée demuestra en él progresos dignos de mención.

Muley que figura anotado en la reunión del 11 del corriente en el premio Remanso, no cumplirá su compromiso reservándolo su caballeriza para el handicap de fondo del próximo domingo.

Calderón

EL HIJO DE PIPIOLO ESTA MUY LINDO

El entraineur Naciano Moreno está muy satisfecho con el resultado [illegible] en la cura que se le ha realizado al hijo de Pipiolo.

[illegible] que es el [illegible] y [illegible] sus ejercicios en [illegible] reaparezca antes de dos meses.

My Dear

SERA ENVIADA AL HARAS

[illegible]

Ras

EL HIJO DE TULLIBARDINE

[illegible] las potentes carreras produ[illegible] pupilo del entraineur [illegible] han sido muy [illegible] lo señalan como un buen [illegible] del [illegible] de la milla [illegible] domingo.

[illegible] en esa carrera será dirigido [illegible] Emilio Ruiz llevando [illegible] más a Paso [illegible].

Doña Chela

SIGUE BIEN

El contratiempo sufrido por esta hija de Amsterdam y Gallée no ha tenido la importancia que se le atribuyó en el primer momento y ya ha sido bien.

Doña Chela que está al cuidado del entraineur País fué uno de las potrancas que más llamó la atención en el último lote del haras Chapadmalal.



ALHAJAS
BRILLANTES
y
PERLAS

COMPRAMOS
al mas alto precio
VENDEMOS
de verdadera ocasión con todas clases de garantías a precios más barato que en otra parte

Consulten precios
SAN MARTIN
140

Hipódromo de San Martín

NOTAS VARIAS

Sin novedad digna de mención se efectuó la última reunión matinal de este hipódromo.

El número de concurrentes fué crecido como de costumbre, notándose en cambio algo pobres las carreras por el reducido número de competidores que las disputaban.

El jockey que más se distinguió fué Ramón Sánchez, quien está corriendo como en sus mejores épocas.

Ramón se apuntó con un doblete, sacando de perdedora a Velpurgis y llevando al triunfo en la del desquite a Triplepatte.

Es de hacer constar que las tres veces que a corrido al pupilo del stud Berretín lo ha llevado a la victoria.

El sport mayor lo dió Príncipe Negro, un hijo de Asti, que venía de La Plata y que corría por primera vez.

Repartió $ 19.25 a ganador.

El dividendo más reducido se produjo en la prueba inicial, estando este a cargo de Steam, quien ganó disparando y repartiendo a sus numerosos partidarios $ 3.15 a ganador y 2.15 a placé.

Las carreras más emocionantes fueron la segunda y sexta, en las que tanto Príncipe Negro como Pericles hicieron suyo respectivamente los premios por una cabeza de ventaja.

Steam en la prueba inicial y Triplepatte en la del desquite fueron los que ganaron por mayor ventaja. Ambos obtuvieron su triunfo por tres cuerpos.

El sábado próximo se efectuará la apertura de cartas para las reuniones a efectuarse el sábado 19 de noviembre a la tarde y el domingo 20 a la mañana.

Programa completo para la reunión del 13 de noviembre.

Premio Polar Star, 1400 metros — Flanco Derecho 56 kilos, Retamo 55, Gamboló 54, Genovesa 54, Eneas 54, Fighter 53, Ofensa 52, Piccolo II 51, Smile 51, Cardalero 48, Lamento 48, Nonga 47, Exellenza 46, Destreza 16.

Premio Trumpeter, 1300 metros — Cardalero 56 kilos, Trumpeter 56, Leicester 56, Baz Piper 56, Matraca 54, Drozonera 54, Riqueza 54, Petite Choustte 54, Escolta 54, Ofensa 54, Montañés 53.

Premio Lye, 1300 metros — Jipi Japa II 59, Campeador II 54, Triplepatte 51, Cosme 50, Yáñez Pinzón 50, Pincha 50, Obi 49, Marabú 48, Quinette 47, Ardagh 44, Parejero 41, Norabuena 40.

Premio Alhabama, 1000 metros — [illegible] 55, Zapador 55, Venizelos 55, [illegible] 55, Buena Fe 50, Baterra 53, Escola 53, Nobleness 53, Pachá 53, Ejua 53, Kuka Real 53, [illegible] 53, Tremendo 52, Mirra del Iperá 50, Aesuelta 50, Osa Mayor 50.

Premio Colombia, 2000 metros — Hesom 58, Chacotón 56, Microbio II [illegible] 53, Scratcho 51, Quintuay 44, Marbak 43, Hidrógeno 40.

Premio Mojinete, 1300 metros — P. Wiffe 55, Aw! 53, B. Orden 52, Tronquero 52, Parejero 52, Metz 52, Pelegrina 50, Gravity 50, Sufficit 50, Colegiillo 49, Fox Trot II 49, Heligoland 47.

Premio Yáñez Pinzón, 1600 metros — Jipi Japa II 62 kilos, Belmonte 54, Gold Powder 52, Zucospill 52, Fighter 50, Diamond Red 50, Gañan 50, Negocio 49, Smile 48, Ñandubay 47, Integro 47, Belgique 47, Broquel 47, Cachafaz 47.

URINARIAS
AMBOS SEXOS
Se combaten con los
CACHETS COLLAZO
ANTIBLENORRAGICOS, de efectos comprobados, rápidos y seguros. A $ 6 en todas las farmacias.
Folletos explicativos se remiten absolutamente gratis y [illegible], dirigiéndolos a la Farmacia del Cóndor, Córdoba 881, Rosario. La que más barato vende.



Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, noviembre 8.—Fueron realizados en el Estock Exchange de ésta los títulos y acciones de la Argentina, a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o, 94, 94. Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o, 83, 84. Emp. Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), 54 3|4, 54 3|4. Emp. Prov. Buenos Aires 3 1|2 o|o (ley 1906) 41 3|4, 40 3|4. Emp. (Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, 87, 86 1|2. Emp. Conversión de Títulos Municipales, 1898 54 3|454. Emp. Argentino de Conversión, 1883 89 en libras 4 1|2 o|o, 80 1|2, 80 3|4. che il voto dato al governo non costiridas, 20 32.

Londres y Brasil, 18 5|8, 18 1|2.

Anglo Sudamericano, 8 8 1|4.

Ferrocarriles

Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias, 47 1|2 51.

Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, 45 46 1|2.

Central Argentino, acciones dife- Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, 47 50 1|2.

Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, 28 29 1|2.

Nordedste Argentino, acciones ordinarias, 11 12.

Entre Ríos, acciones ordinarias, 10 1|2 10 1|2.

Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o, 41 41 1|2.

Central Córdoba, 5 o|o 2a., debentures, 26 27 1|2.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.) Ltda., acciones ordinarias, 10|9 11.

Harrods (Bs. Aires) Ltda. acciones diferidas 1 3|4 1 3|4.

Tranvía Anglo Argentino, acciones pref. 2a: serie 5 1|2, acumuladas 2 3|4, 2 3|4.

Sansinena de Carnes congeladas, ac'nes ord'rias, 100 100.

Tierras La Forestal, acciones ordinarias, 18|6 18|6.

Argentina de Tierras del Sur, 18|9 20.

Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias, 6, 7.

British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, 17|6, 18.

Unión Telefónica, acciones ordinarias, 5 1|2, 7.

Argentina de Tierras del Norte, 7 7.

Argetina de Tierras de Río Negro, 12|6 12|6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecario Argentina de o|o, antigua emisión, al contado: 10.900 a 95; 1.000 a 94.90.

Id para noviembre 9: 76.500 a 95; 4.000 a 94.80.

Id para noviembre 9: 1.000 a 94 y 80.

Id de 6 o|o, 2.a serie, para noviembre 9: 5.000 a 92.50.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado, 1.000 a 91.20.

Id de 6 o|o, 6.a serie, al contado, 10.000 a 93.10; 1.000 a 93.

Id para noviembre 9: 7.000 a 93.

Id de 6 o|o, 8.a serie, al contado, 3.000 a 90.40.

Id para noviembre 9: 20.000 a 90 y 40.

Id de 6 o|o, 9.a serie, al contado: 9.000 a 90.40; 27.000 a 90.50; 1.200 a 90.60.

Id para noviembre 9: 117.000 a 90.50; 20.000 a 90.60.

Edificación Escolar de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 1.200 a 77.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 50.000 a 82.70.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, para noviembre 9: 10.000 a 68.40.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), ley 91421, al contado, 22.600 a 74.30; 3.700 a 74.40.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 13.000 a 95.90; 4.000 a 95.80.

Id para noviembre 9: 14.000 a 95 y 70.

Puerto San Nicolás, al contado: 1.100 a 38.30.

Id para noviembre 9: 2.600 a 38 y 40.

Id para fin de mes: 4.900 a 37.80.

Id para diciembre 31: 1.000 a 38.

Astrea, al contado: 50 a 57.30.

Id para noviembre 9: 50 a 57; 50 a 57.30.

Id para fin de mes: 400 a 58.

Compañía Sansinena, para noviembre 9: 30 a 115.50.

El Globo (ordinarias), para noviembre 9: 40 a 150.

Banco Francés, para noviembre 9: 150 a 36.70; 450 a 36.30.

Banco de Galicia, para noviembre 9: 95 a 75.50.

Banco Español, para noviembre 9: 213 a 101.

Certificados 80 o|o Banco Hogar Argentino, al contado: 100 a 32.60; 40 a 32.50.

Id. (integrados), al contado, 100 a 32.50.

Banco Popular Argentino, al contado: 450 a 25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 1.000 toneladas a 11.66; 400 id a 11.68; 400 id a 11.70; 200 id a 11.71; 300 id a 11.72; 600 id a 11.75; 200 id a 11 y 74; 200 id a 1.73; 1.200 id a 11 y 72.

Maíz: para enero: 600 toneladas a 7.45.

Lino: para noviembre, 100 toneladas a 16.60; para diciembre, 100 id a 16.70; 300 id a 16.75; 400 id a 16.78; 100 id a 16.71.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para noviembre, 100 toneladas a 12.

Lino: para febrero, 100 toneladas a 16.60; 100 id a 16.58; 100 id a 16.52; 100 id a 16.53; 200 id a 16 y 51; 300 id a 16.50; 100 id a 16.60; 100 id a 16.65.

BOLSA DE CEREALES

OPERACIONES DE HOY

Trigo barleta: 387 bolsas en Once a pesos 13.00, O. y Belloeq.

Triga varias clases—382 bolsas en Buenos Aires a 13.30 $, B. y Orbetaá; 116 en Buenos Aires a 13, S. Bull y Storm; 646 en Sola a 12.65, F. Kehr; 185 en Palermo a 12.40, Rebagliatti y Cía.; 131 en Haedo, a 12.20, A. Bellini y Cía.; 289 en Once a 12.20, J. S. Prescott y Cía.; 242 en Sola a 10.50, U. y Methol.

Maíz amarillo: 210 bolsas en Once a pesos 7.35, A. Bellini y Cía.; 105 en Sola a 7.25, J. Lalor; 624 en Once a 7.30, J. S. Gnecco; 315 a 7.20, Benvenuto y Hnos.; 125 en Once a 7.20, A. Iriart; 370 en Palermo a 7.20, G. Lorenzo y Cía.; 324 en Sola a 7.10, 115 a 7.10, P. y A. Lalusse; 190 a 7.10, C. y Rodríguez; 322 a 7.10, F. Dourignac; 352 a 7.10, B. e Hita; 390 en Buenos Aires a 7.05, 390 a 7.05, J. S. Gnecco; 100 a 7, S. Bull y Storm; 300 en Sola a 6.90, T. P. Ojea.

Maíz amarillo: 170 bolsas en Once a pesos 7.20, A. Bellini y Cía.; 307 en Sola a 6.90, P. y A. Lalusse.

Maíz colorado: 814 bolsas en Palermo a 7.25 $, S. y Copello.

Avena amarilla—120 bolsas en depósito a 9 $, Benvenuto Hnos.; 372 en Sola a 9 $, Palacios Hnos.; 910 en Buenos Aires a 8. J. S. Gnecco; 487 en Once a 7.80, Devoto y Cía. Ltda.; 240 en Buenos Aires a 7.70, G. Lorenzo y Cía.; 640 en Once a 7.50, A. Vélaz y Cía.; 132 a 7.40, G. Lorenzo y Cía.; 140 a 7.20, Pening.

Cebada: 372 bolsas en Once a 7.10 $, Perlender y Cía.; 620 en Sola a 6.60, T. Ojea.

Centeno: 21 bolsas en Once a 8 $, Pernnig.

Girasol: 125 bolsas en depósito a 12.50 pesos, M. Casabal.

Semilla de alfalfa—192 bolsas en Sola a 6.50 $, 48 en depósito a 4, S. y Bercetche.

Porotos de manteca—160 bolsas en Once a 1.60 $, M. Casabal.

Porotos tapes: 258 bolsas en Once a 0.60 $, N. Almada.

Avena y cebadilla: 310 bolsas en Once a 5.60 $, A. G. Zolba.

ENTRADA DE CEREALES

Once—4.238 bolsas de trigo, 1.020 id maíz, 24 triguillo, 831 lino, 259 nabo, 2564 avena, 431 cebada, 107 alpiste, 317 alfalfa, 603 cebadilla, 150 semitin.

Sola—2295 bolsas harina, 320 avena, 105 maíz, 125 cebada.

Palermo—185 bolsas trigo, 415 rebascilio, 1466 maíz, 595 avena, 690 cebadilla, 70 atados paja guinea.

C. Argentino—157 bolsas harina.

C. Córdoba—705 bolsas harina.

Puerto—1.372 bolsas lino.

Brian—6.780 bolsas maíz, 2.073 avena.

Rural—150 bolsas lino, 610 avena, 172 harina, 744 nabo.

Riachuelo—5.505 bolsas maíz.

Colegiales—390 bolsas nabo.

Totales: 4.533 bolsas trigo, 24 triguillo, 18.055 maíz, 2.833 lino, 1.401 nabo, 6.099 avena, 556 cebada, 160 alpiste 317 alfalfa, 3.320 harina 11.392 patatas 1.293 cebadilla, 415 rebascilio, 2.432 fardos grandes de pasto y 7.753 id chicos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1589 fardos grandes de pasto y 681 id chicos; en Sola, 24 fardos grandes; en Palermo, 478 id grandes y 120 id chicos; en C. Córdoba, 3.300 id chicos; en Buenos Aires, 273 id chicos y 341 id grandes; en Colegiales, 3.379 id chicos. Total: 2.432 fardos grandes y 7.753 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes de 25 a 58 $ los 1000 kilos; id chicos, de 22 a 55; id mezcla, fardos grandes, de 21 a 48.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Hoy en este mercado no hubo entradas; en Central Argentino, entraron 10.679 bolsas; en el Pacífico, 173; en Colegiales, 541. Total: 11.293 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase y calidad, de 1.40 a 1.70 $ los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS EFECTUADAS HOY

Lana—Cruza gruesa: 4.000 kilos a 5.20 pesos, 7.000 a 5, 47.000 a 4.60, 10.000 a 4.50, 5.000 a 4.20, 20.000 a 4, 4.000 a 3.50, 2.000 a 3.

Cruza mediana: 5.000 kilos a 8 $, 1000 a 7.80, 2.000 a 7.50, 5.000 a 7, 2.000 a 6.

Cruza fina: 2.000 kilos a 10 $, 1.000 a 8.50, 6.000 a 8, 2.000 a 7.50, 2.000 a 7.

Cruza fina y mediana: 2.000 kilos a pesos 8.30, 6.000 a 8, 2.000 a 7, 1.000 a 6.

Lana fina: 1.000 kilos a 10 $.

Segunda esquila: 2.000 kilos a 5 $, 2.000 a 4.80, 4.000 a 4.50, 6.000 a 4, 5.000 a 3.50, 3.000 a 3.

Borregas: 2.000 kilos a 5 $, 3.000 a 4.70, 5.000 a 4.50, 5.000 a 4, 10.000 a 3.80, 6.000 a 3.30, 5.000 a 3, 1.000 a 2.80, 10.000 a 2.60, 5.000 a 2.50, 2.000 a 2.30, 3.000 a 2.

Fina Chubut: 15.000 kilos a 9.80 $, 20.000 a 9.60, 23.000 a 9.50, 15.000 a 9.20.

Pieles lanares: estación consumo, 1.500 kilos a 0.50 $, 500 a 0.49, 1.000 a 0.48, 3.000 a 0.46, 4.000 a 0.45, 2.000 a 0.43, 2.000 a 0.44, 1.500 a 0.42, 4.000 a 0.40, 1.500 a 0.37, 1.000 a 0.36, 1500 a 0.35, 1.000 a 0.32, 2.000 a 0.30.

Desecho: 1.500 kilos a 0.30 $, 1.000 a 0.28, 1.500 a 0.25, 3.000 a 0.26, 6.000 a 0.25, 2.000 a 0.24, 2.000 a 0.23, 1500 a 0.22, 8.000 a 0.20, 2.000 a 0.17, 2.000 a 0.19, 1.500 a 0.15, 2.000 a 0.12, 5.000 a 0.10.

Criollos: 4.500 kilos a 0.45 $.

Finos: 1.500 kilos a 0.55 $, 800 a 0.53, 1.500 a 0.52.

Corto y pelado, consumo: 2.000 kilos a 0.25 $.

Desecho: 1.500 kilos a 0.05 $.

Borregos: 500 kilos a 0.27, 1.500 a 0.25.

Cueros vacunos: 400 cueros a 10.20 $, 600 a 10, 200 a 9.80, 600 a 9.50, 200 a 9.30, 300 a 9.20, 600 a 9, 200 a 8.90, 250 a 8.50, 300 a 8, 200 a 7.50, 150 a 7.

Salados: 250 cueros a 0.56 $, 100 a 0.54.

Becerros: 1.200 cueros a 8 $, 200 a 7.80, 300 a 7.50, 100 a 7.

Nonatos: 1.000 cueros a 5 $, 300 a 4.80, 500 a 4.50, 100 a 4.

Potros: 250 cueros a 5.50 $, 150 a 5.20, 40 a 5.10, 300 a 5, 100 a 4.70, 500 a 4.50, 150 a 4, 20 a 3.

Cerdas: 200 kilos a 16 $, 300 a 15.50, 500 a 15, 1.200 a 14.50, 800 a 14, 700 a 13.50, 600 a 13, 300 a 12.50, 800 a 12, 500 a 11.50, 500 a 11, 400 a 10, 500 a 9.

Corderitos: 560 docenas a 3.50 $, 100 a 3.20, 100 a 3, 200 a 2.50.

Nutria, en bolsa: 20 kilos a 25 $, 30 a 24, 50 a 23, 20 a 22, 10 a 20, 20 a 18, 10 a 17.

Abierta: 20 kilos a 17 $, 15 a 16, 20 a 14, 10 a 12, 20 a 10, 5 a 8.

Plumas: 5 kilos a 12 $, 50 a 6.50, 100 a 6.25.

Cabras: 1.400 kilos a 13 $, 300 a 18.

Liebres: 500 cueros a 0.25 $, 1.000 a 0.18.

Sebo derretido: 3 cascos a 3.50 $, 93 latas a 3.30, 100 a 3.10, 11 a 3.

Sebo pisado: 2 bordelesas a 2 $.

Lana: Entrada, 677.261 kilos.

Salida: 237.817 kilos.

Entrada total, 22.223.087 kilos.

Existencia: 9.701.281 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las operaciones de ganado efectuadas en la mañana de hoy se han realizado dentro del mismo tono del día anterior.

Se sigue operando con preferencia por las tropas de animales nuevos de consumo, de muy buena gordura y clase, no así las vacas y haciendas generales que se vendieron a precios muy bajos.

Los frigoríficos pagaron por novillos especiales chilled beef, entre $ 0.24 a 0.25, con excepción de una tropa vendida por los señores Salaberry y Bercetche, compuesta por 120 novillos excepcionales y que salen a 0.27 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 647, La Blanca 419, Armour 613, Wilson 836 y el Swift 51.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6001 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3471, vacas 825, terneros 1693, bueyes 12.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico, a $ 142; id especiales, 125, id gordos, 98; id para consumo, de 49 a 60; novillos m. especiales, de 185 a 226; id especiales, de 145 a 17[illegible]; id m. gordos consumo, de 1[illegible]3 a 138; id gordos, de 104 a 116; id generales consumo, de 70 a [illegible]; novillitos excepcionales, de 120 a 128; id especiales de 88 a 114; id generales, de 46 a 82; vacas especiales, de 110 a 130.50; id gordas, de 80 a 104; id generales, de 50 a 82; vaquillonas especiales, de 81 a 105; id generales, de 15 a 80; terneros excepcionales, de 92 a 96; id especiales, de 68 a 85, id gordos, de 52 a 61; id generales, de 17 a 44; id mamones, de 20 a 47.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI Y Cía.—
7 vacas especiales, San Miguel, 126 $; 3 novillos b. carne, 80; 6 terneros mamones, 25; 5 vacas g. y c. gorda, Córdoba, 84.

ANASAGASTI JUAN—
15 vacas gordas, Pieres, 93 $; 9 id c. gorda, 75; 25 novillitos g. y c. gorda, 45; 22 terneros excepcionales, 80; 20 id especiales, 65; 11 id gordos, 44.

ALCHOURRON HNOS.—
11 novillos excepcionales, Balcarce, 158 pesos; 13 id m. especiales, 115; 12 id id, 112; 8 id gordos, 92; 11 terneros especiales, 70.

ALVAREZ Y SPERONI—
5 terneros mamones, Entre Ríos, 27 $; 12 id criollos, 19.50; 4 vaq. id, 15; 6 novillitos id, 40, 2 137, id, 62.50; 2 novillos, 82.50; 8 id id. 95; 9 id id, 79; 7 id id, 82.50.

BELLOCQ E HITA—
22 novillos especiales, Pieres, 173 $.

BASGARAN FELIPE L.—
40 terneros especiales, Córdoba, 50 $; 10 id m. gordos, 56.

CALVO NICOLAS A.—
7 novillos flacos, Zárate, 36 $; 5 terneros mamones, 13; 5 id id, 15; 4 novillos flacos, 40; 2 terneros mamones, 15; 5 id id, 29.50; 6 id id, 12; 9 id id, 12; 30 novillos gordos, Monte, 127; 100 id especiales, Luján, 161.

CUESTA Y Cía.—
28 novillitos m. gordos, Córdoba, 95 $.

CHAPAR Y Cía.—
16 novillos m. gordos, P. Central, 128 $; 4 id id, 137; 10 vacas, Rivadavia, 108; 10 id especiales, 122; 5 novillos m. gordos, Balcarce, 135; 17 id gordos, 125; 20 terneros excepcionales, 88; 12 novillitos m. gordos, 98; 7 id id, 95.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
15 novillitos m. gordos, Mercedes, 95 $; 7 id g. y c. gorda, 85.

CARRIOUIRY CASAUX Y Cía.—
85 novillos m. especiales, Villegas, 210 $.

COPPOLA Y Cía. SEVERO—
8 novillos flacos, Ayacucho, 63 $; 2 id gordos, 123; 6 id flacos, 52; 14 terneros buenos, 42; 16 id especiales, 73.

CASH. COLVEL JONES Y Cía.—
30 novillos especiales, Suipacha, 150 $; 10 novillitos excepcionales, Entre Ríos, 89; 6 terneros regulares, 38; 3 id id, 30; 18 id id, 34; 17 id mamones, 17.

COOP. DE HACENDADOS—
9 novillitos excepcionales, Monte, 128 $; 9 id id, 126; 10 id id, 121.

CUCULLU FELIPE L.—
30 novillos especiales, Córdoba, 155 $; 2 torunos, 125.

COLOMER LUIS M.—
11 terneros m. gordos, Villegas, 55 $; 9 id gordos, 42; 10 id especiales, 65; 8 id m. gordos, 55; 8 vacas especiales, 115; 7 id id, 115; 20 vaq. m. gordas, Meridiano V, 96; 4 novillitos m. especiales, 112.

DE LOS SANTOS Y Cía. J. C.—
26 novillos g. y c. gorda, Balcarce, 115 $.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
20 novillos criollos, Entre Ríos, 100 $; 15 id id, 108; 11 id id, 116; 3 vaq. b. carne 9 de Julio, 65; 3 id id, 72; 9 novillitos m. gordos, 95; 10 id g. y c. gorda, 82; 11 novillos criollos, Entre Ríos, 118.

DELFINO HNOS.—
40 novillos especiales, Lobería, 140 $; 27 novillitos excepcionales, La Dulce, 120; 15 id m. especiales, Balcarce, 112; 12 id id, 117; 33 terneros regulares, 38.

DIAZ Y OLIVARES—
7 novillitos gordos, Rivadavia, 89 $; 2 toros gordos, 80; 5 vaquillonas c. gorda, 65; 6 terneros buenos, 45.

ETCHART PEDRO—
23 terneros gordos, S. A. de Areco, 46 $; 8 id especiales, 60.

GIBSON HNOS.—
114 novillos especiales, Caseros, 147 $.

GIOJA Y Cía.—
22 terneros m. gordos, Chivilcoy, 56.50; 0 vaq. b. carne, Belgrano, 52; 4 terneros regulares, 30; 2 id gordos, 45.

IRIART ADOLFO—
3 vaq. m. gordas, Guaminí, 95 $; 14 id gordas, 91; 15 novillitos id, 89.

IRAIZOZ HNOS.—
7 novillos g. y c. gorda, Balcarce, 114 $; 4 id m. gordos, 124; 10 id id, 130; 5 id gordos, 121; 2 vacas especiales, Lobería, 110; 2 novillos g. y c. gorda, 113.50; 6 vacas especiales, 120; 3 id id, 112; 3 vaq. g. y c. gorda, 85; 3 id m. gordas, 95; 4 novillos gordos, 121; 4 vacas m. especiales, Balcarce, 130.50; 4 id id, 130.50; 9 id id, 119; 3 id m. especiales, 129; 5 novillos g. y c. gorda, 108.50; 3 novillitos, 87.50; 7 id b. carne, 66; 5 vaq. c. gorda, 79.50; 2 vacas especiales, 116; 7 vaq. g. y c. gorda, 86; 44 novillos m. especiales, 136.

LIZARRALDE Hnos.—
9 novillos mestizos especiales de Chivilcoy a pesos 155; 5 id mestizos gordos a pesos 132.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
14 vacas mestizas especiales de Lobería a pesos 130; 8 id especiales a 120; 5 novillitos mestizos especiales a 118; 17 vaquillonas buena carne a pesos 72; 10 terneros gordos a 52; 65 id buenos de Belgrano a pesos 42.

LANUS y Cía. A. E.—
30 novillitos gordos y carne gorda de Balcarce a pesos 88; 24 id especiales a pesos 101; 7 terneros excepcionales a 85.

LALOR JUAN—
4 vaquillonas mestizas gordas de Balcarce a pesos 98; 10 terneros especiales a pesos 66.50; 16 vaquillonas carne gorda a pesos 68.50, 11 terneros mestizos gordos a pesos 59; 11 id especiales a 65; 13 novillitos buena carne a 64; 12 id gordos y carne gorda a 82; 10 novillos id id de Monte a pesos 110; 10 id carne gorda a pesos 109; 7 terneros mamones a 24.50, 4 novillos mestizos gordos de General Pinto a 132; 12 id gordos y carne gorda de Carlos Casares a pesos 113.50; 6 vaquillonas id id a 80.50; 3 novillos mestizos gordos de Guaminí a pesos 139; 11 id id a 127; 60 id id a pesos 128; 17 vaquillonas mestizas gordas de Santa Fe a pesos 91; 16 id gordas a 82; 20 terneros mestizos gordos a 62; 20 id gordos a 51, 12 id mamones a 37; 7 id gordos a pesos 54; 5 id mamones a 29.50; 14 novillitos gordos y carne gorda de Lincoln a pesos 80; 5 vaquillonas gordas a pesos 88; 1 terneros buenos a pesos 45; 8 vaquillonas carne gorda a pesos 70; 3 vacas flacas de Carlos Tejedor a pesos 44; 8 novillos id id a pesos 28.50; 6 id id a [illegible]; 2 vaquillonas id id a 40; 5 id id a [illegible]; 14 novillos especiales de General Villegas a pesos 145; 15 id gordos de Mercedes a pesos 126.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
23 terneros flacos de Las Flores a pesos 8; 18 id mamones a 20; 18 id id a pesos 24; 5 vaquillonas flacas a 50; 25 terneros mamones de Monte a pesos 32.50; 20 id id a 30.50; 25 id id a 32; 20 id id a 37.50; 25 id id a 47.50; 30 id id a 36.5 ; 21 novillitos carne gorda a 80; 17 id id a 70; 14 vaquillonas id id a 65; 24 novillitos id id a 80; 24 novillos gordos a pesos 126; 42 id gordos y carne gorda de Salto a pesos 113.50, 17 id id de Carlos Tejedor a pesos 117; 11 id id a 10[illegible]; 15 id gordos a 120.50; 10 novillitos buena carne de Lobería a pesos 82.50; 19 id gordos y carne gorda a 55, 2 toros mestizos especiales de Necochea a pesos 142; 4 novillitos mestizos especiales a pesos 118.50; 13 novillos gordos a 125; 12 id mestizos especiales a 205; 10 id especiales a pesos 160; 3 id id a 152; 5 vacas gordas de Balcarce a pesos 96; 5 novillos carne gorda a pesos 94; 18 vacas carne gorda a pesos 83.50; 2 terneros regulares de San Martín a pesos 35; 9 id buenos a 40.50; 13 vaquillonas carne gorda a pesos 66.50 10 novillos gordos y carne gorda de Lobería a pesos 114; 8 novillitos flacos de Capital a pesos 46.50; 7 id id a 45, 7 id id a 35; 7 terneros flacos a 40; 9 novillos gordos a 125; 8 id id a 126; 5 toros gordos a 98; 8 id buena carne a pesos 48.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
22 novillitos gordos y carne gorda de Lincoln a pesos 82.

MENDEZ y Cía. J. M.—
42 novillos gordos y carne gorda de Balcarce a pesos 115; 2 novillitos mestizos gordos a 55; 14 terneros especiales a pesos 60; 14 id gordos a 50; 20 id mestizos gordos de Lobería a pesos 57; 20 id gordos a pesos 47.

OLANO, DIAZ y Cía.—
8 terneros especiales de Viamonte a pesos 61, 6 id gordos a pesos 50, 6 id id a 45.

OSCAMOU y Cía.—
5 vaquillonas carne gorda de Necochea a pesos 75; 17 terneros gordos a 45; 25 id mamones a 23; 10 novillitos mestizos gordos a pesos 95.

OTAEGUI y ESTEVEZ—
10 vacas gordas de Lobería a pesos 95.

OJAM y Cía.—
17 terneros gordos de Tandil a pesos 45; 40 id regulares a 36.

PAREDES EDUARDO—
18 novillitos flacos de La Pampa a pesos 48.

PAREDA, MUÑOZ CARLOS—
8 vaquillonas especiales de Guaminí a pesos 105; 1 vaca id id a 111; 4 novillitos id id a 105, 10 vaquillonas mestizas gordas a 95.

POLIZZIO CASIMIRO F.—
14 terneros especiales de Viamonte a pesos 65; 12 id id a 57, 17 id gordos a 45, 17 id buenos a 40.

PRYOR e HIJO—
38 novillos gordos de Guaminí a pesos 13[illegible].

RUIZ y Cía. ERNESTO—
5 terneros [illegible] de General Pinto a [illegible], 14 id [illegible]

[illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE—
14 novillos excep. de Balcarce a pesos 127.50; 14 id a 125, 8 terneros mamones a 25, 4 buenos a 42, 10 id a 46.50, 3 novillitos flacos a 47, 4 vaquillonas b. c. a 61, 10 novillitos flacos a 41.50, 8 terneros gordos de Matanza a 57, 1 vaquillonas [illegible] a 104; 7 vacas m.g. a 102.50, 7 terneros m.g. a 58, 2 vaquillonas g. y c.g. a 83.50, 6 terneros buenos a 39.50, 8 vacas m.g. a 103, 3 terneros mamones de Monte a [illegible], 5 vaquillonas flacas a 50, 10 terneros reg. a 32.50, 7 id a 27, 10 novillitos flacos a 46.50, 9 terneros gordos a 50, 14 terneros buenos a 44, 9 novillitos [illegible] a 58, 12 vaquillonas c.g. [illegible] a 67, 6 m.g. a 93, 7 vacas m.g. [illegible] a 108.50, 11 novillitos espec. [illegible] Tejedor a 101, 6 m.g. a 96, 2 novillos m.g. de Monte a 130, 10 novillitos [illegible] a 115, 12 novillos m.g. a 128, 11 id a 136, 11 id a 139, 10 [illegible] a 135, 24 id a 138, 120 especiales a 17[illegible], 2 novillos m. espec. de Balcarce a 2[illegible], id a 205, 3 id a 209, 3 id a 205 [illegible] a 226, 2 vaquillonas g. y c.g. de Lobos a 89, 2 vacas espec. a 114 [illegible] terneros gordos a 56, 11 novillos m.g. a 134, 8 vacas espec. de Córdoba a 110, 8 m.g. a 105.50, 8 espec. a 112.

SANTAMARINA E HIJOS—
20 novillos m. gordos, Bolívar, 13[illegible] $, 25 terneros especiales, Balcarce, 55, 9 id id, [illegible] 55, 8 id id gordos, 50.

SALDUNA JUAN—
5 novillos b. carne, Bolívar, 65 $, 21 novillos gordos, 9 de Julio, 125.

THOMPSON Y Cía. E.—
12 terneros excepcionales, Necochea, 80 pesos; 20 id m. especiales, 77; 10 id especiales, 67, 8 id buenos, 40.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN L.—
171 novillos m. especiales, Monte, 135 $, 3 id b. carne, 91.

URTAZUN E HIJO MARTIN—
20 novillos gordos, [illegible], 120 $, 33 id id, Tres Arroyos, 125, 22 id id, Necochea, 121, 19 vacas id, Necochea, 121, 14 [illegible] id, Guaminí, [illegible], 7 id especiales, 115, 10 id m. gordas, 1[illegible].

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
70 novillos especiales, S. A. de Areco 1[illegible] pesos; 54 id g. y c. gorda, 9 de Julio, 11[illegible].

VELAZ Y Cía. ANGEL—
2 toros flacos, Navarro, 60 $, 5 novillitos m. gordos, [illegible], 95, 7 vaq. gordas, 9[illegible], 6 terneros especiales 72.

WALLACE Y Cía.—
8 vacas especiales, Balcarce, 110 $, [illegible] novillitos b. carne, 70.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de [illegible] animales, habiéndose vendido durante la misma 6.417 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: [illegible], Sansinena 1.012, La Palmas [illegible] para el abastecimiento de los [illegible] locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones espec. para matadero, de [illegible] a 14.50 $, id para frig. de [illegible] a 11, ovejas para mat. de 1[illegible] a 12.50, id frigorífico de 7.80 a 11.70, borregos especiales para frig. a 7.60, id generales para matadero de 4.50 a 5.30, corderos especiales para frig. de 7 a 8.50, id generales, para matadero, de 4 a 5.50.

ENTRADA

Delfino Hnos.: Delfino, de Cañuelas 147, Antorena, de Quequén 162, Andriate, de Balcarce 120.

Salaberry y Bercetche, Escaye, de [illegible] 110.

Goñi I. e Hijo, Etchenique, de Pieres 123.

Belloq e Hita, Caudín, de Necochea 880. Carloz, id 248, Alcorta, de San Ignacio 2[illegible].

Bayona J. y Cía.: Farrell, de Necochea 83.

Dodds y D. Ramsay, Hinde, de Bosch 152.

Iraizoz Hnos.: Arenas, de Cañuelas 150.

Palacios Hnos.: Pasuna, de San Ignacio 150.

Alonso y Blaquier, Achaval, de Las Nutrias 2[illegible].

Otaegui y Esteves, Trelles, de Haro 78.

De los Santos J. [illegible], Erreguerena, de R. Otero 150.

Guillón R.: Mazzeros, de Las Toscas 194.

Elordy J. y Cía.: Jaúregui, de Trebolares 165.

Díaz y Olivares: Lamas, de San Mauricio 240.

Avalos, Salazar y Cía.: Mariani, de Cerrito 65.

Beazley M. y R., Barreto, de Barreto 315.

Cucullu F. L., Cholro, de Azcuénaga 130. Pieres, de [illegible] 118.

Etcheverry J. [illegible], Rodríguez, de Cañuelas 159.

Lanusse P. y A., Henderson, de Necochea 27[illegible], Baschoga, 11 2[illegible].

VENTAS DE HOY

DELFINO Hnos.—
13[illegible] ovejas mat. de Balcarce a 14 [illegible] 20 corderos a 4[illegible], 56 ovejas de Quequén a 1[illegible], 52 capones frig. a 12, 42 ovejas mat. de Cañuelas a 12.50, 41 [illegible] frig. a 8.50.

DE LOS SANTOS J. C.—
29 corderos mat. de R. Otero a 6.80 $, 108 id a 4.50, [illegible] borregos a 5[illegible].

DODDS y D. RAMSAY—
53 ovejas mat. de Bosch a 13.50 $, 17 id a 12, 38 carneros a 14.50.

ELORDY y Cía.—
158 capones mat. de Trebolares a 13 $.

ETCHEVERRY J. y Cía.—
120 capones mat. de Cañuelas a 13.50, 48 id frig. a 11.

GOÑI IGNACIO e HIJOS—
31 capones frigorífico de Pieres a pesos 11; 55 corderos matadero a pesos 5.5.

GUILLON RODOLFO y Cía.—
21 borregos frigorífico de Las Toscas a pesos 7.60, 31 ovejas matadero a pesos 10.30, 80 id id a 8.10, 67 corderos id id a 4.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
75 ovejas mat. Necochea, 13.5[illegible] $, 80 cord. frig. 7.50, 61 id mat. 6, 18 ov. frig. 12, 64 cap. frig. 11.50, 44 id id, [illegible] 13 ov. mat. 9, 58 cap. frig. 10, 24 ov. mat. 13, 130 corderos, 4.70.

MENDEZ HNOS.—
52 ovejas mat. Copetonas, 10.50 $, 15 corderos id 6.50, 154 id id, [illegible] ovejas id 6.70, 55 id id 5.80, 10 ov. id [illegible], [illegible] id id 6.40, 63 ovejas mat. [illegible] May 3, 11.50, 88 corderos id 6.50, [illegible] 12 [illegible] 10, 17 borregos, 7.60.

OTAEGUI Y ESTEVES—
25 ovejas mat. Haro, 10.50 $, [illegible] id frig. 12.

OSCAMOU Y Cía.—
123 cap. frig. Energía 10.3[illegible] $, [illegible] capones mat. 10.3[illegible].

PUBOROS Y Cía.—
136 cap. mat. Quequén, 14.70 $.

PALACIOS HNOS.—
18 ovejas mat. San Ignacio, 10 $, [illegible] corderos 5.50 [illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE—
16 cap. mat. [illegible], 13 $, 91 cord. [illegible]

VELAZ ANGEL Y Cía.—
[illegible] ovejas mat. [illegible] a Garma, 12.5[illegible] $, [illegible] cap. frig. [illegible] ovejas mat. [illegible]

IRAIZOZ HNOS.—
[illegible] Cañuelas [illegible] $, [illegible] id id, 5.50.

AVALOS SALAZAR y Cía.—
[illegible]

ALONSO Y BLAQUIER—
[illegible]

BAYONA JOSE y Cía.—
10 ovejas matadero de Necochea a pesos 7.30, 33 capones frigorífico a 9; 40 ovejas matadero a pesos 9.3.

BEAZLEY M. y R.—
59 capones frigorífico de Barreto a pesos 10.5[illegible]; 241 ovejas matadero a 9.

BELLOCQ e HITA—
250 corderos matadero de Necochea a pesos 5, 32 id id a 6.70, 10 ovejas id a 6.70; 40 ovejas id id a 12.40; 117 id id a pesos 11.10; 77 corderos id id a 5.60, 241 id id de San Ignacio a pesos 6.10.

CUCULLU FELIPE L.—
25 corderos frigorífico de Azcuénaga a pesos 7.74, 12 matadero a 6.50, 21 id frigorífico a pesos 7.52 id matadero a pesos 6.20, 25 id id a 5.70.

DIAZ y OLIVARES—
45 capones frigorífico de San Mauricio a pesos 9[illegible], 81 ovejas matadero a pesos 11.30, 100 corderos id id a 5.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Han sufrido hoy una nueva baja los precios de cerdos para los lotes gordos y de buena clase, las demás categorías continúan flojos.

La entrada del día fué de 975 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: El Swift 128 y El Armour 74 cabezas.

Para cerdos flacos generales y de invernadas los precios variaron entre gordos $ 0.35 a 0.39 y especiales, de 0.41 a 0.46 el kilo.

VENTAS DE HOY:

ALONSO Y BLAQUIER—
20 cerdos especiales, Lincoln, 0.43 $ el kilo.

BENDLER Y GOWLAND—
16 cerdos especiales, Lobería, 0.40 $ kilo; 19 id m. especiales, 0.45.
11 cerdos m. gordos, 25 de Mayo, $ 0.39 el kilo; 9 id especiales, 0.40; 53 id id, Pergamino, 0.41 1|2; 12 id buenos Bolívar, [illegible] id especiales, América, 0.40.

VELAZ Y Cía. ANGEL—
[illegible] cerdos m. especiales, Santa Fe, 0.46 $ el kilo.

[illegible] y Cía.—
47 cerdos mestizos gordos de Balcarce a pesos 0.40 el kilo.

D. HERS y Cía. F.—
[illegible] cerdos mestizos especiales de Pehuajó a pesos 0.46 el kilo, 19 id especiales a pesos 0.40.

CAVANAGH y TELLAGORRI—
24 cerdos especiales de Lobería a pesos 0.41 el kilo.

OJAM y Cía.—
[illegible] cerdos especiales de Tandil a pesos 0.40 el kilo; 40 id buenos a 0.35.

[illegible] JUAN—
[illegible] cerdos mestizos especiales de Las Flores a pesos 0.45 el kilo, 61 id especiales de Alberti a pesos 0.44, 30 id id de [illegible] a pesos 0.42 1|2.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
18 cerdos espec. de Pehuajó a 0.43 $, 75 id a 0.41, 22 buenos a 0.34, 36 m. [illegible] de Santa Fe a 0.45, 6 espec. a 0.40.

[illegible] JUAN—
[illegible] cerdos espec. de Entre Ríos a 0.41 $, [illegible] 2.50 $.



Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.001 cabezas: novillos, 3.471; vacas, 825; terneros, 1.693; bueyes, 12.
Compra total de los frigoríficos, 2.566 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) de 700 a 800 libras	De $ 0.24 a 0.25	Floja
,, ,, ,, ,, de más de 820 libras	,, — ,, —	,,
,, ,, gordos ,, para congelar	,, 0.20 ,, 0.22	Muy floja
,, cuarterones gordos ,,	,, 0.17 ,, 0.18	,,
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	,, 0.25 ,, 0.27	Firme
,, ,, ,, más de 400 ,,	,, 0.22 ,, 0.24	Sostenida
Vacas mestizas, nuevas y gordas	,, 0.16 ,, 0.18	Floja
,, generales gordas	,, 0.14 ,, 0.15	Muy floja
,, viejas	,, Nominal	,,

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 4.835 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 2.716. Consumo local, 3.691.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.18 a 0.19	Animada
,, especiales con lana	,, 0.16 ,, 0.17	Floja
Ovejas ,, ,,	,, 0.17 ,, 0.19	Sostenida
Borregos ,, de frigorífico	,, Nominal	Muy floja
,, gordos generales ,,	,, ,,	,,
Corderos especiales ,,	,, 0.22 ,, 0.24	
,, para consumo, especiales	,, 0.23 ,, 0.25	Animada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 975 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 202.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura para frigorífico	De $ 0.39 a 0.43	Animada
,, ,, excepcionales	,, — ,, —	,,
,, ,, especiales, de 120 a 130 kilos	,, 0.45 ,, 0.46	Floja
,, ,, ,, 100 ,, 110 ,,	,, 0.41 ,, 0.44	Animada
,, ,, ,, 80 ,, 95 ,,	,, 0.38 ,, 0.40	Muy floja
,, de media gordura, según clase	,, 0.35 ,, 0.36	,,
,, para invernada, según clase	,, — ,, —	,,

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mín.mo	máximo
Trigo	4.533 bolsas	10.50	13.60
Triguillo	24 ,,	—	—
Maíz	18.055 ,,	6.90	7.30
Lino	2.833 ,,	—	—
Nabo	6.099 ,,	7.10	9.—
Avena	556 ,,	6.50	8.—
Cebada	160 ,,	—	—
Alpiste	317 ,,	4.—	6.50
Semilla de alfalfa	3.329 ,,	—	—
Harina	11.333 ,,	1.40	1.70
Patatas	1.293 ,,	—	—
Cenadilla	415 ,,	—	—
ReRvacillo	70 atados	—	—
Paja guinea	2.432 f. gdes.	24.—	58.—
Pasto	4.753 f. chic.	22.—	50.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	677.261	—
Salida	,,	237.817	—
Existencia	,,	9.701.281	22.009.487
Entrada total desde el 1o. de julio	,,	22.223.087	19.660.129

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.20 a 5.20	Floja
,, ,, inferior a regular	,, 3.— ,, 4.—	,,
,, mediana, buena a superior	,, 7.— ,, 8.—	Sostenida
,, ,, inferior a regular	,, 6.— ,, —	,,
,, fina, buena a superior	,, 8.— ,, 10.—	Firme
,, ,, inferior a regular	,, 6.— ,, 7.50	,,
Fina (Rambouillet) buena superior	,, 10.— ,, —	,,
,, ,, inferior a regular	,, — ,, —	,,

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 365 toneladas; leña, 390; pasto, 3.350 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 294 toneladas; leña, 44.

Cotizaciones del día:	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	50.— a 60.—	42.— a 50.—
,, mezcla	37.— ,, 44.—	35.— ,, 38.—
,, algarrobo Santiago	33.— ,, 35.—	36.— ,, 38.—
,, Córdoba	— ,, —	— ,, —
Carbonilla quebracho	25.— ,, 26.—	— ,, —
Leña, queb. colorado, torta Campana	31.— ,, 33.—	22.— ,, 33.—
,, torta media Campana	29.— ,, 29.—	28.— ,, 29.—
,, Campana	27.— ,, 28.—	30.— ,, 31.—
,, media Campana	27.— ,, 26.—	26.— ,, 27.—
,, verde queb. colorado tipo F. C.	— ,, —	— ,, —
,, algarrobo	— ,, —	— ,, —
Alfalfa especial de Santiago	45.— ,, 55.—	— ,, —
,, Córdoba	41.— ,, 45.—	— ,, —
,, mezcla	30.— ,, 38.—	— ,, —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo, El carbon muy húmedo del 10 al 20 por ciento menos.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	—	N.
7	20	—	,,
8	19	8	,,
9	19	4	,,

VAPORES ESPERADOS

Inglés Falkland, de Cardiff, con carbón.

Inglés Segura, de Rosario, a completar su carga.

Mañana:

Inglés Araguaya, de la rada, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Inglés Vasari, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Noruego Tonger, para Boston, con carga.

Inglés Westhope, para Amberes, con carga.

Español Manú, para Barcelona, con carga.

Holandés Lingedijk, para Rosario, a cargar.

Inglés Sicily, para Rosario, a cargar.

Mañana:

Italiano Garibaldi, para Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:

Cabo Santa María, de Montevideo.

Sale hoy:

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Presidente Mitre saldrá el 15 del corriente para Río Gallegos y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER, HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

Francés Nora Hugo Stinness II, de Rosario, en la dársena Norte, a completar su carga.

Francés Córdoba, de Génova y Marsella, con 755 pasajeros y carga general, en el dique 4

Salidas—

Noruego Bebridge, para Tampico, en lastre.

Holandés Gelria, para Amsterdam y escalas, con pasajeros y carga.

Inglés San Melito, para Tampico, en lastre.

Norteamericano Amcross, para Río de Janeiro, con carga.

Holandés Winsum, para Valparaíso, en lastre.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Garibaldi, llevará correspondencia para Brasil y Europa a las 10, sin alcance.

Día 10: Aeolus, llevará correspondencia para Brasil, Méjico, Cuba, Japón y Norte América a las 13 con alcance hasta las 19.

Día 10: Duca d'Aosta, llevará correspondencia para Brasil y Europa a las 11 con alcance hasta las 19.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Único corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. Casa Central, Bme. Mitre 434 al 448.

SUCURSALES:

En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o [illegible] N.o 3, Leandro N. Alem, número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Córdoba, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

TASA DE INTERES
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca)
Trenel (Pampa Central)
Capital realizado. $ 10.000.000.—
Fondo de reserva ordinario. $ 1.169.878.89

SE ABONA
En caja de ahorro, hasta pesos 20.000 [illegible]
En cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo [illegible] Convencional
El Banco expide cartas de crédito, giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.